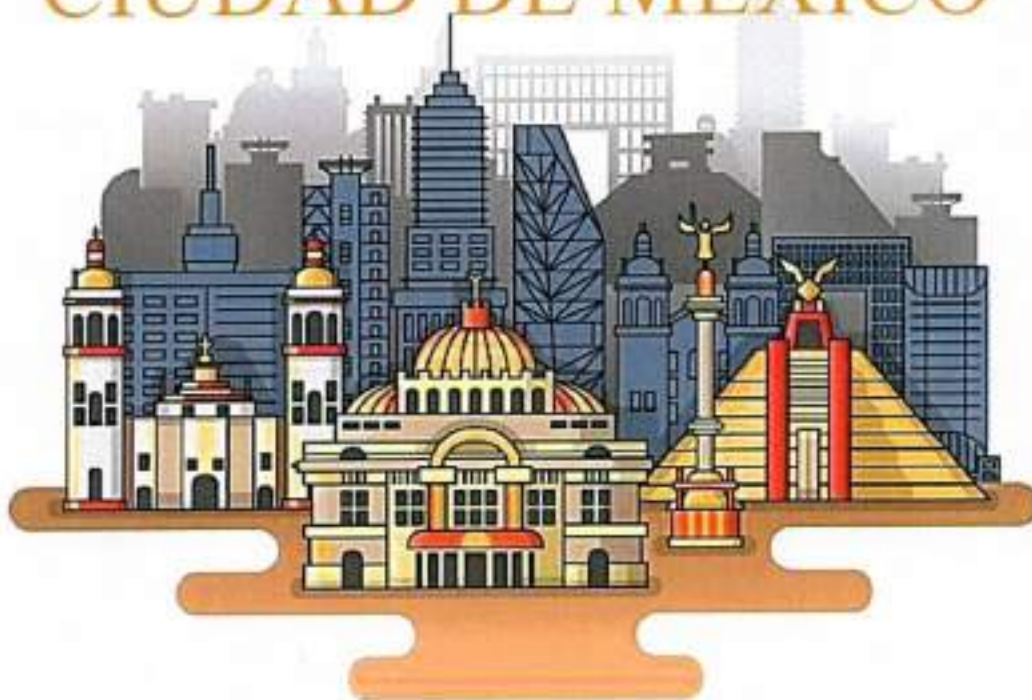




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Duodécima Sesión
Ordinaria

Diciembre 13, 2024

cdmx.gob.mx
obras.cdmx.gob.mx

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.





DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE / CARGO	CARGO EN COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ARQ. RAÚL BASULTO LUVIANO SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS	PRESIDENTE
MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS	PRESIDENTA SUPLENTE
ING. MARIANO ENRIQUE PERALES MEDINA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA TÉCNICO NORMATIVA	SECRETARIO TÉCNICO

002



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

VOCALES

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. JULIA ÁLVAREZ ICAZA RAMÍREZ	ING. TANIA NAYELI GALINDO AGUILAR SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO	
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA	
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARQ. JUAN JAVIER GRANADOS BARRÓN	ING. BENJAMÍN GÓMEZ DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONCURSOS DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTÍN	

003



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

VOCALES

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO	LIC. HÉCTOR MANUEL MENCHACA CRUZ SUBDIRECTOR DE NORMAS Y REGISTRO
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS		
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. EDGAR ALEJANDRO BARRIENTOS GALVÁN	MTRO. LUIS JULIÁN CASTRO GARCÍA DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ARQ. ADRIÁN HERNÁNDEZ MOLINA	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. REYES MARTÍNEZ CORDERO	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA	

004

DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

VOCALES

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	MTRO. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ CRUZ	MTRA. VANIA MARGARITA MONTENEGRO GÓMEZ COORDINADORA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA C. DANIEL MIGUEL SÁNCHEZ MÉNDEZ JUD DE MODELOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS

005

DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

CONTRALORÍA CIUDADANA

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	DESIGNADO Y ACREDITADO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ	ARQ. JOSÉ ALBERTO DÍAZ GUERRERO CONTRALOR CIUDADANO LIC. ADRIANA FERNÁNDEZ DE CASTRO DÍAZ CONTRALORA CIUDADANA

006



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

ASESORES

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA	MTRA. ANA MARÍA CHÁVEZ NAVA DIRECTORA GENERAL DE NORMATIVIDAD DE APOYO TÉCNICO ING. ANTONIO JAVIER PATIÑO VÁSQUEZ DIRECTOR DE LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS	LIC. MIGUEL ALEJANDRO VÁSQUEZ SALDAÑA SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DRA. ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES	MTRO. MANUEL ALEJANDRO GALVÁN GÓMEZ DIRECTOR DE CONSULTAS JURÍDICAS Y ASUNTOS NOTARIALES



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

INVITADOS

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN	MTRA. ANA LAURA RIVERA SILVA DIRECTORA GENERAL DE GASTO EFICIENTE "B"
SECRETARÍA DE GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA	MTRO. JOSÉ MARIO ESPARZA HERNÁNDEZ	M.I. RAÚL LÓPEZ CORSO DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS LIC. LETICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DR. RENATO BERRÓN RUIZ	LIC. NANCY TREJO CHÁVEZ SUBDIRECTORA DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	ING. ALEJANDRO NUÑEZ LEAL	
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MTRA. LOREDANA MONTES LÓPEZ	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA	

008



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

ALCALDÍAS

ALCALDÍAS	TITULAR	SUPLENTE
ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN	MTRO. JAVIER LÓPEZ CASARÍN	
ALCALDESA EN AZCAPOTZALCO	LIC. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ	
ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	LIC. LUIS MENDOZA ACEVEDO	
ALCALDE EN COYOACÁN	LIC. JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR	
ALCALDE EN CUAJIMALPA DE MORELOS	MTRO. CARLOS ORVAÑANOS REA	
ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC	LIC. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO	ING. BEATRIZ SANDOVAL FUENTES DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDE EN GUSTAVO A. MADERO	LIC. RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO	



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

13 de diciembre del 2024

ALCALDÍAS

ALCALDÍAS	TITULAR	SUPLENTE
ALCALDESA EN IZTACALCO	LIC. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES	
ALCALDESA EN IZTAPALAPA	LIC. ALEIDA ALAVEZ RUIZ	LIC. MARIBEL MEJÍA ZEPEDA DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ALCALDE EN LA MAGDALENA CONTRERAS	LIC. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA	L.A.P. EDER ALAN OLIVARES RAMÍREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO	LIC. MAURICIO TABE ECHARTEA	LIC. SERGIO ABURTO SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
ALCALDE EN MILPA ALTA	LIC. OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR	
ALCALDESA EN TLÁHUAC	LIC. ARACELI BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN	
ALCALDESA EN TLALPAN	MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ	

010



DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
13 de diciembre del 2024

ALCALDÍAS

ALCALDÍAS	TITULAR	SUPLENTE
ALCALDESA EN VENUSTIANO CARRANZA	LIC. EVELYN PARRA ÁLVAREZ	
ALCALDESA EN XOCHIMILCO	LIC. CIRCE CAMACHO BASTIDA	

011

2. Aprobación del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Undécima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024 y aprobación, en su caso.
4. Seguimiento de Acuerdos.
 - 4.1 Observaciones del Licenciado José Mario García Reyes, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, respecto del Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable con corte al 31 de octubre del 2024, en la columna de Disponible al Período.
 - 4.1.1 Se presenta el Informe con las tres inconsistencias, así como la solventación de las mismas.
5. En cumplimiento al Artículo 8-D, fracción I, inciso h), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Gerencia de Construcción y Certificación de Obra del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, mediante oficio ILIFECDMX/GCCO/1165/2024, de fecha 29 de noviembre del año en curso, hace del conocimiento del Comité Central, la obra pública que realizará en tres Alcaldías.
6. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:
 - a) Gobierno de la Ciudad de México
(Consolidado al 30 de noviembre del 2024)
 - b) Secretaría de Obras y Servicios
(Evolución al 30 de noviembre del 2024)

7. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:
- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
 - b) Reporte de empresas con limitación definitiva por el Comité Central.
 - c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
 - d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
 - e) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
 - f) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
 - g) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.
 - h) Se hace del conocimiento el seguimiento que se dio a la empresa Vicalux, S.A. de C.V.
8. Asuntos Generales:
- a) La Jefatura de Gobierno, con fecha 27 de noviembre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México.
 - b) El Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento, el Proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2025.



- 3. Lectura del Acta de la Undécima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024 y aprobación, en su caso.**



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Acta de la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Siendo las 14:00 horas del día 27 de noviembre del año 2024, con fundamento en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado el 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante video sesión, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo**, Directora General de Servicios Técnicos y Presidenta Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a nombre del Arquitecto Raúl Basulto Luviano, Secretario de Obras y Servicios y Presidente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Undécima Sesión Ordinaria del Ejercicio Presupuestal 2024 del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Oficio de designación de la Presidenta Suplente y del Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----
4. Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024 y aprobación, en su caso. -----
5. Seguimiento de Acuerdos. -----
 - 5.1 Observaciones del Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez, Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto de la carpeta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Central.
 - 5.1.1 Respuesta de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 5.1.2 Respuesta de la Dirección General de Obras para el Transporte en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 5.1.3 Respuesta de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la

016

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

6. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, somete a la consideración del Cuerpo Colegiado, adicionar el numeral 4.7 y recorrer los subsecuentes, del apartado VI. Criterios de Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento de dicho Cuerpo Colegiado. -----
7. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:
- a) Gobierno de la Ciudad de México
(Consolidado al 31 de octubre del 2024)
 - b) Secretaría de Obras y Servicios
(Evolución al 31 de octubre del 2024). -----
8. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:
- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
 - b) Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.
 - c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
 - d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
 - e) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
 - f) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
 - g) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.
 - h) Reporte de la empresa Ramse Construcciones, S.A. de C.V.
 - i) La Alcaldía Coyoacán hace del conocimiento la situación en la que se encuentra la empresa Vicalux, S.A. de C.V. -----
9. Asuntos Generales: -----
- a) La Secretaría de Obras y Servicios, con fecha 19 de septiembre del presente, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:
 - ❖ Acuerdo por el que se reforman los artículos 22 y 46 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de la Comisión para el Estudio y Propuestas de Reformas al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Y,
 - ❖ Aviso mediante el cual se da inicio al proceso de revisión y actualización del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y de sus Normas Técnicas Complementarias con comentarios. -----

1-017

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- b) La Jefatura de Gobierno, con fecha 4 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal relativas a la aplicación de los Lineamientos Técnicos para la elaboración de la Constancia de verificación de Seguridad Estructural en la Ciudad de México y a la cancelación del Registro como Director Responsable de Obra y Corresponsable por fallecimiento o renuncia, así como al establecimiento de un período mayor para refrendar o resellar el Carnet. -----
- c) La Secretaría de Administración y Finanzas, con fecha 24 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Reglas de carácter general para la elaboración e integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías para el ejercicio fiscal 2025. -----
- d) Informe de Actividades realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2024 de los Subcomités Técnicos de Coordinación creados por el Comité Central de Obra de la Ciudad de México:
- d.1. Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, Presidido por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicio.
 - d.2. Subcomité Técnico de Coordinación para la prestación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y reuso de aguas residuales y operación de la infraestructura hidráulica en la Ciudad de México, Presidido por la Coordinación General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. -----
- e) Informe de Actividades realizadas por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2024. -----

----- Desahogo de la Sesión -----

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum (folio 1 al 13). -----

Para dar inicio a la Undécima Sesión Ordinaria del Ejercicio Presupuestal 2024, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina, Jefe de Unidad Departamental de Consulta Técnico Normativa y Secretario Técnico del Comité Central, pasar Lista de Asistencia y verificar si existe quórum. -----

018

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** solicita a los asistentes que, si se llegase a terminar el tiempo de la sesión y no se ha concluido aún, hagan el favor de reconectarse en la misma liga. Asimismo, para contar con el quórum necesario, indica que mencionará a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana. Por lo anterior, solicita a los representantes su nombre y cargo. -----

Presidente Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo**, Directora General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Ing. Mariano Enrique Perales Medina**, Jefe de Unidad Departamental de Consulta Técnico Normativa en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Vocales: **Ing. Tania Nayeli Galindo Aguilar**, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento en la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; **Mtra. Gabriela Villegas Mendoza**, Directora de Mantenimiento y Obras en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; **C. Enrique López Mendoza**, Director Ejecutivo de Proyectos Especiales en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Arq. Juan Javier Granados Barrón**, Director General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Javier Gallardo Fernández**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Lic. Héctor Manuel Menchaca Cruz**, Subdirector de Normas y Registro de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Edgar Alejandro Barrientos Galván**, Director General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **C.P. Set Jesús Delgado Sánchez**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Reyes Martínez Cordero**, Director General de Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. José Alberto Vázquez Cruz**, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios; **C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora**, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Asesores: **Ing. Antonio Javier Patiño Vásquez**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; **Lic. Miguel Alejandro Vázquez Saldaña**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Manuel Alejandro**

019

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Galván Gómez, Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. -----

Invitados: **Lic. José Mario García Reyes**, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; **C. Leticia Rodríguez López**, Directora de Planeación y Programación de Obras de Servicios Hidráulicos en la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México; **Lic. Nancy Trejo Chávez**, Subdirectora de Control de Directores Responsables de Obras, Corresponsables y Revisores en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México; **Arq. Javier Olmos Monroy**, Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; **Arq. Ibrahim Muñoz Saavedra**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en la Alcaldía Azcapotzalco; **C. Jorge González Zavala**, Director de Contratos de Obras en la Alcaldía Benito Juárez; **Ing. Arq. Carolina Escobedo Palma**, Subdirectora Técnica y de Proyectos en la Alcaldía Coyoacán; **C. Elizabeth González González**, Líder Coordinador de Proyectos de Servicios Técnicos en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos; **Ing. Beatriz Sandoval Fuentes**, Directora de Obras Públicas en la Alcaldía Cuauhtémoc; **Arq. Wernher Abel Molina Cruz**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Gustavo A. Madero; **Ing. Alejandro Martínez Pérez**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztacalco; **Lic. Maribel Mejía Zepeda**, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa; **L.A.P. Eder Alan Olivares Ramírez**, Director de Obras en la Alcaldía La Magdalena Contreras; **Mtra. Alma Karen García Mora**, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Tlalpan; **Arq. Mario Castillo Aguado**, Subdirector Técnico en la Alcaldía Venustiano Carranza; **Ing. María Victoria García Mora**, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Xochimilco. -----

Expositores: **Ing. Álvaro Acevedo Villareal**, Director de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Ismael Méndez Sambrano**, Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. -----

Una vez que dio lectura a la Lista de Asistencia, el **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** informa a la Presidenta Suplente que existe quórum para llevar a cabo la Undécima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024. -----

2. Aprobación del Orden del Día (folios 12 al 15 de la carpeta). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** menciona que el Orden del Día consta de 9 puntos sujetos a desahogo y, toda vez que la carpeta fue enviada en tiempo y en forma, obviará la

020

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

lectura, por lo que consulta si hay algún comentario u observación. Al no haber comentarios, y para dar cumplimiento al Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central, solicita al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** solicita a los Vocales y a los Contralores Ciudadanos, que quién desee abstenerse o votar en contra, pronuncie su nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor para aprobar el Orden del Día. Por lo anterior, consulta si alguien desea manifestarse. Al no haber manifestaciones, queda asentado en el Acta que los asistentes aprueban el Orden del Día. -----

3. Oficio de designación de la Presidenta Suplente y del Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México (folios 16 al 20). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** expresa que, a través del oficio número CDMX/SOBSE/0036/2024, de fecha 7 de noviembre del actual, el Arquitecto Raúl Basulto Luviano, Secretario de Obras y Servicios y Presidente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, designó a su servidora, como Presidenta Suplente de este Cuerpo Colegiado. Asimismo, con fundamento en el Artículo 8-B, fracción I, inciso b), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Maestra Martha Eugenia, nombró al Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina, Jefe de Unidad Departamental de Consulta Técnico Normativa en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios, como Secretario Técnico. -----

4. Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024 y aprobación, en su caso (folios 21 al 37). -----

Para hacer la exposición correspondiente, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al Secretario Técnico. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** solicita obviar la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de septiembre del año en curso, toda vez que en el oficio de invitación se solicitó enviaran sus observaciones, por lo que consulta si hay algún comentario. ---

Al no haber comentarios, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Secretario Técnico tomar la votación a fin de que sea aprobada el Acta. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** solicita a los Vocales y a la Contralora Ciudadana, que quién desee abstenerse o votar en contra lo manifieste mencionando nombre y

021

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

cargo, en caso contrario se tomaran como votos a favor para aprobar el Acta. Consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** señala que el Acta se aprueba por unanimidad, por lo tanto, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acuerdo. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** indica que el Acuerdo es el siguiente: -----

Acuerdo 28-11-2024: Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 25 de septiembre del año 2024. -----

5. Seguimiento de Acuerdos (folios 38 al 39 de la carpeta). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede nuevamente la palabra al Secretario Técnico, para informar sobre los Acuerdos que fueron tomados por el Comité Central en la Sesión anterior y el estado en el que se encuentran. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** informa que en la Novena Sesión Ordinaria se tomaron 3 Acuerdos siendo los siguientes:

1. Se aprobó el Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de agosto del 2024, y ya se recabaron las firmas de quienes asistieron a dicha sesión.
2. Se aprobó el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Cuauhtémoc. Y,
3. Se aprobó el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Indica que son los Acuerdos que tomó el Comité Central en la Sesión anterior. -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** da lectura a lo siguiente:

5.1 Folio 40. Observaciones del Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez, Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto de la carpeta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Central. -----

5.1.1 Folios 41 al 43. Oficio que envió la Secretaría Técnica del Comité Central, del cual no se tuvo respuesta de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas

022

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; sin embargo, sí envió el reporte de Inversión Pública por Unidad Responsable al 31 de octubre, como se verá más adelante. -----

5.1.2 Folios 44 al 57. Respuesta de la Dirección General de Obras para el Transporte en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

5.1.3 Folios 58 al 61. Respuesta de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Por lo anterior, la Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo consulta al Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez si fueron atendidas sus observaciones o si desea hacer algún comentario. --

El Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez menciona que no tiene ninguna observación al respecto. -----

Al no haber más comentarios, la Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

6. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, somete a la consideración del Cuerpo Colegiado, adicionar el numeral 4.7 y recorrer los subsecuentes, del apartado VI. Criterios de Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento de dicho Cuerpo Colegiado (folios 62 al 63). -----

Para exponer lo correspondiente, la Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo cede la palabra al Secretario Técnico. -----

El Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina hace del conocimiento que la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras y Servicios, solicita que las Actas de las Sesiones que se lleven a cabo contengan al menos el 80% de las firmas de quienes asistieron a la sesión o sesiones; sin embargo, en los cambios de administración en el Gobierno, no es posible cumplir con ese requisito, debido a que muchos de los servidores públicos ya no están en funciones. Por lo anterior, se somete al Órgano Colegiado que, en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central, en el apartado VI. Criterios de Operación, se adicioné el numeral 4.7, que indica:

El Acta o Actas de Sesiones que sean sometidas a la aprobación de los miembros del Comité Central al final de cada Administración, una vez que sean aprobadas, tendrán la validez legal, aún y cuando éstas no contengan las firmas de quienes hayan estado

023

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

presentes, ya que los cambios de servidores públicos en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, impiden que sean recabadas las firmas correspondientes.

Reitera que este numeral, es única y exclusivamente para fundamentar las Actas o Actas de Sesiones que se llevaron a cabo en ese lapso de transición, y se incluirá en el formato de la Unidad de Transparencia, en la columna de observaciones. Consulta si hay algún comentario. ----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez, Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----

Respecto de este numeral, el **Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez** pone a consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado, la pertinencia de esta adición, ya que proceder a la misma implicaría contravenir el Artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, el cual establece que, todos los procedimientos administrativos para considerarse válidos, tendrán que contar con la firma autógrafa o electrónica del servidor correspondiente. Por lo anterior, no resulta procedente que las Actas de las sesiones se consideren con validez legal, cuando no se encuentren firmadas. -----

Dados los argumentos anteriores, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** considera que no es procedente la adición del numeral 4.7; sin embargo, consulta si alguien más desea hacer algún comentario sobre el particular. No habiendo comentarios, se deshecha la propuesta de adición al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

7. a) **Gobierno de la Ciudad de México**
(Consolidado al 31 de octubre del 2024)
b) **Secretaría de Obras y Servicios**
(Evolución al 31 de octubre del 2024) (folio 64). -----

- a) **Gobierno de la Ciudad de México** (folios 65 al 68). -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** informa que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos, envió el Presupuesto Autorizado para el Capítulo 6000 "Inversión Pública" por Unidad Responsable con corte al 31 de octubre del año en curso, con las siguientes cifras:

- Un presupuesto original de \$18,148,035,540 pesos;
- Un presupuesto modificado de \$31,220,009,885.2 centavos;
- Un presupuesto programado de \$26,529,220,730 pesos;

024

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- Un presupuesto ejercido de \$21,730,064,725.8 centavos; y
- Un saldo del compromiso de \$7,422,109,531.6 centavos.

Lo anterior, representa el 69.6% de ejercido sobre modificado y el 81.9% de ejercido sobre lo programado.

Para conocimiento de las Alcaldías, en relación a las obras públicas que se están realizando en cada una de las demarcaciones territoriales, se informa lo siguiente:

- La Secretaría del Medio Ambiente reporta en los folios 69 al 72;
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana informa en los folios 73 al 75;
- El Sistema de Aguas de la Ciudad de México en los folios 76 al 76;
- El Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa reporta en los folios 87 al 94;
- El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México en los folios 95 al 97; y por último,
- En los folios 98 al 101, reporta el Sistema de Transporte Colectivo. -----

b) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública del presupuesto asignado a la Secretaría de Obras y Servicios (folios 102 al 109). -----

Para exponer lo correspondiente, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al representante de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios para exponer lo conducente. -----

En relación al Capítulo 6000 "Inversión Pública" al 31 de octubre del presente, la **Contadora Pública Alma Lidia Nequiz Zamora**, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios, menciona que se tiene lo siguiente:

- Un presupuesto original de \$4,755,836.76 miles de pesos;
- Un presupuesto modificado de \$17,254,912.22 miles de pesos;
- Un presupuesto comprometido de \$16,611,833.16 miles de pesos;
- Un presupuesto programado de \$15,320,301.53 miles de pesos; y
- Un presupuesto ejercido de \$13,514,125.09 miles de pesos.

Por lo anterior, se tiene un porcentaje de comprometido sobre modificado del 96.3%. Un porcentaje de ejercido sobre programado del 78.3% y un porcentaje de ejercido sobre programado del 88.2%. Agrega que el detalle se encuentra en la carpeta y consulta si hay algún comentario. -----

Al no haber comentarios, y para conocimiento de las Alcaldías, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** indica que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, enviaron las obras públicas que están realizando en cada una de las demarcaciones territoriales y son las siguientes:

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- ✓ En los folios 110 al 132, está el informe de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas;
- ✓ En los folios 133 al 148, está el informe de la Dirección General de Obras para el Transporte;
- ✓ En los folios 149 al 174, viene el informe de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial; y, por último,
- ✓ En los folios 175 al 179, está el informe de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Por último, indica que este punto es de carácter informativo; sin embargo, consulta si hay algún comentario. -----

Respecto de la información contenida en la carpeta, lo recursos del Capítulo 6000, el **Licenciado José Mario García Reyes**, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en la columna disponible al período, en los renglones de la Secretaría, Órganos Desconcentrados y Entidades, hay una inconsistencia en los subtotales y oportuno comentarlo y se pueda verificar. En el cuadro que está por Unidades Responsables, en la columna que dice disponible al período, en los renglones de la Secretaría, Órganos Desconcentrados y Entidades, el subtotal es incorrecto, aunque a nivel Unidad es correcta la información. -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** indica que se toma nota de los comentarios y se revisará con el área correspondiente para que en la próxima sesión se informe de lo comentado. Al no haber más comentarios, continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

8. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:
- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
 - b) Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.
 - c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
 - d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
 - e) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
 - f) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
 - g) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal
 - h) Reporte de la empresa Ramse Construcciones, S.A. de C.V.
 - i) La Alcaldía Coyoacán solicita se haga del conocimiento la situación en la que se encuentra la empresa Vicalux, S.A. de C.V (folio 180). ----- **026**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** solicita al Secretario Técnico abordar los puntos de este apartado. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** menciona que la información viene a detalle de las páginas 181 a la 338 de la carpeta. En el inciso a) la Secretaría de la Contraloría General limitó por un año a las empresas: Daedalus-Kanofer Ingeniería, S.A. de C.V., Accubo, S.A. de C.V. y Contratista del Istmo, S.A. de C.V. En el inciso b) el Comité Central tiene limitadas de forma definitiva a 21 empresas. En el inciso c) Empresas que ya cumplieron con una limitación, la consulta se puede hacer a través de la página web de la Secretaría de la Contraloría General, en la liga que se observa en pantalla. En el inciso d) empresas sujetas a Rescisión Administrativa se presentan los reportes que proporcionaron el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo y la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios. En el inciso e) Empresas que han interpuesto el Recurso de Inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General, la empresa TAT Constructora, S.A. de C.V., interpuso dos recursos ante la Alcaldía La Magdalena Contreras. En el inciso f) la Secretaría de la Función Pública, en lo que va del mes de noviembre no ha sancionado a ninguna empresa. En el inciso g) está la relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal. En el inciso h) se informa el proceso legal que se sigue en contra de la empresa Ramse Construcciones, S.A. de C.V. Sobre este punto la Coordinación de Asuntos Contenciosos de la Dirección General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios, mediante oficio CDMX/SOBSE/DGJN/CAC/2526/2024, de fecha 7 de octubre del actual, indica que la Secretaría de Obras y Servicios se deslinda de cualquier responsabilidad jurídica, ya que la parte agraviada es la Subdirección Divisional de Administración Tributaria en Centro Médico de la Tesorería de la Ciudad de México de la Secretaría de Administración y Finanzas y es quien deberá dar seguimiento y aportar pruebas. Por lo anterior, ya no se presentará este punto en sesiones subsecuentes. En el inciso i) La Alcaldía Coyoacán hace del conocimiento el proceso que se sigue en contra de la empresa Vicalux, S.A. de C.V. por último, indica que la información es de carácter informativo; sin embargo, consulto si alguien desea hacer algún comentario. -----

La **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede el uso de la voz al Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez, Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----

El **Ingeniero Antonio Javier Patiño Vásquez** menciona que, en su calidad de Asesor, revisó la carpeta de trabajo en la cual advierte que, en los antecedentes del caso, se menciona que mediante oficio CDMX/DGODU/DOP/670/2021 de fecha 3 de septiembre del 2021, que se dirigió al Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financiero, se hizo del conocimiento la terminación anticipada del contrato AC-DGODU-LP-O-019-202. Por lo cual, atendiendo a que, como es del

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

conocimiento de los miembros de este Cuerpo Colegiado, en sesiones anteriores se había señalado que la empresa contaba con incumplimiento en los trabajos, se debe considerar si es viable la terminación anticipada de los contratos, porque contrario a ello, existen incumplimientos a cargo de la empresa Vicalux, S.A. de C.V., caso en el cual debe observarse en los Artículos 71, fracción III, y 72 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Por otra parte, se deben realizar las acciones conducentes inmediatas, para que este asunto se lleve a su conclusión, ya que se tiene pendientes notificaciones a la persona moral, no obstante que estas actuaciones se llevaron a cabo desde el año 2022 y 2023. -----

La Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo indica que se toma nota de los comentarios y no habiendo más observaciones, continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

9. Asuntos Generales (folio 339): -----

La Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo expresa que los asuntos generales son los siguientes: -----

- a) La Secretaría de Obras y Servicios, con fecha 19 de septiembre del presente, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:
 - ❖ Acuerdo por el que se reforman los artículos 22 y 46 de las Reglas de Operación y Funcionamiento de la Comisión para el Estudio y Propuestas de Reformas al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Y,
 - ❖ Aviso mediante el cual se da inicio al proceso de revisión y actualización del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y de sus Normas Técnicas Complementarias con comentarios. (folios 340 al 348). -----
- b) La Jefatura de Gobierno, con fecha 4 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal relativas a la aplicación de los Lineamientos Técnicos para la elaboración de la Constancia de verificación de Seguridad Estructural en la Ciudad de México y a la cancelación del Registro como Director Responsable de Obra y Corresponsable por fallecimiento o renuncia, así como al establecimiento de un período mayor para refrendar o resellar el Carnet (folios 349 al 352). -----
- c) La Secretaría de Administración y Finanzas, con fecha 24 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Reglas de carácter general para la elaboración e integración de los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías para el ejercicio fiscal 2025 (folios 353 al 356). -----

- d) Informe de Actividades realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2024 de los Subcomités Técnicos de Coordinación creados por el Comité Central de Obra de la Ciudad de México: -----

d.1 Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, Presidido por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicio (folio 357 al 365). -----

Para presentar el Informe del Tercer Trimestre, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al Contador Público Set Jesús Delgado Sánchez, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. -----

Toma la palabra el **Ingeniero Álvaro Acevedo Villareal**, Director de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, e indica que en el Tercer Trimestre del año, se llevaron a cabo la Séptima y Octava Sesión en las Alcaldías Miguel Hidalgo y Tláhuac, respectivamente. La Novena Sesión programada en la Alcaldía Tláhuac, no se llevó a cabo por la situación generalizada por los cambios de administración en las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad de México. Agrega que, las Alcaldías que no cumplieron con el quorum son Tlalpan y Cuajimalpa, debido a que sus representantes no cumplieron con el mecanismo de suplencia, conforme al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación. Es importante destacar la participación y apoyo de SACMEX, Instituto de la Atención a Poblaciones Prioritarias y la Comisión Federal de Electricidad y distribución con las Alcaldías, así como participación de Proyectos Sustentables en Materia de Medio Ambiente por parte de Infraestructura Verde de la SEDEMA. -----

- d.2 Subcomité Técnico de Coordinación para la prestación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y reuso de aguas residuales y operación de la infraestructura hidráulica en la Ciudad de México, Presidido por la Coordinación General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (folios 366 al 383). -----

Para presentar el informe, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al Ingeniero Ismael Méndez Sambrano, Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje en el

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Sistema de Aguas de la Ciudad de México. -----

El **Ingeniero Ismael Méndez Sambrano** indica que se llevaron a cabo la Sexta y Séptima Sesión correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio 2024. La Sexta Sesión se llevó a cabo el 31 de julio, atendiendo un total de 46 asuntos de agua potable y 25 asuntos de drenaje, dando un total de 71 asuntos atendidos. En la Séptima Sesión Ordinaria, que se llevó a cabo el 18 de agosto, se atendieron 30 asuntos de agua potable y 27 asuntos de drenaje, dando un total de 57. De lo anterior, se envió el Informe de manera detallada. La Octava Sesión no se llevó a cabo ya que está en transición el Sistema de Aguas de la Ciudad de México a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, por lo cual no se ha podido sesionar, debido a que no se cuenta con personalidad jurídica para llevar a cabo las sesiones con las Alcaldías, pero es de destacar que, aún en esta etapa, se han llevado a cabo algunas mesas de trabajo con varias Alcaldías. -----

e) Informe de Actividades realizadas por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2024 (folios 384 al 395). -----

Para presentar el informe, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** cede la palabra al Secretario Técnico del Comité Central. -----

El **Ingeniero Mariano Enrique Perales Medina** Informo al Pleno del Comité Central, que se realizaron 3 Sesiones Ordinarias mediante las cuales se tomaron 8 Acuerdos, siendo los siguientes:

- ❖ Se aprobaron 3 Actas de Sesiones Ordinarias: Sexta, Séptima y Octava;
- ❖ Se aprobaron 2 Manuales de Integración y Funcionamiento de Subcomités de Obras: el de la Alcaldía Cuauhtémoc y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México;
- ❖ Se aprobaron las Plantillas para los Manuales de Integración y Funcionamiento para Comités y Subcomités de Obras, como son: para las Alcaldías, para las Entidades y para el de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México;
- ❖ Se tomó conocimiento que la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, a través de 24 contratos y 10 Fichas de Inversión Ratificadas, llevará a cabo las siguientes acciones:
 - Mantenimiento preventivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria;
 - Señalización vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México;
 - Rehabilitación y colocación de mobiliario urbano en vialidades primarias de la Ciudad de México;
 - Mantenimiento de ciclovías en vialidades primarias de la Ciudad de México;
 - Programa Bienestar en tu Colonia; y

030

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria (Paquete 8: Eje Vial 2 Norte). Y, por último,
- ❖ Se tomó conocimiento que la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, a través de 14 contratos y 3 Fichas de Inversión Ratificadas, llevará a cabo las siguientes acciones:
 - Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria paquete 8: Eje Vial 2 Norte;
 - Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria paquete 4: Eje Vial 2 Oriente; y
 - Mantenimiento preventivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. -----

Al agotarse los puntos previstos en el Orden del Día, la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo** ofrece una disculpa por no haberse presentado al inicio de la sesión y consulta si alguien desea tratar algún asunto de interés general. Al no haber más comentarios, agradece la puntual presencia y participación en esta video sesión, y siendo las 15:01 horas del día 27 de noviembre del año 2024, se da por concluida la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo
Directora General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
Presidenta Suplente.

Ing. Mariano Enrique Perales Medina
JUD de Consulta Técnico Normativa en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios.
Secretario Técnico.

Ing. Tania Nayeli Galindo Aguilar
Subdirectora de Evaluación y Seguimiento en la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.
Vocal.

Mtra. Gabriela Villegas Mendoza
Directora de Mantenimiento y Obras en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
Vocal.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Comité Central de Obras de la Ciudad de México

C. Enrique López Mendoza

Director Ejecutivo de Proyectos Especiales en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios
Vocal.

Arq. Juan Javier Granados Barrón

Director General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

Ing. Javier Gallardo Fernández

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

Lic. Héctor Manuel Menchaca Cruz

Subdirector de Normas y Registro de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

Ing. Edgar Alejandro Barrientos Galván

Director General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

C.P. Set Jesús Delgado Sánchez

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

Ing. Reyes Martínez Cordero

Director General de Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

Mtro. José Alberto Vázquez Cruz

Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios.
Vocal.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora
Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal.

Ing. Antonio Javier Patiño Vásquez
Director de Laboratorio de Revisión de Obras en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
Asesor.

Lic. Miguel Alejandro Vázquez Saldaña
Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.
Asesor.

Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez
Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
Asesor.

Lic. José Mario García Reyes
Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
Invitado.

C. Leticia Rodríguez López
Directora de Planeación y Programación de Obras de Servicios Hidráulicos en la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México.
Invitada.

Lic. Nancy Trejo Chávez
Subdirectora de Control de Directores Responsables de Obras, Corresponsables y Revisores en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.
Invitada.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
Invitado.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Arq. Ibrahim Muñoz Saavedra

Director General de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en la Alcaldía Azcapotzalco.
Invitado.

C. Jorge González Zavala

Director de Contratos de Obras en la Alcaldía Benito Juárez.
Invitado.

Ing. Arq. Carolina Escobedo Palma

Subdirectora Técnica y de Proyectos en la Alcaldía Coyoacán.
Invitada.

C. Elizabeth González González

Líder Coordinador de Proyectos de Servicios Técnicos en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
Invitada.

Ing. Beatriz Sandoval Fuentes

Directora de Obras Públicas en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Invitada.

Arq. Wernher Abel Molina Cruz

Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
Invitado.

Ing. Alejandro Martínez Pérez

Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztacalco.
Invitado.

Lic. Maribel Mejía Zepeda

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa.
Invitada.

L.A.P. Eder Alan Olivares Ramírez

Director de Obras en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Invitado.

Mtra. Alma Karen García Mora

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Tlalpan.
Invitada.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Arq. Mario Castillo Aguado

Subdirector Técnico en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Invitado.

Ing. María Victoria García Mora

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Xochimilco.

Invitada.

Ing. Álvaro Acevedo Villareal

Director de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.

Invitado.

Ing. Ismael Méndez Sambrano

Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Invitado.

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, misma que se celebró el día 27 de noviembre del año 2024, dando inicio a las 14:00 horas y concluyendo a las 15:01 horas del mismo día. 035

4. Seguimiento de Acuerdos.





Undécima Sesión Ordinaria 2024

SESION	No.	ACUERDO	RESPONSABLE	T	C	SEGUIMIENTO
11° Ord.	Acuerdo 28-11-2024	Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 27 de noviembre del año 2024.	SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ CENTRAL	X		Por unanimidad de los miembros del Órgano Colegiado, se aprobó el Acta de la Undécima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México del Ejercicio 2024. Se están recabando las firmas de quienes asistieron a dicha sesión.

037

T= EN TRAMITE

C = CONCLUIDO (ATENDIDO)

4.1 Observaciones del Licenciado José Mario García Reyes, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, respecto del Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable con corte al 31 de octubre del 2024, en la columna de Disponible al Período.



4.1.1 Se presenta el Informe con las tres inconsistencias, así como la solventación de las mismas.



Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable, al 31 de octubre de 2024
(Pesos)

Centro Costo	Unidad Responsable	Original	Modificado	Programado	Ejecido	Saldo del Compromiso	Deposición al Período	Disponible Actual	Ejecido / Modificado	Ejecido / Programado
07C001	Secretaría de Obras y Servicios	4,755,836,760.0	17,254,912,218.4	15,320,301,531.7	13,514,125,889.4	3,097,708,008.3	1,806,176,443.3	643,079,063.8	78.3	88.2
Subtotal	Sector Obras y Servicios	4,755,836,760.0	17,254,912,218.4	15,320,301,531.7	13,514,125,889.4	3,097,708,008.3	1,806,176,443.3	643,079,063.8	78.3	88.2
02C001	Alcaldía de Álvaro Obregón	572,416,772.0	966,060,602.9	526,568,258.7	345,063,779.5	112,528,537.1	181,504,479.1	308,458,286.2	61.0	65.5
02C002	Alcaldía de Azcapotzalco	349,694,936.0	401,216,310.2	358,292,079.6	254,300,554.9	309,103,288.3	103,991,543.7	37,812,489.0	63.4	71.0
02C003	Alcaldía de Benito Juárez	216,740,340.0	324,294,332.5	324,294,332.5	321,425,292.6	1,397,358.3	2,889,039.9	1,471,683.7	99.1	99.1
02C004	Alcaldía de Coahuacón	415,567,585.0	559,334,900.5	480,816,583.5	377,659,094.8	260,341,467.3	209,177,486.7	21,334,336.3	49.6	57.0
02C005	Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	200,000,000.0	258,875,329.5	258,875,329.5	115,206,222.5	132,264,820.0	143,367,037.0	11,462,277.0	44.5	44.6
02C006	Alcaldía de Cuauhtémoc	399,309,407.0	259,115,031.7	257,115,031.7	94,346,606.9	57,116,640.0	142,768,424.8	307,651,784.8	36.4	36.7
02C007	Alcaldía de Gustavo A. Madero	590,330,439.0	641,567,462.4	497,228,995.9	208,272,903.0	229,867,286.5	288,956,086.9	203,827,266.9	32.5	41.9
02C008	Alcaldía de Iztacalco	236,494,687.0	384,110,343.5	274,824,179.5	190,452,179.9	92,655,641.8	80,971,999.6	692,521.8	67.2	70.2
02C009	Alcaldía de Iztapalapa	762,370,287.0	911,081,310.6	883,543,516.5	679,144,443.8	193,153,123.8	203,999,114.8	39,343,763.0	74.6	76.9
02C010	Alcaldía de la Magdalena Contreras	339,549,747.0	395,656,359.2	363,343,815.2	100,742,796.4	93,285,952.0	264,401,048.8	202,917,610.8	25.4	27.6
02C011	Alcaldía de Miguel Alemán	290,795,321.0	422,839,837.7	381,691,971.7	179,707,218.3	321,025,322.8	201,984,753.4	112,107,297.0	42.5	47.1
02C012	Alcaldía de Milpa Alta	226,482,839.0	359,690,117.2	218,546,641.7	122,169,997.4	50,919,262.3	96,359,644.3	86,563,867.5	47.1	55.9
02C013	Alcaldía de Tlalhuac	235,709,109.0	320,703,636.1	297,641,464.1	217,724,566.2	94,634,530.0	70,916,897.9	8,344,520.9	67.9	73.1
02C014	Alcaldía de Tlalpan	544,161,975.0	634,295,946.0	612,364,699.2	515,123,464.8	70,859,436.2	97,141,234.4	28,213,055.0	83.9	84.1
02C015	Alcaldía de Venustiano Carranza	268,478,552.0	371,388,889.7	356,557,616.7	295,436,241.1	69,568,068.9	61,121,385.1	5,984,599.7	79.5	82.9
02C016	Alcaldía de Xochimilco	316,481,682.0	416,674,490.2	401,559,612.5	292,253,990.3	121,531,679.7	109,305,622.2	2,888,820.1	70.1	72.8
Subtotal	Sector Alcaldías	3,934,153,530.0	7,008,201,379.7	6,097,794,139.0	4,209,548,340.5	1,613,712,361.6	2,267,835,838.5	379,544,127.6	60.1	64.9
04C001	Secretaría de Desarrollo Económico de la CDAM	249,435,043.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06C001	Secretaría del Medio Ambiente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11C001	Secretaría de Seguridad Ciudadana	754,792,871.0	794,185,865.0	653,136,142.8	587,529,253.3	186,256,611.6	85,206,889.6	0.1	75.9	90.0
Subtotal	Dependencias	964,227,714.0	794,185,865.0	653,136,142.9	587,529,253.3	186,256,611.6	85,206,889.6	0.1	75.9	90.0
06C003	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	715,300,000.0	919,451,505.2	644,873,362.7	550,253,509.8	279,793,266.9	325,033,632.7	89,404,728.4	59.8	85.3
Subtotal	Organismo Desconcentrado	715,300,000.0	919,451,505.2	644,873,362.7	550,253,509.8	279,793,266.9	325,033,632.7	89,404,728.4	59.8	85.3
06 F05A	Fondo Ambiental Público	0.0	2,384,048.8	2,384,048.8	0.0	2,333,287.7	0.0	96,761.1	0.0	0.0
07 F01F	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	0.0	330,119,203.5	234,005,562.5	125,253,293.2	174,915,699.1	68,752,299.3	29,956,271.3	37.9	58.5
15C000	Fondo Para las Acciones de Reconstrucción y Para Otras Previsiones	1,500,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 F11H	Fideicomiso Centro Histórico	0.0	27,869,480.9	27,869,480.9	27,869,480.9	1,901,399,236.3	454,300,641.7	326,806,627.6	100.0	100.0
10 F04E	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	4,497,817,468.0	4,802,882,623.6	3,168,699,371.4	2,714,685,799.9	1,967,809,533.9	454,180,611.0	566,307,659.9	55.4	85.7
Subtotal	Entidades	5,997,617,468.0	5,343,231,314.9	3,813,125,833.2	2,867,809,533.9	2,039,519,223.1	454,180,611.0	566,307,659.9	54.5	81.0
Total	Total	10,148,015,540.0	17,200,000,000.0	16,529,229,730.0	11,930,654,225.8	7,622,109,531.6	9,138,433,415.1	1,067,835,622.8	61.6	81.9

Fuente: Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos.

Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable, al 31 de octubre de 2024
(Pesos)

Centro Gestor	Unidad Responsable	Original	Modificado	Programado	Ejercido	Saldo del Compromiso	Disponibil al Período	Disponibil Anual	Ejercicio Modificado	Ejercicio Programado
07C001	Secretaría de Obras y Servicios	4,755,836,760.0	17,254,922,218.4	15,320,302,531.7	13,514,125,088.4	3,097,708,068.3	1,806,176,443.3	643,079,061.8	78.3	88.2
Subtotal	Sector Obras y Servicios	4,755,836,760.0	17,254,922,218.4	15,320,302,531.7	13,514,125,088.4	3,097,708,068.3	1,806,176,443.3	643,079,061.8	78.3	88.2
02C001	Alcaldía de Álvaro Obregón	522,416,722.0	568,060,602.9	326,568,258.7	345,063,779.5	112,528,557.1	181,504,479.1	108,468,286.2	61.0	65.5
02C002	Alcaldía de Arcahuetlán	349,654,956.0	401,216,310.2	358,292,078.6	254,300,534.9	169,103,286.3	103,891,543.7	57,812,489.0	63.4	71.0
02C003	Alcaldía de Benito Juárez	216,740,340.0	324,264,332.5	324,264,332.5	321,425,292.6	1,997,658.3	2,869,039.9	1,471,681.7	99.1	98.1
02C004	Alcaldía de Copacoyán	415,567,585.0	525,134,900.5	486,876,583.5	277,625,066.8	260,341,467.3	209,177,886.7	21,384,316.5	49.6	57.0
02C005	Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	209,000,000.0	258,875,319.5	258,575,319.5	115,208,223.5	132,264,820.0	143,867,057.0	11,400,277.0	44.5	44.6
02C006	Alcaldía de Cuauhtémoc	199,303,407.0	259,115,031.7	257,115,031.7	94,346,606.9	57,116,640.0	162,768,424.8	107,651,784.8	36.4	36.7
02C007	Alcaldía de Gustavo A. Madero	530,338,429.0	641,567,462.4	497,218,995.9	308,273,909.0	239,867,286.5	288,956,086.9	103,427,266.9	32.1	41.9
02C008	Alcaldía de Iztacalco	236,494,667.0	284,110,343.5	271,824,179.5	190,852,179.9	92,655,641.8	80,971,999.6	602,521.8	67.2	70.2
02C009	Alcaldía de Iztapalapa	762,578,287.0	911,081,330.6	883,543,558.5	679,546,443.8	392,199,133.6	203,999,114.8	39,143,763.0	74.6	76.9
02C010	Alcaldía de La Magdalena Contreras	359,949,747.0	396,956,359.2	365,143,845.2	100,742,796.4	93,285,932.0	264,401,048.8	202,827,610.8	25.4	27.6
02C011	Alcaldía de Miguel Alemán	290,795,323.0	422,876,877.7	381,491,971.7	179,707,218.3	131,029,322.4	201,984,753.4	112,107,297.0	42.5	47.1
02C012	Alcaldía de Milpa Alta	226,682,839.0	259,690,127.2	218,546,641.7	121,186,997.4	56,359,262.3	98,359,641.3	86,563,867.5	47.1	55.9
02C013	Alcaldía de Tlalvaco	255,209,109.0	320,703,626.1	297,641,464.1	217,724,566.2	94,634,539.0	97,916,897.9	8,344,520.9	67.9	73.1
02C014	Alcaldía de Tlalpam	544,381,975.0	634,295,956.0	632,364,699.2	515,223,464.8	70,859,436.2	97,142,234.4	28,213,053.0	83.9	84.1
02C015	Alcaldía de Venustiano Carranza	268,478,552.0	371,388,849.7	356,557,626.2	295,436,241.1	69,968,008.9	61,123,385.1	5,904,599.7	79.5	82.9
02C016	Alcaldía de Xochimilco	316,481,682.0	416,674,490.2	401,559,612.5	292,251,900.3	121,531,679.7	109,305,622.2	2,888,820.1	70.1	72.8
Subtotal	Sector Alcaldías	5,634,853,598.0	7,000,026,679.7	6,497,794,199.0	4,309,548,340.5	1,819,132,161.6	2,287,835,458.5	978,544,377.6	60.1	64.2
04C001	Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX	249,435,043.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06C001	Secretaría del Medio Ambiente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11C001	Secretaría de Seguridad Ciudadana	714,792,671.0	774,185,865.0	653,136,142.9	587,929,253.3	186,236,611.6	65,206,889.6	0.1	75.9	90.0
Subtotal	Organismos	664,227,714.0	774,185,865.0	653,136,142.9	587,929,253.3	186,236,611.6	65,206,889.6	0.1	75.9	90.0
06C005	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	715,309,000.0	939,451,505.2	644,873,362.7	550,251,509.8	279,793,266.9	94,619,832.8	89,404,728.4	59.8	85.3
Subtotal	Organismos Descentralizados	715,309,000.0	939,451,505.2	644,873,362.7	550,251,509.8	279,793,266.9	94,619,832.8	89,404,728.4	59.8	85.3
06F04	Fondo Ambiental Público	0.0	2,384,948.8	2,384,048.8	0.0	2,338,287.7	2,384,048.8	50,761.1	0.0	0.0
07F01	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa	0.0	310,119,263.5	214,000,592.5	125,253,293.2	174,913,699.1	88,752,299.9	79,990,271.3	37.9	58.5
15C090	Fondo Para las Acciones de Reconstrucción y Pape Chas	1,500,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09F04	Previsiones	0.0	27,895,490.9	27,869,480.9	27,869,480.9	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
09F05	Fideicomiso Centro Histórico	4,497,817,468.0	4,900,832,623.6	3,108,866,371.4	3,714,685,756.8	1,861,380,236.1	454,180,611.7	326,806,627.6	55.4	85.7
10F04	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	3,997,817,468.0	5,263,255,416.9	3,413,125,493.7	2,867,808,533.8	2,084,939,223.1	545,316,939.9	336,807,653.9	54.6	84.0
Subtotal	Entidades	13,148,035,546.0	13,220,039,886.2	10,529,229,740.0	7,422,109,531.6	4,759,156,064.2	2,067,435,627.8	2,067,435,627.8	69.6	81.9

Fuente: Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Ejercicio.

5. En cumplimiento al Artículo 8-D, fracción I, inciso h), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Gerencia de Construcción y Certificación de Obra del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, mediante oficio ILIFECDMX/GCCO/1165/2024, de fecha 29 de noviembre del año en curso, hace del conocimiento del Comité Central, la obra pública que realizará en tres Alcaldías.





Ciudad de México, 29 de noviembre de 2024
ILIFECDMX/GCCO/1165/2024
Asunto: Entrega Documentación

ING. MARIANO ENRIQUE PERALES MEDINA.
J.U.D. DE CONSULTA TÉCNICO NORMATIVA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 8º - D fracción I Inciso h) del reglamento de la ley de obras públicas del Distrito Federal, En atención a la información presentada durante la reunión de la "CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que fue celebrada de manera virtual el pasado martes 26 de noviembre, referente al caso 13, que corresponde a los trabajos de "MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO", así como también al caso 12, para los trabajos de "MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DEL PLANTEL DE EDUCACIÓN BÁSICA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR MUZQUIZ C.C.T.:09DPR1924W UBICADA EN CALLE MELCHOR MÚZQUIZ SN, COLONIA SAN ÁNGEL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO." se hace entrega de la siguiente documentación en copia simple y digital mediante disco DVD:

- Presupuesto de Referencia del ILIFECDMX (caso 13).
- Presupuesto Presentado por la Empresa Contratista (caso 13).
- Registro de Concursante (caso 12 y 13).
- Opinión Positiva de Cumplimiento de obligaciones de la SHCP (caso 12 y 13).
- Cedula de Evaluación de la Reunión de Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Obras del Instituto Local de La Infraestructura Física Educativa de la Ciudad De México (caso 12 y 13).

Sin más por el momento, quedo atento a sus comentarios y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OBRA
DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C.C.F. ING. ALEJANDRO MUÑOZ LERAL - DIRECTOR GENERAL DEL ILIFECDMX - PRESIDENTE.

043



DICTAMEN TÉCNICO PARA JUSTIFICAR EL CONTRATO DE LOS TRABAJOS REFERENTES AL "MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLÁN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MÁRQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO", SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON FUNDAMENTO, A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60, NUMERAL 1, PÁRRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS ARTÍCULOS 3, APARTADO A, 23 PRIMER PÁRRAFO, 24 INCISO B) Y C), 44 FRACCIÓN I INCISO A), 61, 62 Y 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULOS 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 63 DE LA LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIO PROPIO Y AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, ENCARGADO DE LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFUERZO, RECONSTRUCCIÓN, RECONVERSIÓN Y HABILITACIÓN, PARA ELEVAR LOS PARÁMETROS DE DIGNIDAD, CALIDAD, SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD, EQUIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTENENCIA DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES DESTINADOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CADA CICLO ESCOLAR Y CON BASE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE CON UN ENFOQUE INTEGRADOR QUE PROPICIA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LOS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DEL INSTITUTO, ESTABLECIENDO CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE OPERACIÓN PARA LA CONCURRENCIA ARMÓNICA DE LOS ELEMENTOS PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y OTROS TRABAJOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA; DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZAN MEDIANTE LA CONCERTACIÓN INTERDISCIPLINARIA NECESARIA PARA ORGANIZAR Y CONJUNTAR LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA EJECUTADOS POR EL INSTITUTO.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE LA NECESIDAD DE INTEGRAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SUS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE LA CONCERTACIÓN INTERDISCIPLINARIA CON EL OBJETO DE REVISAR PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN, CUANTIFICACIÓN O REVISIÓN DE VOLUMETRÍA, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LICITACIONES; VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS PROPUESTOS POR CONTRATISTAS, CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUYENDO LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD,

044



REVISIÓN DE DICTÁMENES DE MECÁNICA DE SUELOS, RESISTENCIA DE MATERIALES, RADIOGRAFIAS INDUSTRIALES, CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, REVISIÓN, CONCILIACIÓN Y APROBACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS, LEYES, POLÍTICAS Y CRITERIOS, RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y FINQUITO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA, ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO,

POR LO ANTERIOR EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA DETERMINADO LA CONVENIENCIA DE EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DESCRITOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

ECONOMÍA: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL IMPORTE DEL SERVICIO, SE CONSIDERA TENER UNA ECONOMÍA EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN AL NO REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ MISMO, SE OBTENDRÁ UNA ECONOMÍA EN EL COSTO FINAL POR EL SERVICIO A CONTRATAR YA QUE EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUENTA CON UN TABULADOR GENERAL DE PRECIOS UNITARIOS PARA LOS TRABAJOS REQUERIDOS.

EFICACIA: SE REALIZA LA CONTRATACIÓN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LO CUAL PERMITE SELECCIONAR A LA EMPRESA QUE, POR SU EXPERIENCIA CURRICULAR, DEMUESTRE TENER LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS METAS Y OBJETIVOS QUE SE REQUIEREN DEL PROYECTO.

EFICIENCIA: ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PERMITE UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS, QUE TIENE EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA SELECCIONADA.

IMPARCIALIDAD: EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOMETE A EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS ÚNICAMENTE EXPERIENCIA, ECONOMÍA Y EFICIENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

HONRADEZ: ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE REALIZA CON ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA RECTITUD, RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD DE LA ACTUACIÓN, CON APEGO AL MARCO JURÍDICO APLICABLE PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ESTE ACTÚAN; ASIMISMO, LA SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SE FUNDAMENTA PRINCIPALMENTE EN LA ÉTICA PROFESIONAL Y HONRADEZ DEMOSTRADA.

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLÁN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MÁRQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y



GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO*

IMPORTE: WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T \$1,832,686.69 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.)
GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C \$2,474,925.37 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 37/100 M.N.)
JESÚS SOTELO INCLÁN, C.C.T: 09DPR5046R \$2,045,808.61 (DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 61/100 M.N.)

PLAZO: 26 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; 36 DÍAS NATURALES.

NÚMERO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA: C 07 PD IF 704

CONSIDERANDO:

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR SAF/SE/010/2024 EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERAL 1.A. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS PRESUPUESTALES, SE SEÑALA QUE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE COMPROMETER LOS RECURSOS ASIGNADOS DENTRO DE LOS PLAZOS DETERMINADOS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO ORDENAMIENTO ESTABLECE FECHAS LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, BIENES Y SERVICIOS, CONDICIONANDO LA VALIDEZ DE ESTOS COMPROMISOS A SU FORMALIZACIÓN DENTRO DE LOS PERIODOS ESPECIFICADOS.

EN ESTE SENTIDO, Y CONSIDERANDO QUE LA FECHA LÍMITE PARA COMPROMETER RECURSOS RELACIONADOS CON INVERSIÓN PÚBLICA PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO ES EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, Y PARA RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DADA LA PROXIMIDAD DE LA FECHA LÍMITE PARA COMPROMETER RECURSOS Y LA NATURALEZA PRIORITARIA DEL PROYECTO DE OBRA PÚBLICA EN CUESTIÓN, LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SE PRESENTA COMO LA ALTERNATIVA MÁS ADECUADA Y EFICIENTE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y EVITAR EL RIESGO DE PERDER LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA ESTE FIN.

OPTAR POR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PERMITE AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR EL COMPROMISO PRESUPUESTAL. ESTO GARANTIZA QUE EL CONTRATO PUEDA SER FIRMADO ANTES DE LA FECHA LÍMITE ESTABLECIDA, EVITANDO CUALQUIER CONTRATIEMPO DERIVADO DE LA PÉRDIDA DE RECURSOS.

ESTO GARANTIZA QUE EL CONTRATO PUEDA SER FIRMADO ANTES DE LA FECHA LÍMITE ESTABLECIDA, EVITANDO CUALQUIER CONTRATIEMPO DERIVADO DE LA PÉRDIDA DE RECURSOS. ESTA DECISIÓN RESULTA CRUCIAL, YA QUE PERMITIRÁ INTERVENIR DE MANERA PRIORITARIA EN TRES PLANTELES EDUCATIVOS, GARANTIZANDO QUE LOS INMUEBLES...



SIGNIFICATIVAMENTE SU CALIDAD Y ESTÉN EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

ESTAS ACCIONES IMPACTARÁN POSITIVAMENTE A ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, PROPICIANDO UN ENTORNO SEGURO Y ADECUADO QUE FAVORECERÁ EL DESARROLLO PLENO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS. LA MEJORA EN LAS INSTALACIONES NO SOLO CONTRIBUIRÁ A LA CALIDAD EDUCATIVA, SINO QUE ASEGURARÁ UNA EXPERIENCIA FORMATIVA MÁS DIGNA Y FUNCIONAL PARA TODA LA COMUNIDAD.

DICTAMEN

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS, SE CONSIDERA PROCEDENTE Y DEBIDAMENTE JUSTIFICADA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, EN ESTRICTO APEGO AL MARCO NORMATIVO Y CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y PRESUPUESTALES VIGENTES.

RETRASAR EL PROCESO PODRÍA GENERAR INCUMPLIMIENTOS QUE IMPIDAN REGISTRAR EL COMPROMISO EN LOS SISTEMAS PRESUPUESTALES, CON EL CONSIGUIENTE RIESGO DE QUE LOS RECURSOS NO SEAN RECONOCIDOS O REASIGNADOS.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 25 NOVIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE


ING. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
CERTIFICACIÓN DE OBRA

DÉCIMO PRIMER LISTADO DE ESCUELAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE SERÁN ATENDIDAS EN EL MARCO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE RESULTAN DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES DOS MIL VEINTICUATRO EN SU COMPONENTE EDUCACIÓN BÁSICA, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANEXO TÉCNICO (1.1)

No.	Código	Nombre de la Escuela	Código de Calle	Código de Barrio	Municipio	Área (m ²)
1	090PR5046R	JESUS SOTELO INCLAN	AVENIDA FRANCISCO MARQUEZ S/N	SAN MARTÍN XOCHIMILHUAC	AZCAPOTZALCO	\$ 2,300,000.00
2	090PR2399T	WILFRIDO MASSIERU	CALLE AILE 130 INT. 35 B	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACÁN	\$ 1,967,184.05
3	090PR2453C	GUELATNO DE JUÁREZ	CALLE 5 DE FEBRERO 188	OBREÑA	CUAHUHTÉMOC	\$ 2,600,000.00
TOTAL						\$6,867,184.05
(SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.M)						

Ciudad de México a 15 de noviembre de 2024

POR LA AEFCA


MARIO ALEJANDRO CHÁVEZ CAMPOS
 DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ALEJANDRO MUÑOZ LEAL
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

048

AFECTACION PRESUPUESTARIA LIQUIDA

C. SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL D.F.
P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA
LAS SIGUIENTES AFECTACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR

No DE AFECTACION PRESUPUESTARIA C 07 PD IF 704	FECHA DÍA MES AÑO 22 02 2024	HOJA No. DE 1 2
--	------------------------------------	-----------------------

NUMERO DE SECUENCIA	CLAVE PRESUPUESTARIA IMPORTE	TOTAL DE LA OPERACIÓN -PESOS-	CALENDARIO				POR MES -PESOS-	
			PERIODO DE AUTORIZACION					IMPORTE ESPECIFICO
			DE MES	A MES	MES	MES		
ADICIÓN LIQUIDA								
001	4 07PDIF 251041K012 252A43 61212100 024NR0552	230,781,300.00	09	09	09	25,000,000.00		
			10	10	10	45,000,000.00		
			11	11	11	70,000,000.00		
			12	12	12	90,781,300.00		
		TOTAL: ADICIÓN LIQUIDA						
ADICIÓN LIQUIDA TRAN/APOR								
001	4 07PDIF 4212350000 252A43 41512100	230,781,300.00	09	09	09	25,000,000.00		
			10	10	10	45,000,000.00		
			11	11	11	70,000,000.00		
			12	12	12	90,781,300.00		
		TOTAL: ADICIÓN LIQUIDA TRAN/APOR						

SOLICITA

07 PD IF Instituto Local de
la Infraestructura Física Educativa de la

JOAQUÍN GARCÍA DELGADO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA

S.E./DIR GENERAL DE EGRESOS

AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIR. GRAL. PLAN. PRESUP. CTRL. Y EVALUA GAST

049



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, CDL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 138, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECOMX/509628970/OP/181/2024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA " JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
A PRELIMINARES						
BI12B	Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
BI12BB	Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico, con profundidad de 2.5 cm a 5.00 cm	m	88.00	\$ 16.46	(DIECISEIS PESOS 46/100 M.M.)	\$ 1,443.48
BI12	Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplonado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039. y 3.01.02.002.					
BI12CD	Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado.	m3	3.73	\$ 582.70	(QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 70/100 M.M.)	\$ 2,161.82
BF13B	Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.					
BF130B	Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	38.17	\$ 140.63	(CIENTO CUARENTA PESOS 63/100 M.M.)	\$ 5,367.85
BN12B	Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					
BN12BB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	49.62	\$ 81.88	(OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.M.)	\$ 4,062.89

050

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

AVALDADO:
ING. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ING. MOSES CÁSTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPRS046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTIN XOCHIMAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPRS046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BN120C	Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	99.24	\$ 33.92	(TREINTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)	\$ 3,366.22
BN12C	Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					
BN12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	4.82	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 508.51
BN12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	9.64	\$ 45.75	(CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$ 441.03
BN15	Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.					
BN150B	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	49.62	\$ 162.19	(CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.)	\$ 8,047.87
BN150C	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	1984.84	\$ 14.87	(CATORCE PESOS 87/100 M.N.)	\$ 29,514.57
BN150B	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	4.82	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.)	\$ 904.33
BN150C	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	192.82	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 3,447.62
RMBN16A	Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios \$6.93%)					
RMBN16AA	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	4.82	\$ 131.02	(CIENTO TREINTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)	\$ 631.52

051

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARRAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AÑALO:

ARG. PREDY MEDINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2998T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/IL/IFECDMX/909029970/OP/183/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
RMBN16AE	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	49.62	\$ 225.31	(DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.M.)	\$ 11,179.88
			subtotal de preliminares			\$ 71,082.59
B CIMENTACIÓN						
AF130	Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
AF130B	Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía.	m2	243.60	\$ 8.90	(OCHO PESOS 90/100 M.M.)	\$ 2,168.04
BQ12B	Mejoramiento de bases con tepetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
BQ12BB	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con tepetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	11.56	\$ 1,530.72	(UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 72/100 M.M.)	\$ 17,695.12
GG13	Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.004.					
GG13BB	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	28.90	\$ 172.69	(CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.M.)	\$ 4,990.74

REVISOR/APODO:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

APALO:
ARQ. PREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 160, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
DB12C	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.44	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$ 17,116.78
DB12CC	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.12	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$ 4,668.21
DB12CE	Climbra de madera acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
CB12B	Climbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contra trabes, dados).	m2	23.40	\$ 344.43	(TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)	\$ 8,059.66
FE12	Concreto hidráulico fraguado normal, suministrado por proveedor, fabricado en planta con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, traves de liga, contra trabes), incluye: los materiales, la mano de obra, colocación, muestreo y pruebas, vibrado, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
FE12CB	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, traves de liga, contra trabes)	m3	7.29	\$ 3,676.21	(TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)	\$ 26,799.57

053

REVISÓ/ELABORÓ:



ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

REVISO:
ING. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATZAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJILIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BP12	Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	25.30	\$ 703.82	(SETECENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.)	\$ 17,806.65
BP12CC	Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	subtotal de cimentación			\$ 99,304.77
C PLACA BASE						
S/C-015	Aplicación de festergout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. PUOT.	m3	0.10	\$ 96,712.13	(NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 13/100 M.N.)	\$ 9,671.21
ED12	Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, emprotados en base de concreto por medio de varillas de refuerzo, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, elevación, habilitado, cortes, armado, soldado, esmerilado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	kg	182.99	\$ 93.48	(NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)	\$ 17,105.91
ED12BB	Suministro y colocación de placas de acero A-36 para apoyos emprotados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.					
EB14	Anclas de acero rolado en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.					
EB14BC	Suministro y colocación de ancla de acero rolado en frío, del 9.05 mm [3/4"] de diámetro x 0.90 m de longitud.	plaza	40.00	\$ 159.08	(CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)	\$ 6,363.20
			subtotal de placa base			\$ 33,140.32
	PISO DE CONCRETO					

054

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJ/LIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	F.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
GH14B	Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electro soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	31.65	\$ 477.00	(CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 15,097.05
GH14CB	Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66-1010.					
EB12B	ESTRUCTURA METÁLICA Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerillado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.					
EB12BB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	6442.48	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$ 529,314.16
EB12C	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica, formada con placa de acero A-36, incluye: los materiales; la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerillado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.					
EB12CB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con placas de acero A-36	kg	200.79	\$ 75.46	(SESENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)	\$ 15,151.61
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa reparación de la superficie con una base de Primario Econo- Primer gris, Sherwin Williams o similar.	ton	6.64	\$ 7,569.19	(SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)	\$ 50,259.42
LG13BC						
D	subtotal estructura metálica					\$ 609,822.24

55

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

AVALÓ:

ARQ. FREDY MOLINA PÉREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN COCHIRAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2A53C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ADJLIFEC0M07/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
GM12	Techos de lámina de fibro-cemento, lámina de plástico, galvanizada, pintoró, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	247.80	\$ 331.26	(TRESIENTOS TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.)	\$ 82,086.23
GM12CD	Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 X 3.05 m, Pintoró modelo R-101 calibre 24, para techo.		subtotal cubierta			\$ 82,086.23
E BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALON						
EB12B	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerillado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	3526.05	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$ 289,700.27
EB12BB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	932.57	\$ 100.66	(CIEN PESOS 66/100 M.N.)	\$ 93,872.50
GM12F	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
GM12FB	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas y molduras de lámina galvanizada calibre No.16.	ton	4.46	\$ 7,558.51	(SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)	\$ 33,710.95
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.					
LG13BA	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de comex ósimilar en calidad, incluye lo necesario para					
HB	Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	m	29.00	\$ 79.66	(SETENTAY NUEVE PESOS 66/100 M.N.)	\$ 2,310.14
HB12BE	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro.					
HB12E	Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.					

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOSES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSICIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSEU, C.C.T.: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 139 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 100, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILFECDMX/909028970/OP/18172024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
HB12EE	Suministro, instalación y pruebas de coño de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro.	pieza	20.00	\$ 83.25	(OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)	\$ 1,665.00
HB14B	Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.	pieza	5.00	\$ 91.66	(NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.)	\$ 458.30
HB14BL	Suministro, instalación y pruebas de cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.					
HI17D	Suministro, instalación y pruebas de coladeras Helvex o similar, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
HI17DF	Suministro, instalación y pruebas de coladera modelo 444-3, marca Helvex o similar, con cúpula, para azotea.	pieza	4.00	\$ 1,950.04	(UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.)	\$ 7,800.16
5/C-750	Suministro y colocación de abrazadera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bajada de agua pluvial); incluye: materiales, aplicación de primario, acabado con pintura de esmalte, ferrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 233.73	(DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.)	\$ 2,804.76
		subtotal de bajadas pluviales				\$ 432,312.08
		SUBTOTAL TECHUMBRE				\$ 1,327,756.23

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

REVISO/ELABORÓ:
ARQ. FREDY MOURNA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

057



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA CWOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDNX/909029970/OP/183/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
F OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA						
BL12	Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplastado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.03B. y 3.01.02.002.	m3	72.00	\$ 1,702.21	(UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N.)	\$ 122,559.12
BL12CE	Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel.	m3				
BN12C	Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.	m3	93.60	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 9,874.80
BN12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3-est.	187.20	\$ 45.75	(CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$ 8,564.40
BN12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3	93.60	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.)	\$ 17,561.73
BN15D8	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3-km	3,744.00	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 08/100 M.N.)	\$ 66,942.72
BN15D0C	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m2	960.00	\$ 68.67	(SESENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)	\$ 65,933.20
SB13B6	Suministro y colocación de tepetate, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banqueta.					
GH13B	Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, acabado pulido integral con llana metálica, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, preparación de la base.					
BF13BB	Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	48.00	\$ 140.63	(CIENTO CUARENTA PESOS 63/100 M.N.)	\$ 6,750.24
AF13CB	Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	480.00	\$ 3.81	(TRES PESOS 81/100 M.N.)	\$ 1,828.80
GH13CE	Piso de concreto hidráulico resistencia normal Fc= 150 kg/cm2 de 10 cm de espesor	m2	480.00	\$ 362.78	(TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.)	\$ 174,134.40

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AV/ALD:
ING. EREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



CIUDAD DE MÉXICO
CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACAN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 189, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ADJLIFECDMX/969028970/OP/181/2024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA " JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCION DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
DB156G	Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla Lx6 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	480.00	\$ 45.64	(CURENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.)	\$ 21,907.20
S/C-109	Reflector LED exterior de 300W, 127-277V, temperatura 6,500K luz de día, IP65 y IK07 Marca Techno Lite, incluye: suministro e instalación, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	10.00	\$ 3,822.93	(TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 93/100 M.N.)	\$ 38,229.30
	subtotal otras adecuaciones					\$ 534,275.41
					SUBTOTAL	\$ 1,862,033.64
					IVA (16%)	\$ 297,925.38
					TOTAL	\$ 2,159,959.02

REVISOR ELABORO:

ING. MOISES CASTILLO ZARIAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

REVISOR:
ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR2998R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999F, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATÁN DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 106, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECDMX/909628970/OP/183/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	ARCOTÉCHO TIPO 10x20M	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
A							
PRELIMINARES							
8I12B		Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
8I12BB		Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico, con profundidad de 2.5 cm a 5.00 cm	m	68.00	\$ 16.46	(DIECISEIS PESOS 46/100 M.N.)	\$1,119.28
8L12		Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplastado de moza o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039, y 3.01.02.002.					
8L12CD		Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado.	m3	1.97	\$ 582.70	(QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.)	\$1,147.92
8F13B		Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a bordé de zanja, medido en banco.					
8F13BB		Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.30 a 2.00 m de profundidad.	m3	6.36	\$ 140.63	(CIENTO CUARENTA PESOS 63/100 M.N.)	\$894.41
EXT-3		Excavación a mano, zona "I", material clase I ROCA, de 6.00 a 1.00 m de profundidad.	m3	8.64	\$ 831.90	(OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)	\$7,187.62
8N12B		Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					
8N12BB		Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	8.27	\$ 81.88	(OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.)	\$677.15
8N12BC		Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	16.54	\$ 33.92	(TREINTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)	\$561.04
8N12C		Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					

61

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOJIB CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AVILA O:
ARQ. FREDY-RIGUNA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR09M6B, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE NILE 130 INT. 36 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COXACAN Y GUELATMO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OUBERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BN12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	13.79	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$1,454.85
BN12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	27.58	\$ 45.75	(CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$1,261.79
BN15	Carga por medios manuales y acarreo en camión volvo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluir: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.					
BN156B	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volúmenes subsecuentes.	m3	8.27	\$ 162.19	(CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.)	\$1,341.31
BN159C	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	330.72	\$ 14.87	(CATORCE PESOS 87/100 M.N.)	\$4,917.81
BN15DB	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido cobrado.	m3	13.79	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.)	\$2,587.28
BN15DC	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	642.10	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.)	\$11,480.75
RMBN16A	Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios 16.93%)					
RMBN16AA	Pago de recepción de RDC de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	13.79	\$ 131.02	(CIENTO TREINTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)	\$1,806.77
RMBN16AE	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte, "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	8.27	\$ 225.31	(DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.N.)	\$1,863.31
			subtotal de preliminares			\$38,301.29

62

REVISÓ EL ABORO:

 REVISÓ EL ABORO:

 FREDY MOLINA PEREZ
 GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

 ING. MOISES GONSTILLO ZARAGOZA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5946R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARRQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN KOCHINILAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2399T, UBICADO EN CALLE MILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUERLATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECBIMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR299T, ESCUELA PRIMARIA 'WILFRIDO MASSIEU'

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO COM LETRA	IMPORTE
B CIMENTACIÓN						
AF13D	Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
AF13OB	Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía.	m2	243.60	\$ 8.90	(OCHO PESOS 90/100 M.N.)	\$2,169.04
BQ12B	Mejoramiento de bases con tepetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
BQ12BB	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con tepetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m3		\$ 1,530.72	(UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 72/100 M.N.)	
GG13	Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3-03-02-004.					
GG13BB	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f_c = 100$ kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	14.40	\$ 172.69	(CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)	\$2,486.74
DB12C	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
DB12CC	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.32	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$12,448.57
DB12CE	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 15.6 mm (5/8") de diámetro	ton	0.11	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$4,279.20

REVISÓ/ELABORÓ:

63

 ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

 ING. PREDY MOLINA PEREZ
 GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA -JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATNO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBREIRA EN LA ALCALDÍA CUAHUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
CB12B	Cimbra de madera acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponde para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chafanes, goteros, atesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	20.40	\$ 344.43	(TRESCIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS 43/100 M.N.)	\$7,026.37
FE12	Concreto hidráulico fraguado normal, suministrado por proveedor, fabricado en planta con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes), incluye: los materiales, la mano de obra, colocación, muestreo y pruebas, vibrado, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	3.24	\$ 3,676.21	(TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)	\$11,910.92
BP12C	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f' c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	m3	30.00	\$ 703.82	(SETECIENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.)	\$7,601.26
BP12	Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	subtotal de cimentación		\$47,521.10	
BP12CC	Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.					

064

REVISÓ/ELABORÓ:

 ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

 REVISÓ/ELABORÓ:
 ING. FREDY MOLINA PEREZ
 GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO IRLAN, C.C.T: 09DPR5M6R, UBICADO EN AV. FRANCISCO ARRÁQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2399T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELTANO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2433X, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAHUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2399T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
C PLACA BASE						
S/C-015	Aplicación de festergrout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. PUOT.	m3	0.10	\$ 96,712.13	(NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 13/100 M.N.)	\$9,671.21
ED12	Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, empotrados en base de concreto por medio de varillas de refuerzo, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, elevación, habilitado, cortes, armado, soldado, esmerilado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
ED12BB	Suministro y colocación de placas de acero A-36 para apoyos empotrados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.	kg	182.99	\$ 93.48	(NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)	\$17,105.91
EB14	Anclas de acero rolando en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.					
EB14BC	Suministro y colocación de ancla de acero rolando en frío, de 19.05 mm (3/4") de diámetro x 0.90 m de longitud.	pieza	40.00	\$ 159.00	(CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.)	\$6,363.20
			subtotal de placa base			\$33,440.32
D PISO DE CONCRETO						
GH14B	Fisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electo solidada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios.					
GH14CB	Fiso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electo solidada 66 - 1010.	m2	17.15	\$ 477.00	(CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$8,180.55
			subtotal piso de concreto			\$8,180.55
E ESTRUCTURA METÁLICA						

065

REVISÓ/EJABORO:

ING. FREDY MOLINA PEREZ

ING. MOISES CASILLAS ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DP95946R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DP95299T, UBICADO EN CALLE ALE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GIELATINO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DP92453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. ORREIRA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECOMX/909028970/OP/101/2024

CCT: 09DP9299T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.N	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
EB12B	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	6442.45	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$529,311.69
EB12B3	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.					
EB12C	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica, formada con placa de acero A-36, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	200.79	\$ 75.46	(SETENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)	\$15,151.61
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.	ton	6.54	\$ 7,569.19	(SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)	\$50,259.42
LG13C	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alodálica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa reparación de la superficie con una base de primario Econo- Primer gris, Sherwin Williams o similar.					
F	CUBIERTA		subtotal estructura metálica			\$594,722.72
GM12	Techos de lámina de fibra-cemento, lámina de plástico, galvanizada, pinto, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
GM12CD	Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 X 3.05 m, Píntro modelo R-101 calibre 24, para techo.	m2	247.80	\$ 331.26	(TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.)	\$82,086.23
G	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALÓN		subtotal cubierta			\$82,086.23

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA. JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090P05068R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE ALE 130 INT. 35-B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATÓ DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAJAHÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECDMX/909038970/OP/183/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
EB12B	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	3526.05	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$289,700.27
EB12BB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.					
GM12F	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	kg	932.57	\$ 100.66	(CIENTO PESOS 66/100 M.N.)	\$93,872.50
GM12FB	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas y molduras de lámina galvanizada calibre No.16.					
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.					
LG13BA	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de comex (similar en calidad, incluye lo necesario para	ton	4.46	\$ 7,558.51	(SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)	\$33,710.95
HB	Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.					
HB12BE	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro.	m	29.00	\$ 79.66	(SETENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)	\$2,310.14
HB12E	Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.					
HB12EE	Suministro, instalación y pruebas de codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro.	pieza	20.00	\$ 83.25	(OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)	\$1,665.00
HB14B	Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.					
HB14BL	Suministro, instalación y pruebas de cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.	pieza	5.00	\$ 91.66	(NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.)	\$458.30

067

REVISOR LABOR:



 ING. MOISES CÁSTILLO ZARAGOZA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

REVISOR:



 ING. PREDY MOLINA PEREZ
 GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPK5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTIN XOCOMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPK2999T, UBICADO EN CALLE MILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COTACÁN Y GIBELATON DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPK2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAHTEMÓC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJILIFEC0MX/909028970(OP)181/2024

CCT: 09DPK2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
H117D	Suministro, instalación y pruebas de coladeras Helvex e similar, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
H117DF	Suministro, instalación y pruebas de coladera modelo 444-X, marca Helvex o similar, con cúpula, para azotea.	pieza	4.00	\$ 1,950.04	(UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.)	\$7,800.16
S/C-250	Suministro y colocación de abrazadera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bajada de agua pluvial); Incluye: materiales, aplicación de primario, acabado con pintura de esmalte, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 233.73	(DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.)	\$2,804.76
	subtotal de bajadas pluviales					\$432,322.08
H	OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA					
	PISO DE PATIO					
BH12CD	Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado.	m3	43.20	\$ 582.70	(QUINIENTOS OCHENTAY DOS PESOS 70/100 M.N.)	\$25,172.64
BH12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	56.16	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$5,924.88
BH12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	112.32	\$ 45.75	(CUARENTAY CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$5,138.64
BH150B	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	56.16	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTAY SIETE PESOS 62/100 M.N.)	\$10,536.74
BH150C	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	2246.40	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.)	\$40,165.63
RMBN16AA	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	56.16	\$ 131.02	(CIENTO TREINTAY UN PESOS 02/100 M.N.)	\$7,358.08
RMBN16AE	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	56.16	\$ 225.31	(DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.N.)	\$12,653.41

68

REVISÓ/ELABORO:

 INC. MOISES CASTILLO ZABINGOZA
 SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
 NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

 REVISÓ/ELABORO:
 ARO FREDY MORENO PEREZ
 GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELD INCLAN, C.C.T: 08DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO ARRQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 08DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATÁN DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AD/ILIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.N	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BP12CC	Repleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	64.58	\$ 703.82	{ SETECIENTOS TRES PESOS 02/100 M.N.)	\$45,452.70
QB138B	conformación y compactación de la capa subyacente al 90% próctor, con motoconformadora y compactador de tambor liso, incluye: tendido del material y suministro e incorporación del agua.	m2	64.58	\$ 16.67	{ DIECISEIS PESOS 67/100 M.N.)	\$1,076.55
GH14CB	Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66-1010.	m2	360.00	\$ 477.00	{ CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$171,720.00
FK14BC	suministro y aplicación de membrana para curado curacoisa o similar blanco o rojo, en elementos de concreto.	m2	360.00	\$ 36.90	{ TREINTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.)	\$13,284.00
	subtotal otras adecuaciones					\$338,483.27
					SUBTOTAL	\$1,575,157.56
					IVA (16%)	\$252,025.21
					TOTAL	\$1,827,182.77

069

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

ING. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/M, CDL. SAN MARTÍN XOCHIMILCAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO

AD/ILIFECDMX/909028970/09/181/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

RESUMEN POR PARTIDA DE TRABAJO

CLAVE	CONCEPTO	META		COSTO	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
		U.M	CANTIDAD		COSTO CON LETRA		
A	PRELIMINARES	FRENTE	1.00	\$38,303.29		(TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS UN PESOS 29/100 M.N.)	\$38,303.29
B	CIMENTACIÓN	FRENTE	1.00	\$47,923.10		(CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 10/100 M.N.)	\$47,923.10
C	PLACA BASE	FRENTE	1.00	\$33,140.22		(TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS 32/100 M.N.)	\$33,140.22
D	FISO DE CONCRETO	FRENTE	1.00	\$8,180.55		(OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 55/100 M.N.)	\$8,180.55
E	ESTRUCTURA METÁLICA	FRENTE	1.00	\$594,722.72		(QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 72/100 M.N.)	\$594,722.72
F	CUBIERTA	FRENTE	1.00	\$82,086.23		(OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)	\$82,086.23
G	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALON	FRENTE	1.00	\$432,322.08		(CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 08/100 M.N.)	\$432,322.08
H	OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA	FRENTE	1.00	\$338,483.27		(TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)	\$338,483.27

SUBTOTAL	\$1,575,157.56
10% I.V.A.	\$252,025.21
TOTAL	\$1,827,182.77

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

WALDO:
APD. PREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

070



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELDO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

CCT: 09DP R2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO ARCOTECHO TIPO 10X20M	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
A						
PRELIMINARES						
B112B	Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
B112BB	Corto con sierra en pavimento de concreto hidráulico, con profundidad de 2.5 cm a 5.00 cm	m	68.00	\$ 16.46	(DIECISEIS PESOS 46/100 M.M.)	\$ 1,119.28
BL12	Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplastado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido coleccionado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039. y 3.01.02.002.					
BL12CD	Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado.	m3	1.97	\$ 582.70	(QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 70/100 M.M.)	\$ 1,147.92
BF13B	Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: aline, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.					
BF13BB	Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	19.32	\$ 140.63	(CIENTO CUARENTA PESOS 63/100 M.M.)	\$ 2,716.97
BN12B	Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					
BN12BB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	25.12	\$ 81.88	(OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.M.)	\$ 2,056.83

071

REVISÓ EL BJORO:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AVILA O
JUR. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAM, C.C.T.: 09DPR246R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAD DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BN12BC	Acarreo en carretilla de material producto de extracción es bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	50.23	\$ 33.92	(TREINTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)	\$ 1,703.80
BN12C	Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.					
BN12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	2.56	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 270.08
BN12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	5.12	\$ 45.75	(CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$ 234.24
BN15	Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsiguientes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.					
BN15BB	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	25.12	\$ 162.19	(CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.)	\$ 4,074.21
BN15BC	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	1004.64	\$ 14.87	(CATORCE PESOS 87/100 M.N.)	\$ 14,939.00
BN15DB	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	2.56	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.)	\$ 480.31
BN15DC	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	102.34	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 1,829.84
RMBN16A	Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios 16.93%)					
RMBN16AA	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	2.56	\$ 131.02	(CIENTO TREINTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)	\$ 335.41

72

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

ABR. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

AVALDÓ:



CUIDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TIERRA-SOBRIANIDAD

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTTELO INCLAN, C.C.T.: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/999028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2453C-6, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON IETRA	IMPORTE
RMBN16AE	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo argilico, material producto de desmonte. "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	25.12	\$ 225.31	(DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.N.)	\$ 5,659.79
			subtotal de preliminares			\$ 36,567.68
B CIMENTACIÓN						
AF13D	Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
AF13DB	Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía.	m2	243.18	\$ 8.90	(OCHO PESOS 90/100 M.N.)	\$ 2,164.30
BQ12B	Mejoramiento de bases con topetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
BQ12BB	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con topetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % póctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	5.76	\$ 1,530.72	(UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 72/100 M.N.)	\$ 8,816.95
GG13	Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.004.					
GG13BB	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	14.40	\$ 172.69	(CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)	\$ 2,486.74

073

REVISÓ/ELABORÓ:

AVALD:
ING. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILIFECDMX/503028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
DB12C	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, trastapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.21	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$ 8,169.37
DB12CC	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.11	\$ 38,901.78	(TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 78/100 M.N.)	\$ 4,279.20
DB12CE	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 15.6 mm (5/8") de diámetro					
CB12B	Cimbra de madera acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraentes, clavos, alambre, desmoldante, chafanes, goteros, atesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
CB12BD	Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratraves, dados).	m2	20.40	\$ 344.43	(TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)	\$ 7,026.37
FE12	Concreto hidráulico fraguado normal, suministrado por proveedor, fabricado en planta con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, traves de liga, contratraves), incluye: los materiales, la mano de obra, colocación, muestreo y pruebas, vibrado, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
FE12CB	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, traves de liga, contratraves)	m3	3.24	\$ 3,676.21	(TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.)	\$ 11,910.92

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

AVLDO:

ING. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

074



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTIN XOCHINAHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BP12	Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	10.80	\$ 703.82	(SETECIENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.)	\$ 7,601.26
BP12CC	Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.		subtotal de cimentación			\$ 52,455.11
C PLACA BASE						
S/C-015	Aplicación de festergrout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. FUOT.	m3	0.10	\$ 96,712.13	(NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 13/100 M.N.)	\$ 9,671.21
ED12	Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, empotrados en base de concreto por medio de varillas de refuerzo, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, elevación, habilitado, cortes, armado, soldado, esmerillado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.					
ED12BB	Suministro y colocación de placas de acero A-36 para apoyos empotrados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.	kg	182.99	\$ 93.48	(NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.)	\$ 17,105.91
EB14	Anclas de acero rolando en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.					
EB14BC	Suministro y colocación de ancla de acero rolando en frío, de 19.05 mm (3/4") de diámetro x 0.90 m de longitud.	pieza	40.00	\$ 159.08	(CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)	\$ 6,363.20
			subtotal de placa base			\$ 33,140.32
D PISO DE CONCRETO						

75

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

ING. PREDY MORENO PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO YO EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN KOCHINHUAC EN LA ALCALDIA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDIA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDIA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ADJLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
GH14B	Fisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electo soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios.					
GH14CB	Fiso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electo soldada 66-1010.	m2	37.15	\$ 477.00	(CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.)	\$ 8,180.55
ESTRUCTURA METÁLICA						
EB12B	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.035.					
EB12BB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	6405.14	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$ 526,246.30
EB12C	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica, formada con placa de acero A-36, incluye: los materiales; la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.035.					
EB12CB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con placas de acero A-36	kg	190.83	\$ 75.46	(SETENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)	\$ 14,400.03
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.					
LG13BC	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa reparación de la superficie con una base de Primario Econo- Primer gris, Sherwin Williams o similar.	ton	6.60	\$ 7,569.19	(SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)	\$ 49,956.65
subtotal estructura metálica						\$ 598,783.53

E CUBIERTA

76

REVISÓ/ELABORÓ

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

ING. ALEJANDRO MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSPARENCIA

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELLO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIHUAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2451C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO".
ADJVLIFECDMX/009028970P/181/2024

CCT: 09DPR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
GM12	Techos de lámina de fibro-cemento, lámina de plásticos, galvanizada, pintura, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
GM12CD	Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 X 3.05 m, Pintura modelo R-101 calibre 24, para techo.	m2	247.80	\$ 331.26	(TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.)	\$ 82,086.23
			subtotal cubierta			\$ 82,086.23
F BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALON						
EB12B	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.035.					
EB12BB	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	3526.05	\$ 82.16	(OCHENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	\$ 289,700.27
GM12F	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
GM12FB	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas y molduras de lámina galvanizada calibre No.16.	kg	932.57	\$ 100.66	(CIENTO PESOS 66/100 M.N.)	\$ 93,872.50
LG13B	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.					
LG13BA	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de comex Osmilar en calidad, incluye lo necesario para	ton	4.46	\$ 7,508.51	(SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)	\$ 33,710.95
HB	Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.					
HB12BE	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro.	m	29.00	\$ 79.66	(SETENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)	\$ 2,310.14
HB12E	Suministro, instalación y pruebas de codón de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.					

REVISÓ/ELABORÓ

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

APROBÓ:



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTIN XOCHIMILCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 109, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
H812EE	Suministro, instalación y pruebas de codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro.	pieza	20.00	\$ 83.25	{ OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.}	\$ 1,665.00
H814B	Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.					
H814BL	Suministro, instalación y pruebas de cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.	pieza	5.00	\$ 91.66	{ NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.}	\$ 458.30
H817D	Suministro, instalación y pruebas de coladeras Heivex o similar, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
H817DF	Suministro, instalación y pruebas de coladera modelo 464-X, marca Heivex o similar, con cúpula, para azotea.	pieza	4.00	\$ 1,950.04	{ UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.}	\$ 7,800.16
S/C-250	Suministro y colocación de abrazadera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bajada de agua pluvial); incluye: materiales, aplicación de primario, acabado con pintura de esmalte, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 233.73	{ DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.}	\$ 2,804.76
		subtotal de bajadas pluviales				\$ 432,322.08
		SUBTOTAL DE TECHUMBRE				\$ 1,235,354.95
G OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA						
IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA						
BL12EG	demolición por medios manuales de impermeabilizante en azotea, con acarreo libre hasta 20.0 m	m2	650.00	\$ 24.34	{ VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.}	\$ 15,821.00
BN12CC	acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	91.00	\$ 45.75	{ CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.}	\$ 4,163.25
BN15BB	carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	45.50	\$ 162.19	{ CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.}	\$ 7,379.65
BN15BC	acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-est	1820.00	\$ 14.87	{ CATORCE PESOS 87/100 M.N.}	\$ 27,063.40

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO PARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

078

AVACÓ:

ARQ. FREDY MOLINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SÓTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046H, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR7999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 186, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
ADJ/LIFECDMK/009028970/09/183/2024

CCT: 09DPR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
G512FS	Impermeabilización en azotea (sistema prefabricado), previa preparación de la superficie, incluye: aplicación de Impercoat primario S, calafateo con Impercoat cemento plástico Wet, colocación por termolusión de manto prefabricado Uniplas Modi APP/SBS PG, de 4.0 mm de espesor, compuesto por asfaltos destilados modificados con polímeros tipo APP /SBS, con refuerzo central fibra poliéster y filamentos longitudinales de fibra de vidrio alta resistencia, acabado superior con gravilla, Imperquimia o similar.	m2	650.00	\$ 447.66	(CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)	\$ 290,979.00
MODULO DE BAÑOS						
BL12GB	Demolición por medios manuales de pisos de mosaico de pasta, granito o loseta de barro.	m2	50.00	\$ 45.39	(CUARENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.)	\$ 2,269.50
BN12CB	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	1.30	\$ 105.50	(CIENTO CINCO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 137.15
BN12CC	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	2.60	\$ 45.75	(CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.)	\$ 118.95
BN150B	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	1.30	\$ 187.62	(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.)	\$ 243.91
BN150C	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	52.00	\$ 17.88	(DIECISIETE PESOS 88/100 M.N.)	\$ 929.76
RMB16AA	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	1.30	\$ 131.02	(CIENTO TREINTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)	\$ 170.33
PS-02	Piso de loseta de 33 x 33 cm, modelo Sayulita Riviera Gray, intercerámico similar, asentado con pasta adhesiva, lechada con cemento blanco igual o superior a esta incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	50.00	\$ 458.39	(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.)	\$ 22,919.50
BK13GB	DESMONTAJE DE MUEBLE SANITARIO, INCLUYE ACCESORIOS	pieza	4.00	\$ 251.58	(DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)	\$ 1,006.32
BK13GB	DESMONTAJE DE MUEBLE SANITARIO, INCLUYE ACCESORIOS	pieza	5.00	\$ 251.58	(DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)	\$ 1,257.90

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

ARQ. FREDY MODINA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEL, C.C.T.: 090PR2599F, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/999025970/OP/181/2024

CCT: 090PR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
BK13GB	DESMTAJE DE MUEBLE SANITARIO, INCLUYE ACCESORIOS	pieza	6.00	\$ 251.58	(DOS CIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)	\$ 1,509.48
H113CP	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE LAVABO	pieza	4.00	\$ 5,016.99	(CINCO MIL DIECISEIS PESOS 99/100 M.N.)	\$ 20,067.96
H116CH	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE LAVABO SOBRECUBIERTA REDONDO CHICO, MARCA AMERICAN STANDARD O SIMILAR	pieza	6.00	\$ 5,688.97	(CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.)	\$ 34,133.82
H114CH	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE MONDANDO MODO SP-01	pieza	6.00	\$ 3,482.72	(TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.)	\$ 20,896.32
H113BF	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE INODORO MODELO CADET PRO MH	pieza	5.00	\$ 5,162.22	(CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.)	\$ 25,811.10
S/C	SALIDA HIDROSANITARIA CON TUBO HIDRÁULICO DE COBRE TIPO "M" Y SANITARIO DE PVC ANGER PARA MUEBLES SANITARIOS; INCLUYE: EQUIPO	salida	6.00	\$ 1,969.47	(UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.)	\$ 11,816.82
PINTURA EN EDIFICIO						
LG12FB	Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 Comex	m2	2670.00	\$ 84.13	(OCHENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.)	\$ 224,627.10
LG138D	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alidólica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-	m2	350.00	\$ 106.97	(CIENTO SEIS PESOS 97/100 M.N.)	\$ 37,439.50
LG138D	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alidólica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-	m2	600.00	\$ 106.97	(CIENTO SEIS PESOS 97/100 M.N.)	\$ 64,182.00
CANCINAS						
S/C	TABLERO Y MARCO METALICO PARA PORTERIA CON ALTURA DE CAMASTA DE BALONCESTO DE 3.85 MTS, FABRICADO A BASE DE TUBOS METALICOS OC CON	pieza	2.00	\$ 35,193.05	(TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.)	\$ 70,386.10
	subtotal otras adecuaciones					\$ 885,329.82
	SUBTOTAL					\$ 2,120,684.77
	IVA (16%)					\$ 339,309.56
	TOTAL					\$ 2,459,994.33

080

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AVALUÓ:

ARG. EBEDY MOURA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 25 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

RESUMEN POR PARTIDA DE TRABAJO

CLAVE	CONCEPTO	META		COSTO	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
		U.M	CANTIDAD		COSTO CON LETRA		
A	PRELIMINARES	FRENTE	1.00	\$36,567.68	(TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.)		\$36,567.68
B	CIMENTACIÓN	FRENTE	1.00	\$52,455.11	(CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.)		\$52,455.11
C	PLACA BASE	FRENTE	1.00	\$33,140.32	(TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS 32/100 M.N.)		\$33,140.32
D	PISO DE CONCRETO	FRENTE	1.00	\$596,783.53	(QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEYECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.)		\$596,783.53
E	CUBIERTA	FRENTE	1.00	\$82,086.23	(OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)		\$82,086.23
F	BAJADAS DE AGUA PLOVIAL -CANALON	FRENTE	1.00	\$432,322.08	(CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 08/100 M.N.)		\$432,322.08
G	OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA	FRENTE	1.00	\$885,319.82	(OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 82/100 M.N.)		\$885,319.82
						SUBTOTAL	\$2,120,684.77
						16% I.V.A.	\$339,309.56
						TOTAL	\$2,459,994.33

REVISÓ/ELABORÓ:

ING. MOISES CASTILLO ZARAGOZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL PREESCOLAR Y EDUCACION ESPECIAL

AVISO:
ARC. FREDY AIDERNA PEREZ
GERENCIA DE DIAGNOSTICO Y PROYECTOS DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 09DPR504616 UBICADO EN AV. FRANCISCO MARRQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN KOCHIHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 05DPR239997, UBICADO EN CALLE ALE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 09DPR24534, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 386, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AD/JL/IFECDNX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	ARCOTECHO.TIPO.10X20M	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
A PRELIMINARES							
1		Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m	68.00	\$ 16.38	DECIOS PESOS 86/100 M.N.	\$1,113.84
2		Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplonado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039. y 3.01.02.002.	m3	1.97	\$ 600.77	SEISCIENTOS PESOS 77/100 M.N.	\$1,183.52
3		Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.	m3	6.36	\$ 144.35	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$918.07
4		Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	8.64	\$ 720.08	SETECIENTOS VEINTE PESOS 08/100 M.N.	\$6,271.49
5		Carga y acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	8.27	\$ 84.52	OCHENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$698.58
6		Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	16.54	\$ 34.85	TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.	\$576.42

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSPARENCIA

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REMEDIACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELLO IMCLAN, C.C.TI. 000P950468, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMALC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 09DP2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELTANO DE JUÁREZ, C.C.TI. 09DP2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AD/ILIFECDMX/909028970/OIP/181/2024

CCT: 09DP2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
7	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	13.79	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$1,504.90
8	Acarreo en Carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	27.58	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$1,286.88
9	Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.					
10	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volar subsecuentes, zona urbana.	m3	8.27	\$ 171.83	CIENTO SETENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.	\$1,421.03
11	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	330.72	\$ 15.41	QUINCE PESOS 41/100 M.N.	\$5,096.40
12	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	13.79	\$ 195.78	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$2,699.81
13	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	642.10	\$ 17.50	DECIETE PESOS 50/100 M.N.	\$11,236.75
14	Pago de recepción de RCD en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios 16.93%)	m3	13.79	\$ 129.16	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$1,781.12
	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo					
	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte, "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	8.27	\$ 221.76	DOS CIENTOS VEINTIUN PESOS 76/100 M.N.	\$1,833.96
			subtotal de preliminares			\$37,573.17

83

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 090PR2998T, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUILAATAD DE JUÁREZ, C.C.T. 090PR2953C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBREBA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMÓC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJLIFECDMX/999028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
B CIMENTACIÓN						
15	Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía. Mejoramiento de bases con tepetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	243.60	\$ 8.82	OCHO PESOS 82/100 M.N.	\$2,148.55
16	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con tepetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.004.	m3		\$ 1,640.16	UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 16/100 M.N.	
17	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia Fc= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación. Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	14.40	\$ 174.52	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$2,513.09
18	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.32	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$12,343.71

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

WAZINDER
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
19	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 15.6 mm (5/8"), de diámetro Cimbra de madera acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflores, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.11	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$4,243.15
20	Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contra trabes, dados. Concreto hidráulico fraguado normal, suministrado por proveedor, fabricado en planta con cemento pórtland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contra trabes), incluye: los materiales, la mano de obra, colocación, muestreo y pruebas, vibrado, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m ²	20.40	\$ 344.36	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$7,024.04
21	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $F'_{c} < 250$ kg/cm ² , fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contra trabes)	m ³	3.24	\$ 3,646.45	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$11,814.50
22	Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetale), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m ³	10.80	\$ 716.84	SETTEICENTOS DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.	\$7,741.87
			subtotal de cimentación			\$47,029.81



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 090PR299BT, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 090PR299BT, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELTATÓ DE JUÁREZ, C.C.T. 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAHUITLÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/JL/IFEC/DMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR299BT, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	PLACA BASE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
23		Aplicación de festergout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. PUOT.	m3	0.10	\$ 59,255.70	NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$9,525.57
24		Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, empotrados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.	kg	182.99	\$ 95.18	NOVENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.	\$17,416.99
25		Anclas de acero rolando en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.	placa	40.00	\$ 159.01	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.	\$6,360.40
				subtotal de placa base			\$33,302.96
D	PISO DE CONCRETO						
26		Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electro soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios.					
		Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66-1010.	m2	17.15	\$ 478.10	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$8,199.42
E	ESTRUCTURA METÁLICA						
				subtotal piso de concreto			\$8,199.42

086

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR990430AES

MADINER
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PUENTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 09DFP6048R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 09DPMK2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T. 09OPR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 18R, COL. ORIBERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADJ/LI/FECDMX/999028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
27	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados. Incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerillado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	6442.45	\$ 82.50	COCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$531,502.13
28	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con placas de acero A-36	kg	200.79	\$ 75.03	SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.	\$15,065.27
29	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.	ton	6.64	\$ 7,743.95	SETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.	\$51,419.83
F	CUBIERTA	subtotal estructura metálica				\$597,987.23
31	Techos de lámina de fibro-cemento, lámina de plástico, galvanizada, pintura, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
	Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 X 3.05 m, Pintor modelo P-101 calibre 24, para techo.	m2	247.80	\$ 329.13	TRISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 14/100 M.N.	\$81,558.41
G	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALON	subtotal cubierta				\$81,558.41

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR9504304E5

MARTIN RAMIREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 090PRIS08R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCOMILUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 000PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 30 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 050PR2153C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 10A, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO/ILJFECDAD/009028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.N	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
32	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	3526.05	\$ 82.50		\$290,899.13
33	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados. Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	kg	932.57	\$ 102.35		\$95,440.54
34	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente. Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de colores (similar en calidad, incluye lo necesario para	ton	4.46	\$ 7,743.95	SETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.	\$34,538.02
35	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro. Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 50°, tipo sanitario unión cementar.	m	29.00	\$ 78.48	SETENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.	\$2,275.92
36	Suministro, instalación y pruebas de codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro. Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.	pieza	20.00	\$ 83.83	OCHEENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.	\$1,676.60
37	Suministro, instalación y pruebas de cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.	pieza	5.00	\$ 92.46	NOVENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	\$462.30

88

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR9904300AES

WAZINDA

C. MARTÍN RAMÍREZ REYES

APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: RESQS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 090P15046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ 50H, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEMIEGAL DE SANITO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2953C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OSIRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILFECDMX/908028970/OP/183/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
38	Suministro, instalación y pruebas de coladeras HéveX o similar, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	4.00	\$ 1,947.11	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.	\$7,788.44
39	Suministro y colocación de abrazadera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bajada de agua pluvial); incluye: materiales, aplicación de primario, acabado con pintura de esmalte, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 235.64	DOS CIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.	\$2,827.68
subtotal de bajadas pluviales						\$435,916.63
H OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA						
PISO DE PATIO						
40	Demolición por medios manuales de guardiames y banquetas de concreto reforzado.	m3	43.20	\$ 600.77	SESCIENTOS PESOS 77/100 M.N.	\$25,953.26
41	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	56.16	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$6,128.74
42	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	112.32	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$5,240.85
43	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	56.16	\$ 195.78	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$10,995.00
44	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	2246.40	\$ 17.50	DIECISIETE PESOS 50/100 M.N.	\$39,312.00
45	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	56.16	\$ 129.16	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$7,253.63
46	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte. "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	56.16	\$ 221.76	DOS CIENTOS VEINTIUN PESOS 76/100 M.N.	\$12,454.04

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIRS96430A05

MARTIN RAMIREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA- JESÚS SOTELDO IRCLAN, C.C.T.: 090PR50469, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35-B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBISPERIA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJILIBFECDMX/900020970/OP/1831/2024

CCT: 090PR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
47	Relleno de excavación para estructuras, con tepalcate compactado al 90% próctor con peón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	64.58	\$ 716.84	SETECENTOS DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.	\$46,293.53
48	Conformación y compactación de la capa subrasante al 90% próctor, con motoconformadora y compactador de tambor liso, incluye: tendido del material y suministro e incorporación del agua.	m2	64.58	\$ 72.11	VEINTIDOS PESOS 11/100 M.N.	\$1,427.86
49	Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66 - 1010.	m2	360.00	\$ 478.10	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$172,116.00
50	suministro y aplicación de membrana para curado curaconsa o similar blanco o rojo, en elementos de concreto.	m2	360.00	\$ 28.77	VEINTIOCHO PESOS 77/100 M.N.	\$10,357.20
subtotal otras adecuaciones						\$337,532.11
SUBTOTAL						\$1,579,899.74
IVA (16%)						\$252,783.96
TOTAL						\$1,832,683.70

090

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR950430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

*MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAM, C.C.T.: 09DPR56468R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE

AD/11/IFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2999T, ESCUELA PRIMARIA "WILFRIDO MASSIEU"

CLAVE	CONCEPTO	META		COSTO	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
		U.M	CANTIDAD		COSTO CON LETRA		
A	PRELIMINARES	FRENTE	1.00	\$37,573.17	TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.		\$37,573.17
B	CIMENTACIÓN	FRENTE	1.00	\$47,829.81	CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 01/100 M.N.		\$47,829.81
C	PLACA BASE	FRENTE	1.00	\$33,302.96	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 96/100 M.N.		\$33,302.96
D	PISO DE CONCRETO	FRENTE	1.00	\$ 8,199.42	OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.		\$8,199.42
E	ESTRUCTURA METÁLICA	FRENTE	1.00	\$ 597,987.23	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.		\$597,987.23
F	CUBIERTA	FRENTE	1.00	\$ 81,558.41	OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.		\$81,558.41
G	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CARRALON	FRENTE	1.00	\$ 435,916.63	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 63/100 M.N.		\$435,916.63
H	OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA	FRENTE	1.00	\$ 337,532.11	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.		\$337,532.11
					SUBTOTAL		\$1,579,899.74
					16% I.V.A.		\$252,783.96
					OCHO PESOS 82/100 M.N.		\$1,832,683.70

180

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR959430A05

WAZINDA
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHINAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 186, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJILIFEC0M04/309928970/OP/181/2024

CCT: 090PR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	ARCOTEGHO TIPO 10X20M	DESCRIPCION DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
A PRELIMINARES							
1		Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m	88.00	\$ 16.38	DIECIOCHO PESOS 38/100 M.N.	\$ 1,441.44
2		Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplastado de mecla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039. y 3.01.02.002.	m3	3.71	\$ 600.77	SESOENTOS PESOS 77/100 M.N.	\$ 2,228.86
3		Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.	m3	38.17	\$ 144.35	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 5,509.84
4		Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	49.67	\$ 84.52	CUARENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$ 4,193.88

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR990430AES

HABINDOR
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 090PR29997, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR29997, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2493C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/JLIFECDMX/909028970/OP/101/2024

CCT: 090PR2493C, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
5	Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	99.24	\$ 34.85	TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.	\$ 3,458.51
6	Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco. Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	4.82	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 526.01
7	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	9.64	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 449.80
8	Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carreteras, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios. Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	49.62	\$ 171.83	CIENTO SETENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.	\$ 8,526.20
9	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	1984.84	\$ 15.41	QUINCE PESOS 41/100 M.N.	\$ 30,586.38
10	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	4.82	\$ 195.78	CIENTO NOVENA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.	\$ 943.66
11	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	152.82	\$ 17.50	DIECISIETE PESOS 50/100 M.N.	\$ 3,374.35
12	Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios 16.93%) Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	4.82	\$ 129.16	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$ 622.55

093

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SR990430AES


C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBIERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
13	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmonte. "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	49.62	\$ 221.76	DOS CIENTOS VEINTIUN PESOS 74/100 M.N.	\$ 11,003.73
B	CIMENTACIÓN					\$ 72,865.21
14	Trazo y nivelación para despiante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Trazo y nivelación para despiante de estructura para edificación, con equipo de topografía. Mejoramiento de bases con tepetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	243.60	\$ 8.82	OCHO PESOS 82/100 M.N.	\$ 2,148.55
15	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con tepetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.004.	m3	11.56	\$ 1,640.16	UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 16/100 M.N.	\$ 18,960.25
16	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	28.90	\$ 174.52	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$ 5,043.63

460

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430A05

 C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
 APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ 5/M, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUJALTAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2433C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECD10X/909628970/OP/182/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
17	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traspas, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.44	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$ 16,972.60
18	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 15.6 mm (5/8") de diámetro Cimbra de madera acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chafilanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.12	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$ 4,628.89
19	Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratabes, dados). Concreto hidráulico fraguado normal, suministrado por proveedor, fabricado en planta con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratabes), incluye: los materiales, la mano de obra, colocación, muestreo y pruebas, vibrado, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	23.40	\$ 344.36	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$ 8,058.02
20	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia F'c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratabes)	m3	7.29	\$ 3,646.45	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$ 26,582.62

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430A05

MARTÍN RAMÍREZ REYES

APODERADO LEGAL



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDM/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
21	Repleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	25.30	\$ 716.84	SETECENTOS DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.	\$ 18,136.05
C	PLACA BASE					\$ 100,530.61
22	Aplicación de festergrout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. PUOT.	m3	0.10	\$ 95,255.70	NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$ 9,525.57
23	Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, empotrados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.	kg	182.99	\$ 95.18	NOVENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.	\$ 17,416.99
24	Anclaje de acero rolado en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.	pieza	40.00	\$ 159.01	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.	\$ 6,360.40
	PISO DE CONCRETO					\$ 33,302.96

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR9904304ES

MADINER

C. MARTÍN RAMÍREZ REYES

AFODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMALC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2099T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2463C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJULIFEC040X/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA " JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
25	Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electro soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios. Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66 - 1010.	m2	31.65	\$ 478.10	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.M. \$	15,131.87
	ESTRUCTURA METÁLICA					
26	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	6442.48	\$ 82.50	OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.M. \$	531,504.60
27	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con placas de acero A-36	kg	200.79	\$ 75.03	SETENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.M. \$	15,065.27
28	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente. Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídico, en estructuras metálicas para cubiertas, previa reparación de la superficie con una base de Primario Econo- Primer gris, Sherwin Williams o similar.	ton	6.64	\$ 7,743.95	SETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.M. \$	51,419.83
D	CUBIERTA					\$ 613,121.57

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR990430AES

WAZINDA
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

097

GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DP15046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILLFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DP102999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/JLIFECOMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
29	Techos de lámina de fibro-cemento, lámina de plástico, galvanizada, pintura, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 X 3.05 m, Pintor modelo R-101 calibre 24, para techo.	m2	247.80	\$ 329.13	TRIESENTOS VEINTINUEVE PESOS 137'000 M.M.	\$ 81,558.41
E	BAJADAS DE AGUA PLUVIAL -CANALON					\$ 81,558.41
30	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica solidada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.035. Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	3526.05	\$ 82.50	OCHENTA Y DOS PESOS 90'000 M.M.	\$ 290,899.13
31	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Suministro y colocación de goteros, tapajuntas y molduras de lámina galvanizada calibre No.16.	kg	932.57	\$ 102.35	CIENFEO DOS PESOS 95'000 M.M.	\$ 95,448.54
32	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente. Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de comex 05similar en calidad, incluye lo necesario para	ton	4.46	\$ 7,743.95	SETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95'000 M.M.	\$ 34,538.02
33	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro. Suministro, instalación y pruebas de coños de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.	m	29.00	\$ 78.48	SESENTA Y OCHO PESOS 48'000 M.M.	\$ 2,275.92

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430A05

MARTIN RAMIREZ REYES

APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN; REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 08DPIS046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2998T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GAJELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAJAHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECOMX/509028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
34	Suministro, instalación y pruebas de codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro.	pieza	20.00	\$ 83.83	OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.	\$ 1,676.60
	Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.					
35	Suministro, instalación y pruebas de cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.	pieza	5.00	\$ 92.46	NOVENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	\$ 462.30
	Suministro, instalación y pruebas de coladeras Helvex o similar, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.					
36	Suministro, instalación y pruebas de coladera modelo 444-X, marca Helvex o similar, con cúpula, para azotea.	pieza	4.00	\$ 1,947.11	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEETE PESOS 11/100 M.N.	\$ 7,788.44
37	Suministro y colocación de alfilerera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bojada de agua pluvial); incluye: materiales, aplicación de primario, acabado con pintura de esmalte, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 235.64	DOSIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.	\$ 2,827.68
						\$ 435,916.63
						\$ 1,337,295.39

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MARTÍN

C. MARTÍN GÓMEZ REYES

APODERADO LEGAL



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T.: 09DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATMO DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DPR2463C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
ADJILFECDMX/909028970(OP/183/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
F OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA						
38	Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplonado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acorreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.039. y 3.01.02.002.	m3	72.00	\$ 142.40	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.	\$ 10,252.80
39	Carga y acarreo en carretilla de piedra brasa y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.	M3	93.60	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 10,214.57
40	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3-est.	187.20	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 8,734.75
41	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	M3	93.60	\$ 195.78	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$ 18,325.01
42	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3-km	3,744.00	\$ 17.50	ENCIETE PESOS 50/100 M.N.	\$ 65,520.00
43	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	M2	960.00	\$ 70.38	SETENTA PESOS 38/100 M.N.	\$ 67,564.80
44	Suministro y colocación de tapete, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banquetta.	m3	48.00	\$ 144.35	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 6,928.80
45	Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, acabado pulido integral con lana metálica, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesario, preparación de la base.	m2	480.00	\$ 8.95	OCHO PESOS 95/100 M.N.	\$ 4,296.00
46	Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m2	480.00	\$ 363.17	TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.	\$ 174,321.60
46	Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2					
46	Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 150 kg/cm2 de 10 cm de espesor					

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

WAZINDR
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

100



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T: 09DPR5046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 09DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COFOMCÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 09DPR2493C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAJUITLÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJLIFECDMX/999028976/OP/181/2024

CCT: 09DPR5046R, ESCUELA PRIMARIA "JESÚS SOTELO INCLAN"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
47	Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	480.00	\$ 45.26	CUARENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.	\$ 21,724.80
48	Reflector LED exterior de 300W, 127-277V, temperatura 6,500K luz de día, IP65 y IK07 Marca Tecno Lite, incluye: suministro e instalación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	10.00	\$ 3,844.96	TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.	\$ 38,449.60
			subtotal otras adecuaciones			\$ 426,332.73
					SUBTOTAL	\$ 1,763,628.12
					IVA (16%)	\$ 282,180.50
					TOTAL	\$ 2,045,808.62

001

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR990430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.T.: 090PIS046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.T.: 090PIS2399T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA CDMX Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBREHA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ADJLIFECDDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2453C, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAD DE JUÁREZ"

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO

ARCOTECHO TIPO 10X20M

PRELIMINARES

PRECIO CON LETRA.

P.U.

PRECIO CON LETRA.

IMPORTE

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA.	IMPORTE
A	PRELIMINARES					
1	Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico, con profundidad de 2.5 cm a 5.00 cm Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplastado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medida colocada). Normas de Construcción de la Administración Pública. Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado.	m	68.00	\$ 16.38	DIECHOIS PESOS 38/100 M.M. \$	1,113.84
2	Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", material clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco. Excavación a mano, zona "A", material clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	1.97	\$ 600.77	SEISCIENTOS PESOS 77/100 M.M. \$	1,183.52
3	Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco. Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	19.32	\$ 144.35	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.M. \$	2,788.84
4		m3	25.12	\$ 84.52	OCIENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.M. \$	2,123.34

103

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR950430AES

MADRID
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 090PR2046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, VALERIO MASSIEU, C.C.T. 000PR2399T, UBICADO EN CALLE AILE 138 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 168, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILIFECDNIX/909028970/OP/191/2024

CCT: 090PR2453C, "ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
5	Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est	50.23	\$ 34.85	TRENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.	\$ 1,750.52
6	Carga y acarreo en carretilla de piedra brava y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.	m3	2.56	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 279.37
7	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3-est	5.12	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 238.90
7	Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.					
7	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	25.12	\$ 171.83	CIENTO SETENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.	\$ 4,316.37
8	Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	1004.64	\$ 15.41	QUINCE PESOS 41/100 M.N.	\$ 15,481.50
9	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	2.56	\$ 195.78	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.	\$ 501.20
10	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	102.34	\$ 17.50	DIÉCISETE PESOS 50/100 M.N.	\$ 1,790.95
11	Pago de recepción de RCD en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta (Indirectos de Servicios 16.93%)					
	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	2.56	\$ 129.16	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$ 330.65

104

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430065

MADINCO

C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTELO INCLAN, C.C.T. 09DPR346R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEL, C.C.T. 99DPR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COWACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 138, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/JLIF/ECD/MX/909028970/IDP/181/2024

CCT: 09DPR2453C, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
12	Pago de recepción de RCD de suelos no contaminados y materiales arcillosos, granulares y pétreos naturales, no aplica suelo orgánico, material producto de desmorite. "Categoría E" en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	25.12	\$ 221.76	DOSIENTOS VEINTIUN PESOS 76/100 M.N.	\$ 5,570.61
			subtotal de preliminares			\$ 37,469.41
B CIMENTACIÓN						
13	Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía. Mejoramiento de bases con tepetate, cemento, cal y agua, en la parte proporcional que les corresponda, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, mezclado, colocación, extendido, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	243.18	\$ 8.82	OCHO PESOS 82/100 M.N.	\$ 2,144.85
147	Mejoramiento de base de cimentación para estructura, con tepetate y cemento al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % proctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Plantillas de pedacera de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.004.	m3	5.76	\$ 1,640.16	UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 16/100 M.N.	\$ 9,447.32
15	Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia Fc= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	14.40	\$ 174.52	CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.	\$ 2,513.09

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR900430AES

WAZINDR

C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: RESIOS SOTELO INCLAH, C.C.T. 09DPR25048R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN KOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSEU, C.C.T. 09DPR25059T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBIERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/ILIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
16	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	ton	0.21	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$ 8,100.56
17	Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.11	\$ 38,574.09	TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$ 4,243.15
18	Cimbra acabada común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflores, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	20.40	\$ 344.36	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.	\$ 7,024.94
19	Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, traves de liga, contratraves)	m3	3.24	\$ 3,646.45	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.	\$ 11,814.50

106

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR950430AES

MARTIN RAMIREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSICIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T. 060PH5B4HR, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 050PR2599T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBIERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTEMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ADJLIFEC080X/809028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
20	Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (topetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.	m3	10.80	\$ 716.84	SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 84/100 M.M.	\$ 7,741.87
C			subtotal de cimentación			\$ 53,030.28
PLACA BASE						
21	Aplicación de festergrout N.M. no metálico, incluye: suministro de materiales, nivelación, cimbra de fronteras, descimbra, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, PUJOT.	m3	0.10	\$ 95,255.70	NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.M.	\$ 9,525.57
22	Suministro y colocación de placas de acero para apoyos, empotrados en base de concreto por medio de varillas de refuerzo, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, elevación, habilitado, cortes, armado, soldado, esmerilado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Suministro y colocación de placas de acero A-36 para apoyos empotrados en base de concreto, por medio de varillas de refuerzo.	kg	182.59	\$ 95.18	NOVENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.M.	\$ 17,416.99
23	Anclas de acero rolo en frío con cuerda en un extremo de 10 cm de longitud, tuercas y arandelas de presión, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios. Suministro y colocación de ancla de acero rolo en frío, de 19.05 mm (3/4") de diámetro x 0.30 m de longitud.	pieza	40.00	\$ 159.01	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.M.	\$ 6,360.40
D			subtotal de placa base			\$ 33,302.96
PISO DE CONCRETO						

1407

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SIR990430AES

MARTIN REYES
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTILO INCLAN, C.C.T.: 09DP05046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEL, C.C.T.: 09DP02399T, UBICADO EN CALLE ALE L30 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUILLATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 09DP02453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. ORRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
AD/JL/IFECOMX/905028970/OP/181/2024

CCT: 09DP02453C., ESCUELA PRIMARIA "GUILLATAD DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO COM LETRA	IMPORTE
24	Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electro soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado esbochado y en las aristas con volteador, la berramienta y el equipo necesarios. Piso de concreto hidráulico elaborado en obra, fraguado normal, resistencia $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$, de 10 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66-1010.	m2	17.15	\$ 478.10	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.M.	\$ 8,199.42
	ESTRUCTURA METÁLICA					
25	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	6405.14	\$ 82.50	OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.M.	\$ 528,424.05
26	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con placas de acero A-36 Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica, formada con placa de acero A-36, incluye: los materiales; la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015.	kg	190.83	\$ 75.03	SETENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.M.	\$ 14,317.97
27	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa reparación de la superficie con una base de Primario Econo- Primer gris, Sherwin Williams o similar.	ton	6.60	\$ 7,743.95	SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.M.	\$ 51,110.07
E	subtotal estructura metálica					\$ 602,051.53

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MARTIN RAMIREZ REYES
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

1408



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA FEDERACIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO V/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESUS SOTILO ENCLAN, C.C.T: 090PR2046R, UBICADO EN AV. FERNANDESO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTIN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T: 090PR22999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ADJLIFECDMX/909028970/OP/183/2024

CCT: 090PR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
28	Techos de lámina de fibro-cemento, lámina de plástico, galvanizada, pintura, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios. Suministro y colocación de lámina rectangular de 1.22 x 3.05 m, Pintor modelo R-101 calibre 24, para techo.	m ²	247.80	\$ 329.13	TRESIENTOS VEINTINUEVE PESOS 13/100 M.M.	\$ 81,558.41
			subtotal cubierta			\$ 81,558.41
F BAJADAS DE AGUA FLUVIAL-CANALON						
29	Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica soldada y formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerlado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.02.015. Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	kg	3526.05	\$ 82.50	DOSENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 290,899.13
30	Suministro y colocación de goteros, tapajuntas y molduras de lámina galvanizada calibre No.16. Suministro y colocación de goteros, tapajuntas, molduras y canalones, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	kg	932.57	\$ 102.35	CIENTO DOS PESOS 35/100 M.N.	\$ 95,448.54
31	Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente. Suministro y aplicación de pintura de esmalte en estructuras, marca esmalte 100 de comex (similar en calidad, incluye lo necesario para Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	ton	4.46	\$ 7,743.95	SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.	\$ 34,538.02
32	Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 102 mm de diámetro. Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.	m	29.00	\$ 78.48	SESENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.M.	\$ 2,275.92

14
00
09

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MADRID
C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO MOLAH, C.C.T. 090PR2046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARIQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 090PR2999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T. 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 18B, COL. OBISPO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

AD/JLIFECDMX/909028970/OP/181/2024

CCT: 090PR2453C, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAD DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
33	Suministro, instalación y pruebas de codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 102 mm de diámetro.	pieza	20.00	\$ 83.83	OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N.	\$ 1,676.60
34	Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 102 mm de diámetro.	pieza	5.00	\$ 92.46	NOVENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	\$ 462.30
35	Suministro, instalación y pruebas de coladeras Helvex o similar, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	4.00	\$ 1,947.11	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.	\$ 7,789.44
36	Suministro y colocación de abrazadera tipo canasta a base de solera de 3"x1/8" para sujetar tubo (bajada de agua pluvial); incluye: materiales, aplicación de primaria, acabado con pintura de esmalte, herrajes, mano de obra, equipo y herramienta.	pieza	12.00	\$ 235.64	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.	\$ 2,827.68
		subtotal de bajadas pluviales				\$ 435,916.63
		SUBTOTAL DE TECHUMBRE				\$ 1,343,329.20

110

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR90430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSICIÓN

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

*MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRIS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAN, C.C.T.: 050P05046R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XICHINAHUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIELU, C.C.T.: 050P02999T, UBICADO EN CALLE AILE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUELATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 050P02453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. CERRERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AD/ILIFECOMX/509028970/OP/181/2024

CCT: 09DP02453C, ESCUELA PRIMARIA "GUELATAD DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
G OTRAS ADECUACIONES DENTRO DE LA ESCUELA						
IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA						
37	demolición por medios manuales de impermeabilizante en azotea, con acarreo libre hasta 20.0 m	m2	650.00	\$ 27.85	VEINTISETE PESOS 85/100 M.N.	\$ 18,102.50
38	acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	91.00	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 4,246.06
39	carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	45.50	\$ 171.83	CIENTO SETENTA Y UN PESOS 83/100 M.N.	\$ 7,818.27
40	acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	1820.00	\$ 15.41	QUINCE PESOS 41/100 M.N.	\$ 28,046.20
41	Impermeabilización en azotea (sistema prefabricado), previa preparación de la superficie, incluye: aplicación de Impercoat primario S, calafateo con Impercoat cemento plástico Wet, colocación por termofusión de manto prefabricado Uniplas Modi APP/SBS PG, de 4.0 mm de espesor, compuesto por asfáltos destilados modificados con polímeros tipo APP /SBS, con refuerzo central fibra poliéster y filamentos longitudinales de fibra de vidrio alta resistencia, acabado superior con gravilla, Imperquimia o similar.	m2	650.00	\$ 446.19	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.	\$ 290,023.50
MODULO DE BAÑOS						
42	Demolición por medios manuales de pisos de mosaico de pasta, granito o loseta de barro.	m2	50.00	\$ 45.78	CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$ 2,289.00
43	Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	1.30	\$ 109.13	CIENTO NUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$ 141.87
44	Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsiguientes de 20 m	m3-est	2.60	\$ 46.66	CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 121.32
45	Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	1.30	\$ 195.78	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$ 254.51
46	Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	m3-km	52.00	\$ 17.50	DECIETE PESOS 50/100 M.N.	\$ 910.00

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MADINDER

C. MARTIN PAMÍREZ REYES

APODERADO LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: "ESÚS SOTELÉ INCLAN", C.T.: 090PR048R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMAQUAC EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.T.: 090PR0299T, UBICADO EN CALLE ALE 130 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANITO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN Y GUAYLATAD DE JUÁREZ, C.C.T.: 090PR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 108, COL. OBRERA EN LA ALCALDÍA CUAJUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADJILIFECDMX/909028970/OP/183/2024

CCT: 090PR2453C,, ESCUELA PRIMARIA "GUAYLATAD DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
47	Pago de recepción de RCD de concreto simple y armado "Categoría A" (concreto de elementos prefabricados, concreto de elementos estructurales y no estructurales, sobrantes de concreto) en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta, no incluye acarreo	m3	1.30	\$ 129.16	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$ 167.91
48	Piso de loseta de 33 x 33 cm, modelo Sayulita Riviera Gray, Inter ceramic similar, asentado con pasta adhesiva, lechadoso con cemento blanco igual o superior a esta incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	m2	50.00	\$ 460.57	CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 57/100 M.N.	\$ 23,028.50
49	desmontaje de mueble sanitario, incluye accesorios	pieza	4.00	\$ 259.75	DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 1,039.00
50	desmontaje de mueble sanitario, incluye accesorios	pieza	5.00	\$ 259.75	DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 1,298.75
51	desmontaje de mueble sanitario, incluye accesorios	pieza	6.00	\$ 259.75	DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 1,558.50
52	suministro, instalación y pruebas de mingitorio modelo niagara ii, marca america estandar o similar	pieza	4.00	\$ 4,983.42	CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.	\$ 19,933.68
53	suministro, instalación y pruebas de lavabo sobrecubierta redondo chico, marca american estandar o similar	pieza	6.00	\$ 5,644.75	CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.	\$ 33,868.50
54	suministro, instalación y pruebas de monomando modelo m08-sp-01	pieza	6.00	\$ 3,460.15	TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 15/100 M.N.	\$ 20,760.90
55	suministro, instalación y pruebas de inodoro modelo cadet pro nh	pieza	5.00	\$ 5,141.51	CINCO MIL OCHENTA CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.	\$ 25,707.55
56	salida hidrosanitaria con tubo hidráulico de cobre tipo "m" y sanitario de pvc anger para muebles sanitarios; incluye: equipo individual de protección,	salida	6.00	\$ 82,008.08	DOS MIL OCHO PESOS 08/100 M.N.	\$ 12,048.36
PINTURA EN EDIFICIO						
58	Suministro y aplicación de pintura vinilica satinada Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 Comex	m2	2670.00	\$ 85.17	OCHENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.	\$ 227,403.90
59	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-	m2	350.00	\$ 107.23	CIENTO SETE PESOS 23/100 M.N.	\$ 37,530.50
60	Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-	m2	600.00	\$ 107.23	CIENTO SETE PESOS 23/100 M.N.	\$ 64,338.00

CANCHAS

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AES

MARTÍN RAMÍREZ REYES

APODERADO LEGAL



**INSTITUTO LOCAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



GERENCIA DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

"MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO DE TRES PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA: JESÚS SOTELO INCLAVI, C.C.T. 09DPR0908R, UBICADO EN AV. FRANCISCO MARQUEZ S/N, COL. SAN MARTÍN XOCHIMILCO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, WILFRIDO MASSIEU, C.C.T. 09DPR25997, UBICADO EN CALLE AILE L30 INT. 35 B, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO EN LA ALCALDÍA COWACÁN Y GUELATAO DE JUÁREZ, C.C.T. 09DPR2453C, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 188, COL. ORREERA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

ADVLIFECDMIX/909028970/OP/181/2024

CCT: 09DPR2453C., ESCUELA PRIMARIA "GUELATAO DE JUÁREZ"

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	PRECIO CON LETRA	IMPORTE
61	tablero y marco metálico para portera con altura de canasta de baloncesto de 3.85 mts, fabricado a base de tubos metálicos oc con diametro de	pieza	2.00	\$34,794.94	TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.	\$ 69,589.88
	subtotal otras adecuaciones					\$ 890,227.16
	TOTAL PLANTEL GUELATAO DE JUÁREZ					\$ 2,133,556.36

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

SIR990430AE5

MARTIN RAMIREZ REYES

C. MARTÍN RAMÍREZ REYES
APODERADO LEGAL

**CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DE OBRA PUBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

<p align="center">Nombre de la Persona (Física o Moral) Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S. A. de C. V.</p>	<p align="center">Dirección Fiscal Guadalupe 937, Cal. Villa de las Flores 23, Sect. Casco de México, C. P. 06750, Dem. GCDM. Licencia 38 Casa 7, Cal. Santa Úrsula Xela, Alameda Tlalpan, C. P. 14470</p>	<p align="center">Número de Registro GCDMX-S O S- 2 1 4 8</p>
<p>ApoDERADO LEGAL (Persona Moral) Nombre: Rosa María Arenas Cédula: Héctor Castillo Arenas, *Martín Ramírez Reyes Firma No: 48,827 14,459 De Fecha: 07-may-08 27-oct-00 Notaria: 77 68 *12,848 (30-Abr-98, Not. 69)</p>	<p align="center">Acta Constitutiva (Persona Moral) Escriura N°: 12,848 De fecha: 30-abr-98 Notaria: 68 Modificaciones: 13,551 (30-May-00, Not. 69) 14,459 (27-Oct-00, Not. 69), 38,434 (20- May-03, Not. 77), 45,944 (16-Ago-07, Not. 77), 48,827 (7-May-08, Not. 77)</p>	<p align="center">Teléfonos 55 58 78 37 08 55 55 38 91 52</p>
<p align="center">Registros S.H.C.P. SIR 990438 AE5 I.M.S.S. C25,14145 10 3 INFORMAVIT C25,14145 10 3 Email: contacto@sistemasimpermeables.com</p>	<p align="center">Capital Contable \$18,354,379.00</p>	<p align="center">Especialidades Impermeabilización y Mantenimiento de edificios</p> <p align="center">Otras (Especificar)</p>
<p align="center">Fecha de actualización de la Constancia 13-may-24</p>	<p align="center">Capital Contable \$18,354,379.00</p>	<p align="center">Alcaldé Director de Ingeniería de Obras, Normas y Registros de Obra Pública</p>
<p><small>Tiene el pago de los impuestos. Tiene el pago de los impuestos. Tiene el pago de los impuestos. Tiene el pago de los impuestos. Tiene el pago de los impuestos.</small></p>	<p align="center"></p>	<p align="center"></p>
<p>NOTIFICACION 26-may-24 XXX</p>	<p align="center">Lic. José Raúl González Méndez</p>	<p align="center">Ing. Héctor Hernández Rincón</p>

D

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave R.F.C.

24NF3339738

SIR990430AE5

Nombre, Denominación o Razón social

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 26 de noviembre de 2024 a las 11:35 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27, y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 68 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

Cadena Original

||SIR990430AE5|24NF3339738|26-11-2024|P||0000108988800000031||

Sello Digital

eSLGp880Lmifa/r1ESidAcuGyQ0YoKJaJ8UWVGJYx2Kpctu52LqGG0Cy5Q3wzerRcOraMg5U8f+0Q2s+YLnqLuBR3n
6ID6in8A2jplIPD4psLsgTuziZR7UDQq2oqLuquNUFBu1Nc3kT87ad7jWqfgx1LLz+433GJLvmxHcXWV3KL
WkQYLD1Sdb7+DkHbT3e4gJAhrRRMeyOQxHFGLDbUEf08BeTq3AagCaBZYr7bAD9sA63YSmek4BFctu2GFYIQC9d+
nkooh3GR8bEb842UI3PgfKqgSomUlaDjeYcXkS5mj5EXV8dMRPhPEg3vC+u5H47kOyiQ==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, s.p. 06300,
Ciudad de México, Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública
- 6.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.35. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentos/sat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

||SIR990430AE5|24NF3339738|26-11-2024|P||000010888889000000031||

Sello Digital

eSLGp860Lmils/r1E3idAcuGyQ0YoKJaJ8UWGJYx2Kpct52LqGG0Cy5Q3wzarRx0reMg5U8f-X2s+YLnqLu8R3n
8li06In8A2|p|PD4peLtegTuziZR7U0qd2ccLuquNUFBu1No3kT87ad7|Wq|gx1LLz+433GJLvmxHcXW3KL
WkCYLD1Sdb7+DkGfbT3d4gJArhRRM8yOQxHFGLDbUEf08BeTq3AagCa8ZYr7bAD9eA63YSmekl48F0w2GPFYQe9d+
nkoah3GR8bEb842UisPglKqgBomUfa0jeYokXs8m|5EXVBdMRFhPEg|3vC+u6IH47kOyiQ==



6. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:



**a) Gobierno de la Ciudad de México
(Consolidado al 30 de noviembre de 2024)**



NO SE CUENTA CON EL INFORME



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE



NO SE CUENTA CON EL INFORME



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA





SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2024.
SSC/OM/DGRMAY/DMYO/ 2500 /2024
Asunto: Reporte diciembre Inversión Pública
por Unidad Responsable.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y
REGISTROS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/020/2024 de fecha 5 de enero de 2024, mediante el cual solicita enviar mensualmente, el formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable, correspondiente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

En razón de lo anterior, le informo que, con corte al 30 de noviembre de 2024, no se contó con presupuesto autorizado para la ejecución de Obra Pública; para esta Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



MTRA. GABRIELA VILLEGAS MENDOZA
DIRECTORA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA SECRETARÍA

C.c.o.e.p. Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. dgrmays.ssc@cmx.gob.mx

En atención a los folios: 0070/088 0070/089

De conformidad con los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 14, 16, 17 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPOPPSO/CDMX), los folios obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que poseen, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos facultados de sus titulares, frente a su uso, explotación, divulgación, actualización, alteración, modificación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que al emitirlo van por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que son motivo de su estudio, surge o emite un riesgo bajo supervisión, así como de su uso por incumplimiento a las obligaciones de la LPOPPSO/CDMX previstas en los artículos 127 fracciones II y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los aspectos esenciales que fueron proporcionados por los datos personales y realizados por los servidores públicos, antes de otorgar y rubricar el presente documento.

Elaboró
Ortiz Romero Prado
Asesor Administrativo

Revisó
Ing. José Luis Rivera Alvarado
Subdirector de Ejecución de
Mantenimiento y Obras

124





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

**INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE
EJERCICIO 2024**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DICIEMBRE CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:

PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

[Firma manuscrita]

NA: NO APLICA

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO





Ciudad de México, 03 de diciembre de 2024

Oficio Número: GCDMX-SEGIA-SACMEX-CG-DGAP-DLOPSA-21555/DGAP/2024
ASUNTO: Formato Inversión Pública por Unidad Responsable

**DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS
Y REGISTRO DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARÍA TÉCNICA
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E**

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0808/2022, de fecha 4 de julio del año 2022, donde hace de conocimiento que el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en la sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de junio del año 2022, tomó el siguiente:

- Acuerdo 33-06-2022: Con fundamento en el Artículo 1º, fracción I, cuarto párrafo, tercera línea, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; Artículo 8-D, fracción I, inciso c), Artículo 8-D, fracción II, inciso d) y h), y Artículo 8-H, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento del apartado IV, numerales 1.7, 1.9 1.10 y 3.4, del Manual de Integración y funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable y su Instructivo de llenado, con el objetivo de que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, reporten mensualmente al Comité Central, las obras públicas a ejecutar en cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México.

Por lo anterior, remito a usted el Formato de Inversión Pública por Unidad Responsable en forma impresa y en archivo Excel con corte al 30 de noviembre del año en curso con su actualización de avance físico, en cumplimiento al acuerdo en cita y para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.I. VÍCTOR JAVIER BOURGUETT ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE

Gobierno de la Ciudad de México
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

Clasificación digital
05 DIC. 2024

10:36 hrs.

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

ELABORÓ

Lic. Carlos Quiroz Pérez
Subdirector de Precios Unitarios de Obra Pública y
Servicios de Agua

MRQS/CQP/mava*

Lic. Mario Raúl Quintal Serrano
Director de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de
Agua

Gobierno de la Ciudad de México
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

13:55

RECIBIDO

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

127

No.	No. de Contrato	Forma de Planteamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada en registro vigente	Descripción de contenido y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Importe estimado	Avance Físico%	Observaciones
1	0548-20-141-F-03AP-03CO-1-24	LOCAL	LICITACIÓN PÚBLICA	GRUPO REILCA, S.A. DE C.V.	REFORMA CON EQUIPAMIENTO DEL POZO BARRO DEL NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.	27 DE MAYO DE 2024	18 DE DICIEMBRE DE 2024	\$14,097,102.74	45.00%	OBRA EN PROCESO
2	0555-20-141-F-03AP-03CO-1-24	LOCAL	LICITACIÓN PÚBLICA	PROHAMES, S.A. DE C.V.	REPOSICIÓN CON EQUIPAMIENTO DEL POZO IZTAPALAPA 2, UBICADO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.	27 DE MAYO DE 2024	21 DE DICIEMBRE DE 2024	\$14,874,046.00	60.00%	OBRA EN PROCESO
3	0005-20-141-F-03AP-03CO-1-24-1528	FEDERAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	COMERCIALIZACIÓN REALAJOMA S DE RL DE CV	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REPOSICIÓN CON EQUIPAMIENTO DEL POZO BARRO DEL NIÑO DE JESUS, UBICADO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.	03 DE JUNIO DE 2024	24 DE ENERO DE 2025	\$1,818,841.10	49.00%	OBRA EN PROCESO
4	0056-20-141-F-03AP-03CO-1-24-1529	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMO, PROYECTOR E INFRAESTRUCTURATIVO, S.A. DE CV	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REPOSICIÓN CON EQUIPAMIENTO DEL POZO IZTAPALAPA 2, UBICADO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.	04 DE JUNIO DE 2024	20 DE DICIEMBRE DE 2024	\$1,100,000.04	68.00%	OBRA EN PROCESO
5	0672-20-141-F-03AP-03ME1-1-24-1528	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JAMO, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S. DE RL DE CV	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN VALVULAS, CAJAS DE VALVULAS Y ACTUADORES DE DIFERENTES DIÁMETROS EN LA RED PRIMARIA, SECUNDARIA Y EN DERIVANTES INSTALACIONES EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN, IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MADALENA CONTRERAS PERTINENCIAS AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	10 DE JUNIO DE 2024	08 DE OCTUBRE DE 2024	\$250,000.00	83.00%	EN PROCESO, CON RETRASO
6	0583-20-141-F-03AP-03CO-1-24	LOCAL	LICITACIÓN PÚBLICA	SUPETE DE INGENIERÍA BAUER, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS A PLANTA POTABILIZADORA LA MONTAÑA Y DE LA MONTAÑA A PROYECTO ROMEROS Y NUEVA Y MEHO, ALCALDÍA IZTAPALAPA.	17 DE JUNIO DE 2024	13 DE DICIEMBRE DE 2024	\$20,728,750.15	60.00%	EN PROCESO
7	0060-20-141-F-03AP-03CO-1-24-1528	FEDERAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	DIVERSIFICACIÓN DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS A PLANTA POTABILIZADORA LA MONTAÑA Y DE LA MONTAÑA A PROYECTO ROMEROS Y NUEVA Y MEHO, ALCALDÍA IZTAPALAPA.	20 DE JUNIO DE 2024	16 DE ENERO DE 2025	\$1,407,462.53	83.00%	EN PROCESO
8	0126-20-141-F-03AP-03CO-1-24-1528	FEDERAL	ADJUDICACIÓN POR EXCEPCIÓN	MOCC, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CDMX. ADICIÓN DE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO EN LA CISTERNA DE AGUA POTABLE DE LA U.H. DE SOTELO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	29 DE AGOSTO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$5,889,006.16	87.30%	OBRA SUSPENDIDA

No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adquisición	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de concepto y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto comprometido	Avance Físico	Observaciones
9	0121-20-AD-F-00AP-DICO-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DESARROLLO REGIONAL ESPECIALIZADO CONSULTORES ASOCIADOS S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ADSCRIBCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO EN LA CISTERNA DE AGUA POTABLE DE LA U.H. LOMAS DE SOTELO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	28 DE AGOSTO DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$348,866.47	87.30%	OBRA SUSPENDIDA
10	0146-10-01-F-00P09-DPAP-1-24-1928	FEDERAL	INVITACIÓN RESTRICTADA	PROMAS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTUDIOS DE RIEGO Y DISEÑO DE ELEMENTOS DE CONEXIÓN PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE OCTUBRE DE 2024	27 DE ENERO DE 2025	\$ 1,067,674.83	88%	EN PROCESO
11	0151-20-AD-F-00AP-DICO-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN EMERGENCIA	MONET INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA DE EMERGENCIA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN SECCIÓN 2 BARRIO DEL NRO JESÚS ALCALDÍA COPACULCO.	28 DE AGOSTO DE 2024	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	\$ 28,000.34	100%	OBRA DE EMERGENCIA CONCLUIDA
12	0152-20-01-F-00AP-DPAP-1-24-1928	FEDERAL	INVITACIÓN RESTRICTADA	GENERACIÓN DE ENERGÍA Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD REHABILITACIÓN A LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN 20 KV. DEL BARRIO DE POZOS DE AGUA POTABLE SAN LUIS, UBICADA EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, PERTENECIENTE AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	28 DE OCTUBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2,670,488.80	33%	OBRA EN PROCESO
13	0153-20-AD-F-00AP-DICO-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN EMERGENCIA	INERPRO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL EQUIPAMIENTO, ELECTROMECÁNICO, OBRA CIVIL Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO PANTANCO 3, UBICADO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.	10 DE MAYO DE 2024	31 DE JULIO DE 2024	\$ 616,076.83	100%	OBRA DE EMERGENCIA CONCLUIDA
14	0155-20-AD-F-00AP-DPAP-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO RESSCO, INGENIERÍA EN SERVICIOS Y SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS Y PROTECCIONES PARA SOBRECARGAS EN POZOS DE AGUA POTABLE EN LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO Y TLAPALPAN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 20,300,000.00	30%	EN PROCESO
16	0166-20-AD-F-00AP-DICO-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ACIA, SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V.	RELOCALIZACIÓN DEL POZO TEOCOTIL 4, UBICADO EN LA ALCALDÍA IXTAPALAPA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,409,037.85	30%	EN PROCESO
18	0167-20-AD-F-00AP-DICO-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIONES Y PERFORMANCES EVER S.A. DE C.V.	RELOCALIZACIÓN DEL POZO NÁPOLES, UBICADO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 12,614,116.20	30%	EN PROCESO
17	0156-20-AD-F-00AP-DICO-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EMAJA PERFORMANCES, S.A. DE C.V.	REPOSICIÓN DEL POZO INYECCIÓN DIRECTA N.º 37, UBICADO EN LA ALCALDÍA TLAPALPAN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,064,158.87	30%	EN PROCESO
18	0163-20-AD-F-00AP-DICO-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSORCIO GER, S.A. DE C.V.	REPOSICIÓN DEL POZO VISTA AL ESTRE, UBICADO EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 10,888,814.06	30%	EN PROCESO

Nº	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Método de adjudicación	Empresa contratadora	Descripción de obra y ubicación de la obra pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance físico %	Observaciones
19	0190-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Empresas contratadoras: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ZVER S.A. DE C.V.	RELOCALIZACIÓN DE POZO MAYORAZGO, UBICADO EN LA ALCALDÍA COYACAUCAN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,700,000.00	30%	EN PROCESO
20	0191-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	POZOS Y EQUIPOS HOMOLÓGOS, S.A. DE C.V.	RELOCALIZACIÓN DEL POZO ATORÓNOM 6, UBICADO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,250,000.00	30%	EN PROCESO
21	0192-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AGUA, SERVICIOS HOMOLÓGOS, S.A. DE C.V.	REPOSICIÓN DEL POZO SAN LUIS 16, UBICADO EN LA ALCALDÍA XOCOMILCO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,400,000.00	30%	EN PROCESO
22	0193-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS LUCANA, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE TRAMOS DE RED DE AGUA POTABLE POR PRESENCIA DE GRIetas EN AVENIDA BENITO JUÁREZ, EN LA COLONIA CONSEJO AGRAARIETA, ALCALDÍA IZTAPALAPA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 9,087,842.10	33%	EN PROCESO
23	0194-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	IPCA, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE 48" DE DIÁMETRO EN LA CALLE CLAUHTÉMOC Y P.O. SABARA, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 5,888,888.88	30%	EN PROCESO
24	0195-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO VERISA, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EXISTENTE DE AGUA POTABLE DE 102 MM (4") DE DIÁMETRO SOBRE LA CALLE AV. 25 DE OCTUBRE ENTRE LAS CALLES MIRAFLORES Y LAZARO CÁRDENAS, COLONIA LOMAS DE LA ERA, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 3,040,000.00	30%	EN PROCESO
25	0196-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO RESSCO REINVENTA EN SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, CANALIZACIONES, SANIDAD Y BOMBEO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,589,001.27	20%	EN PROCESO
26	0197-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO XANAVI DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 20" DE DIÁMETRO SOBRE AV. TLAJUAC EN EL TRAMO DE CAMINO REAL A OESTE DEL MUNICIPIO, ALCALDÍA TLÁHUAC.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 5,088,880.47	30%	EN PROCESO
27	0198-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	FORZA ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE ACERQUEOS DE 36" DE DIÁMETRO EN CONGRESO DE LA UNIÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 5,049,000.00	30%	EN PROCESO
28	0199-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	POZOS Y EQUIPOS HOMOLÓGOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE POZOS BENJAMÍN FRANKLIN, CH2, SC 3 Y SC 4, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 9,688,688.00	30%	EN PROCESO
29	0170-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ZVER S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE POZOS SAN JERÓNIMO ALCALDÍA R-16, SANTA CATARINA 3, Y ROSENDO ARNAZ, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 6,000,000.00	30%	EN PROCESO
30	0171-20-AD-F-00AP-0100-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	WART INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE POZOS R-4, R-6, R-8, R-9, R-10, R-11, R-12, R-13, R-14, R-15, R-16, R-17, R-18, R-19, R-20, R-21, R-22, R-23, R-24, R-25, R-26, R-27, R-28, R-29, R-30, R-31, R-32, R-33, R-34, R-35, R-36, R-37, R-38, R-39, R-40, R-41, R-42, R-43, R-44, R-45, R-46, R-47, R-48, R-49, R-50, R-51, R-52, R-53, R-54, R-55, R-56, R-57, R-58, R-59, R-60, R-61, R-62, R-63, R-64, R-65, R-66, R-67, R-68, R-69, R-70, R-71, R-72, R-73, R-74, R-75, R-76, R-77, R-78, R-79, R-80, R-81, R-82, R-83, R-84, R-85, R-86, R-87, R-88, R-89, R-90, R-91, R-92, R-93, R-94, R-95, R-96, R-97, R-98, R-99, R-100, R-101, R-102, R-103, R-104, R-105, R-106, R-107, R-108, R-109, R-110, R-111, R-112, R-113, R-114, R-115, R-116, R-117, R-118, R-119, R-120, R-121, R-122, R-123, R-124, R-125, R-126, R-127, R-128, R-129, R-130, R-131, R-132, R-133, R-134, R-135, R-136, R-137, R-138, R-139, R-140, R-141, R-142, R-143, R-144, R-145, R-146, R-147, R-148, R-149, R-150, R-151, R-152, R-153, R-154, R-155, R-156, R-157, R-158, R-159, R-160, R-161, R-162, R-163, R-164, R-165, R-166, R-167, R-168, R-169, R-170, R-171, R-172, R-173, R-174, R-175, R-176, R-177, R-178, R-179, R-180, R-181, R-182, R-183, R-184, R-185, R-186, R-187, R-188, R-189, R-190, R-191, R-192, R-193, R-194, R-195, R-196, R-197, R-198, R-199, R-200, R-201, R-202, R-203, R-204, R-205, R-206, R-207, R-208, R-209, R-210, R-211, R-212, R-213, R-214, R-215, R-216, R-217, R-218, R-219, R-220, R-221, R-222, R-223, R-224, R-225, R-226, R-227, R-228, R-229, R-230, R-231, R-232, R-233, R-234, R-235, R-236, R-237, R-238, R-239, R-240, R-241, R-242, R-243, R-244, R-245, R-246, R-247, R-248, R-249, R-250, R-251, R-252, R-253, R-254, R-255, R-256, R-257, R-258, R-259, R-260, R-261, R-262, R-263, R-264, R-265, R-266, R-267, R-268, R-269, R-270, R-271, R-272, R-273, R-274, R-275, R-276, R-277, R-278, R-279, R-280, R-281, R-282, R-283, R-284, R-285, R-286, R-287, R-288, R-289, R-290, R-291, R-292, R-293, R-294, R-295, R-296, R-297, R-298, R-299, R-300, R-301, R-302, R-303, R-304, R-305, R-306, R-307, R-308, R-309, R-310, R-311, R-312, R-313, R-314, R-315, R-316, R-317, R-318, R-319, R-320, R-321, R-322, R-323, R-324, R-325, R-326, R-327, R-328, R-329, R-330, R-331, R-332, R-333, R-334, R-335, R-336, R-337, R-338, R-339, R-340, R-341, R-342, R-343, R-344, R-345, R-346, R-347, R-348, R-349, R-350, R-351, R-352, R-353, R-354, R-355, R-356, R-357, R-358, R-359, R-360, R-361, R-362, R-363, R-364, R-365, R-366, R-367, R-368, R-369, R-370, R-371, R-372, R-373, R-374, R-375, R-376, R-377, R-378, R-379, R-380, R-381, R-382, R-383, R-384, R-385, R-386, R-387, R-388, R-389, R-390, R-391, R-392, R-393, R-394, R-395, R-396, R-397, R-398, R-399, R-400, R-401, R-402, R-403, R-404, R-405, R-406, R-407, R-408, R-409, R-410, R-411, R-412, R-413, R-414, R-415, R-416, R-417, R-418, R-419, R-420, R-421, R-422, R-423, R-424, R-425, R-426, R-427, R-428, R-429, R-430, R-431, R-432, R-433, R-434, R-435, R-436, R-437, R-438, R-439, R-440, R-441, R-442, R-443, R-444, R-445, R-446, R-447, R-448, R-449, R-450, R-451, R-452, R-453, R-454, R-455, R-456, R-457, R-458, R-459, R-460, R-461, R-462, R-463, R-464, R-465, R-466, R-467, R-468, R-469, R-470, R-471, R-472, R-473, R-474, R-475, R-476, R-477, R-478, R-479, R-480, R-481, R-482, R-483, R-484, R-485, R-486, R-487, R-488, R-489, R-490, R-491, R-492, R-493, R-494, R-495, R-496, R-497, R-498, R-499, R-500, R-501, R-502, R-503, R-504, R-505, R-506, R-507, R-508, R-509, R-510, R-511, R-512, R-513, R-514, R-515, R-516, R-517, R-518, R-519, R-520, R-521, R-522, R-523, R-524, R-525, R-526, R-527, R-528, R-529, R-530, R-531, R-532, R-533, R-534, R-535, R-536, R-537, R-538, R-539, R-540, R-541, R-542, R-543, R-544, R-545, R-546, R-547, R-548, R-549, R-550, R-551, R-552, R-553, R-554, R-555, R-556, R-557, R-558, R-559, R-560, R-561, R-562, R-563, R-564, R-565, R-566, R-567, R-568, R-569, R-570, R-571, R-572, R-573, R-574, R-575, R-576, R-577, R-578, R-579, R-580, R-581, R-582, R-583, R-584, R-585, R-586, R-587, R-588, R-589, R-590, R-591, R-592, R-593, R-594, R-595, R-596, R-597, R-598, R-599, R-600, R-601, R-602, R-603, R-604, R-605, R-606, R-607, R-608, R-609, R-610, R-611, R-612, R-613, R-614, R-615, R-616, R-617, R-618, R-619, R-620, R-621, R-622, R-623, R-624, R-625, R-626, R-627, R-628, R-629, R-630, R-631, R-632, R-633, R-634, R-635, R-636, R-637, R-638, R-639, R-640, R-641, R-642, R-643, R-644, R-645, R-646, R-647, R-648, R-649, R-650, R-651, R-652, R-653, R-654, R-655, R-656, R-657, R-658, R-659, R-660, R-661, R-662, R-663, R-664, R-665, R-666, R-667, R-668, R-669, R-670, R-671, R-672, R-673, R-674, R-675, R-676, R-677, R-678, R-679, R-680, R-681, R-682, R-683, R-684, R-685, R-686, R-687, R-688, R-689, R-690, R-691, R-692, R-693, R-694, R-695, R-696, R-697, R-698, R-699, R-700, R-701, R-702, R-703, R-704, R-705, R-706, R-707, R-708, R-709, R-710, R-711, R-712, R-713, R-714, R-715, R-716, R-717, R-718, R-719, R-720, R-721, R-722, R-723, R-724, R-725, R-726, R-727, R-728, R-729, R-730, R-731, R-732, R-733, R-734, R-735, R-736, R-737, R-738, R-739, R-740, R-741, R-742, R-743, R-744, R-745, R-746, R-747, R-748, R-749, R-750, R-751, R-752, R-753, R-754, R-755, R-756, R-757, R-758, R-759, R-760, R-761, R-762, R-763, R-764, R-765, R-766, R-767, R-768, R-769, R-770, R-771, R-772, R-773, R-774, R-775, R-776, R-777, R-778, R-779, R-780, R-781, R-782, R-783, R-784, R-785, R-786, R-787, R-788, R-789, R-790, R-791, R-792, R-793, R-794, R-795, R-796, R-797, R-798, R-799, R-800, R-801, R-802, R-803, R-804, R-805, R-806, R-807, R-808, R-809, R-810, R-811, R-812, R-813, R-814, R-815, R-816, R-817, R-818, R-819, R-820, R-821, R-822, R-823, R-824, R-825, R-826, R-827, R-828, R-829, R-830, R-831, R-832, R-833, R-834, R-835, R-836, R-837, R-838, R-839, R-840, R-841, R-842, R-843, R-844, R-845, R-846, R-847, R-848, R-849, R-850, R-851, R-852, R-853, R-854, R-855, R-856, R-857, R-858, R-859, R-860, R-861, R-862, R-863, R-864, R-865, R-866, R-867, R-868, R-869, R-870, R-871, R-872, R-873, R-874, R-875, R-876, R-877, R-878, R-879, R-880, R-881, R-882, R-883, R-884, R-885, R-886, R-887, R-888, R-889, R-890, R-891, R-892, R-893, R-894, R-895, R-896, R-897, R-898, R-899, R-900, R-901, R-902, R-903, R-904, R-905, R-906, R-907, R-908, R-909, R-910, R-911, R-912, R-913, R-914, R-915, R-916, R-917, R-918, R-919, R-920, R-921, R-922, R-923, R-924, R-925, R-926, R-927, R-928, R-929, R-930, R-931, R-932, R-933, R-934, R-935, R-936, R-937, R-938, R-939, R-940, R-941, R-942, R-943, R-944, R-945, R-946, R-947, R-948, R-949, R-950, R-951, R-952, R-953, R-954, R-955, R-956, R-957, R-958, R-959, R-960, R-961, R-962, R-963, R-964, R-965, R-966, R-967, R-968, R-969, R-970, R-971, R-972, R-973, R-974, R-975, R-976, R-977, R-978, R-979, R-980, R-981, R-982, R-983, R-984, R-985, R-986, R-987, R-988, R-989, R-990, R-991, R-992, R-993, R-994, R-995, R-996, R-997, R-998, R-999, R-1000, R-1001, R-1002, R-1003, R-1004, R-1005, R-1006, R-1007, R-1008, R-1009, R-1010, R-1011, R-1012, R-1013, R-1014, R-1015, R-1016, R-1017, R-1018, R-1019, R-1020, R-1021, R-1022, R-1023, R-1024, R-1025, R-1026, R-1027, R-1028, R-1029, R-1030, R-1031, R-1032, R-1033, R-1034, R-1035, R-1036, R-1037, R-1038, R-1039, R-1040, R-1041, R-1042, R-1043, R-1044, R-1045, R-1046, R-1047, R-1048, R-1049, R-1050, R-1051, R-1052, R-1053, R-1054, R-1055, R-1056, R-1057, R-1058, R-1059, R-1060, R-1061, R-1062, R-1063, R-1064, R-1065, R-1066, R-1067, R-1068, R-1069, R-1070, R-1071, R-1072, R-1073, R-1074, R-1075, R-1076, R-1077, R-1078, R-1079, R-1080, R-1081, R-1082, R-1083, R-1084, R-1085, R-1086, R-1087, R-1088, R-1089, R-1090, R-1091, R-1092, R-1093, R-1094, R-1095, R-1096, R-1097, R-1098, R-1099, R-1100, R-1101, R-1102, R-1103, R-1104, R-1105, R-1106, R-1107, R-1108, R-1109, R-1110, R-1111, R-1112, R-1113, R-1114, R-1115, R-1116, R-1117, R-1118, R-1119, R-1120, R-1121, R-1122, R-1123, R-1124, R-1125, R-1126, R-1127, R-1128, R-1129, R-1130, R-1131, R-1132, R-1133, R-1134, R-1135, R-1136, R-1137, R-1138, R-1139, R-1140, R-1141, R-1142, R-1143, R-1144, R-1145, R-1146, R-1147, R-1148, R-1149, R-1150, R-1151, R-1152, R-1153, R-1154, R-1155, R-1156, R-1157, R-1158, R-1159, R-1160, R-1161, R-1162, R-1163, R-1164, R-1165, R-1166, R-1167, R-1168, R-1169, R-1170, R-1171, R-1172, R-1173, R-1174, R-1175, R-1176, R-1177, R-1178, R-1179, R-1180, R-1181, R-1182, R-1183, R-1184, R-1185, R-1186, R-1187, R-1188, R-1189, R-1190, R-1191, R-1192, R-1193, R-1194, R-1195, R-1196, R-1197, R-1198, R-1199, R-1200, R-1201, R-1202, R-1203, R-1204, R-1205, R-1206, R-1207, R-1208, R-1209, R-1210, R-1211, R-1212, R-1213, R-1214, R-1215, R-1216, R-1217, R-1218, R-1219, R-1220, R-1221, R-1222, R-1223, R-1224, R-1225, R-1226, R-1227, R-1228, R-1229, R-1230, R-1231, R-1232, R-1233, R-1234, R-1235, R-1236, R-1237, R-1238, R-1239, R-1240, R-1241, R-1242, R-1243, R-1244, R-1245, R-1246, R-1247, R-1248, R-1249, R-1250, R-1251, R-1252, R-1253, R-1254, R-1255, R-1256, R-1257, R-1258, R-1259, R-1260, R-1261, R-1262, R-1263, R-1264, R-1265, R-1266, R-1267, R-1268, R-1269, R-1270, R-1271, R-1272, R-1273, R-1274, R-1275, R-1276, R-1277, R-1278, R-1279, R-1280, R-1281, R-1282, R-1283, R-1284, R-1285, R-1286, R-1287, R-1288, R-1289, R-1290, R-1291, R-1292, R-1293, R-1294, R-1295, R-1296, R-1297, R-1298, R-1299, R-1300, R-1301, R-1302, R-1303, R-1304, R-1305, R-1306, R-1307, R-1308, R-1309, R-1310, R-1311, R-1312, R-1313, R-1314, R-1315, R-1316, R-1317, R-1318, R-1319, R-1320, R-1321, R-1322, R-1323, R-1324, R-1325, R-1326, R-1327, R-1328, R-1329, R-1330, R-1331, R-1332, R-1333, R-1334, R-1335, R-1336, R-1337, R-1338, R-1339, R-1340, R-1341, R-1342, R-1343, R-1344, R-1345, R-1346, R-1347, R-1348, R-1349, R-1350, R-1351, R-1352, R-1353, R-1354, R-1355, R-1356, R-1357, R-1358, R-1359, R-1360, R-1361, R-1362, R-1363, R-1364, R-1365, R-1366, R-1367, R-1368, R-1369, R-1370, R-1371, R-1372, R-1373, R-1374, R-1375, R-1376, R-1377, R-1378, R-1379, R-1380, R-1381, R-1382, R-1383, R-1384, R-1385, R-1386, R-1387, R-1388, R-1389, R-1390, R-1391, R-1392, R-1393, R-1394, R-1395, R-1396, R-1397, R-1398, R-1399, R-1400, R-1401, R-1402, R-1403, R-1404, R-1405, R-1406, R-1407, R-1408, R-1409, R-1410, R-1411, R-1412, R-1413, R-1414, R-1415, R-1416, R-1417, R-1418, R-1419, R-1420, R-1421, R-1422, R-1423, R-1424, R-1425, R-1426, R-1427, R-1428, R-1429, R-1430, R-1431, R-1432, R-1433, R-1434, R-1435, R-1436, R-1437, R-1438, R-1439, R-1440, R-1441, R-1442, R-1443, R-1444, R-1445, R-1446, R-1447, R-1448, R-1449, R-1450, R-1451, R-1452, R-1453, R-1454, R-1455, R-1456, R-1457, R-1458, R-1459, R-1460, R-1461, R-1462, R-1463, R-1464, R-1465, R-1466, R-1467, R-1468, R-1469, R-1470, R-1471, R-1472, R-1473, R-1474, R-1475, R-1476, R-1477, R-1478, R-1479, R-1480, R-1481, R-1482, R-1483, R-1484, R-1485, R-1486, R-1487, R-1488, R-1489, R-1490, R-1491, R-1492, R-1493, R-1494, R-1495, R-1496, R-1497, R-1498, R-1499, R-1500, R-1501, R-1502, R-1503, R-1504, R-1505, R-1506, R-1507, R-1508, R-15					

No.	Clave de contrato	Fuente de financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de contrato y ubicación de la obra	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance físico	Observaciones
32	0173-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LATINOAMERICANA AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA SANTA CATARINA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA TLAJHUAC.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 19,899,686.29	30%	EN PROCESO
33	0174-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COAGULA MEX. S.A. DE C.V.	OBRAS DE REHABILITACIÓN, TELEMETRÍA, MEDICIÓN, PUESTA EN MARCHA Y COMERCIALIZACIÓN PARA LOS SECTORES CONSTRUIDOS EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ ZONA ORIENTE	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 11,453,938.47	30%	EN PROCESO
34	0175-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DIRECCIÓN TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS HOROLARIOS Y ELECTRODOS ASOCIADOS A LOS SISTEMAS DE TELECONTROL, Y TELEMETRÍA EN POZOS DE LA ZONA LERMA	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 16,971,310.00	33%	EN PROCESO
35	0176-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COAGULA MEX. S.A. DE C.V.	OBRAS DE REHABILITACIÓN, TELEMETRÍA, MEDICIÓN, PUESTA EN MARCHA Y COMERCIALIZACIÓN PARA LOS SECTORES CONSTRUIDOS EN LA ZONA POMBONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ALVARO CORREÓN Y MIGUEL HIDALGO)	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 17,273,848.14	30%	EN PROCESO
36	0177-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIERIA COMPUTACIONAL PARA EL SER HUMANO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA EL MONITOREO Y LA OPERACIÓN REMOTA DE REDES AUTOMATIZADAS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE POZOS EN LOS DIFERENTES BARRIALES EN EL ALTO LERMA Y SUS PUESTOS REGIONALES DE CONTROL.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 13,861,000.00	30%	EN PROCESO
37	0178-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	VIRTUAL WAVE CONTROL, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN AL SISTEMA AUTOMATIZADO DE TÁNGULOS Y REDONDOS CHALMITA EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADRERO	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 15,039,967.89	30%	EN PROCESO
38	0179-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOR MAXIMOS	JAPIC, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA RELOCACIÓN DEL POZO MARQUES, UBICADO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 888,281.67	27%	EN PROCESO
39	0180-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOR MAXIMOS	CONSULTORA INTENSAL AT., S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 2" DE DIÁMETRO SOBRE AV. TLAJHUAC EN EL TRAMO DE CAMINO REAL A GENERAL MENDOZA, ALCALDÍA TLAJHUAC.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 609,201.05	27%	EN PROCESO
40	0181-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOR MAXIMOS	MILITESTUDIOS GRUPO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, CADA LAS ZONAS SAN JOSÉ RED HORRO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 609,004.20	27%	EN PROCESO
41	0182-20-AD-F-DGAP-0800-1-24	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JORHASE SUPERVISIÓN CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REPOSICIÓN DEL POZO SAN LUIS 10, UBICADO EN LA ALCALDÍA XICOMILCO	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 609,261.07	27%	EN PROCESO

No.	Ms. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la adjudicación	Empresa contratada con registro vigente	Descripción de envase y ubicación de la Obra Poblada	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico%	Observaciones
42	0185-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DI PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA SANTA CATARINA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL CALDÓN TULARCÁ.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 1,130,000.00	27%	EN PROCESO
43	0184-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	AZUL DIVISION, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL POZO ATORONNAMIL, UBICADO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 800,281.97	27%	EN PROCESO
44	0185-30-NO-F-DGAP-DICD-1-24-1927	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	AZUL DIVISION, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL POZO TECOMITL, UBICADO EN LA ALCALDÍA IXTAPALAPA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 866,281.97	27%	EN PROCESO
45	0188-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIÓN REALJOMA, S. DE RL. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL POZO MAYORAZCO, UBICADO EN LA ALCALDÍA COYOACÁN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 866,281.97	27%	EN PROCESO
46	0187-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIÓN REALJOMA, S. DE RL. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA RELOCALIZACIÓN DEL POZO INFRECCION DIRECTA NO. 37, UBICADO EN LA ALCALDÍA TULCÁPAN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 866,281.97	27%	EN PROCESO
47	0188-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	LIC. EN ING. LEONARDO CARRANZA VÁSQUEZ	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA REPOSICIÓN DEL POZO VISTALAZORE, UBICADO EN LA ALCALDÍA VERMISTINO CARRANZA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 899,281.97	27%	EN PROCESO
48	0186-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONITOS MÁXIMOS	MAXI ESTUDIOS GRUPO ASOCIADO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EXISTENTE DE ANCHA POTABLE DE 192 MM (4") DE DIÁMETRO ENTRE LA CALLE AV. 29 DE OCTUBRE ENTRE LAS CALLES MIRASOL Y LAZARO CÁDIZAS, COLONIA LOMAS DE LA ERA, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 278,348.96	27%	EN PROCESO
49	0190-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERCIALIZADORA INTEGRAL ATL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA SUSTITUCIÓN DE TRANCOS DE RED DE AGUA POTABLE POR PRESENCIA DE OBRAS EN AVENIDA BENTON JÁUREZ EN LA COLONIA COMERCIO AGRARIETA, ALCALDÍA VERMISTINO CARRANZA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	10 DE ENERO DE 2025	\$ 688,500.85	27%	EN PROCESO
50	0181-30-AD-F-DGAP-DICD-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	REN-98H CONSULTORIAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE 48" DE DIÁMETRO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC Y POZO SANABÁ, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	15 DE ENERO DE 2025	\$ 417,300.89	27%	EN PROCESO

No.	No. de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de la Adjudicación	Empresa contratada en regímenes vigentes	Descripción de contrato y último de la obra pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance Físico	Observaciones
81	0189-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO MÁXIMO	JOPARSE SUPERVISION Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE POCOS BUENAVISTA, CH-2, RC-3 Y RC-4, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 600,000.00	33%	EN PROCESO
82	0189-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AQUA DESIGN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE TUBERÍAS Y PROTECCIONES PARA SOBRECARGAS EN POCOS DE AGUA POTABLE EN LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO Y Tlalabán DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 1,303,600.00	30%	EN PROCESO
83	0184-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JAPIC, CONSTRUCTORES Y SERVICIOS, S. DE RL. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE POCOS SAN JERÓNIMO ANZALDO, R-18, SANTA CATARINA S. Y ROSARIO ARANZ, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 609,000.00	33%	EN PROCESO
84	0189-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO MÁXIMO	PROYECTOS AUTOMATIZADOS Y DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA SUSTITUCIÓN DE ACUEDUCTO DE 30" DE DIÁMETRO EN CONGRESO DE LA UNIÓN, ALCALDÍA VERJAUSTIANO CARRANZA	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	15 DE ENERO DE 2015	\$ 418,476.80	27%	EN PROCESO
85	0189-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CH INGENIERIA Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, TELEMETRÍA, MEDICIÓN, PUESTA EN MARCHA Y COMISIÓN PARA LOS SECTORES CONSTRUIDOS EN LA ALCALDÍA ISIDRO JUÁREZ ZONA ORIENTE.	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 1,026,225.47	31%	EN PROCESO
86	0187-30-AD-F-DGAP-OMET-1-24-1828	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DESARROLLO REGIONAL ESPECIALIZADOS CONSULTORES ASOCIADOS S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SUPERVISIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, TELEMETRÍA, MEDICIÓN, PUESTA EN MARCHA Y COMISIÓN PARA LOS SECTORES CONSTRUIDOS EN LA ZONA PONIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO).	14 DE NOVIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 1,035,683.39	30%	EN PROCESO

Nº	Nº. de Contrato	Entidad de Fomento	Modalidad de adjudicación	Empresa contratada con el siguiente registro	Descripción de contrato y ubicación de la Obra Pública	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Monto contratado	Avance físico	Observaciones
57	0180-30-AD-F-00AP-DHED-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO MÁXIMO	GRUPO CONSTRUCTOR PABLO MARILLANO HERRERA S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LA REHABILITACIÓN AL SISTEMA AUTOMATIZADO DE TANQUES Y REBOMBOS CHALMITA EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1,129,043.19	33%	EN PROCESO
58	0188-30-AD-F-00AP-DHED-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGE HERNA INTEGRAL OLIVAL S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE TELEMETRÍA PARA EL MONITOREO Y LA OPERACIÓN REMOTA DE RESTRANDEOS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE POCOS EN LOS DIFERENTES MANAJES EN EL ALTO LERMA Y SUS PUERTOS REGIONALES DE CONTROL	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 616,000.00	33%	EN PROCESO
59	0200-30-AD-F-00AP-DHED-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA	YOLOTE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS, ASÍ COMO A LOS ESTANQUES DE TELECONTROL Y TELEMETRÍA EN POCOS DE LA ZONA LERMA	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1,120,233.47	50%	EN PROCESO
60	0301-30-AD-F-00AP-DMET-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO MÁXIMO	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS Y PROTECCIONES PARA SOBRECARGAS EN POCOS DE AGUA POTABLE EN LAS ALCALDÍAS MELILLA, TLAJUASC, ACOAHUALCO, ALVARO OBREGÓN, MIGUEL HENRIQUEZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1,183,360.72	30%	EN PROCESO
61	0205-30-AD-F-00AP-DMET-1-24-1928	FEDERAL	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO MÁXIMO	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIÓN REALIZADA S. DE RL. DE C.V.	SUPERVISIONES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS. SUPERVISIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE POCOS R-3, R-5, RENO AVENTURA, RESERVOIRAL DEL SUR Y PISTA OLÍMPICA I PERTENECIENTES AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 114,831.50	39%	EN PROCESO

NOTA : LA INFORMACIÓN ES PROPORCIONADA Y VERIFICADA POR LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LOS CONTRATOS

INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA





Ciudad de México, 05 de noviembre de 2024
ILIFECDMX/DG/1082/2024

Asunto: Inversión pública por Unidad Pública Responsable del ILIFE

ING. MARIANO ENRIQUE PERALES MEDINA
J.U.D. DE CONSULTA TÉCNICO NORMATIVA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE
OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención y seguimiento a los Acuerdos 34-06-2022 y 33-06-2022, relativos a la aprobación del formato denominado "Inversión Pública por Unidad Responsable" y su instructivo de llenado que corresponde a la Evolución del Gasto de Inversión con el objetivo que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecuten obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, reporten mensualmente al Comité Central las obras públicas a ejecutar en cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México.

Al respecto anexo el Formato de "Inversión Pública por Unidad Responsable", debidamente requisitado correspondiente al mes de noviembre de 2024, de este Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.

Se anexan formatos.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO NÚÑEZ LEAL
DIRECTOR GENERAL ILIFE CDMX

05/11/2024
17:20

Elaboró:	José Luis Martínez Hernández	
Revisó:	Aline Alexandra Sánchez Avilés	
Autorizó:	Alejandro Nuñez Leal	

C.c.c.p. Ing. José Luis Martínez Hernández Gerente de Construcción y Certificación de Obra del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México

136

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2024
FCH/DG/CDI/710/2024

*Ing. Perales este informe
ya está*

ING. MARIANO ENRIQUE PERALES MEDINA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONSULTA TÉCNICA NORMATIVA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL
DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Recibido
por 6/12/2024
11:18 AM*

PRESENTE

Por este medio, y de acuerdo al **formato de Inversión Pública por Unidad Responsable**, el cual tiene por objetivo informar a las 16 Alcaldías en que se divide la Ciudad de México, las obras que tienen encomendadas las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios que por sus atribuciones ejecutan obra pública.

Al respecto se anexa formato actualizado del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024, de las obras que este Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México ha llevado a cabo, indicando en el presente informe que se ha realizado el finiquito de los contratos y asimismo, la entrega recepción a las áreas usuarias que deben operarlas, por lo que se encuentran a la fecha administrativamente concluidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario

C.c.p. M.E.H. Loredana Montes López, Directora General, FCHCMDX
Alejandro Avila Cruz, JUD de Supervisión, FCHCMDX
JDM/iamh





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE OBRAS

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2024

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:
PERIODO QUE SE INFORMA:

Número Consecutivo	Número de Contrato	Estructura Financiamiento	Forma de Adquisición	Tipo de Adquisición	Empresa constructora (Contratista)	Fondo de Educación		Monto Contratado	Rendic. Fiscal %	Observaciones
						Clave	Forma			
1	FOHCDM0000000001	LOCAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Grupo Invertronic Per E.A. de C.V.	05000004	01000004	\$1,000,000.00	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
2	FOHCDM0000000002	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	TEI, Restauraciones, S.A. de C.V.	15000004	20000004	\$1,000,000.00	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
3	FOHCDM0000000003	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Grupo T.R.H. S.A. de C.V.	15000004	20000004	\$1,018,118.88	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
4	FOHCDM0000000004	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Aut. S.H.U.S. S.A. de C.V.	15000004	25000004	\$1,888,888.81	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
5	FOHCDM0000000005	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Grupo T.R.H. S.A. de C.V.	05000004	10000004	\$2,004,027.39	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
6	FOHCDM0000000006	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Aut. E.H.M. S.A. de C.V.	05000004	10000004	\$2,004,027.32	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
7	FOHCDM0000000007	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	TGC Construcción, S.A. de C.V.	05000004	16000004	\$2,408,328.88	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.
8	FOHCDM0000000008	FEDERAL	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	TGC Construcción, S.A. de C.V.	05000004	13000004	\$998,764.30	100	Finalizado y entregado a la fecha al area que ésta opera.



144-A

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS



CD Mexico
05 DIC. 2024
Cer. 14:03hrs
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

Clave: 70200
REF.: GOM/24-2680
Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024

Asunto: Comité de Obras Públicas S.T.C.
Referencia: Inversión Pública 2024

ING. HÉCTOR HERNÁNDEZ RINCÓN
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE
OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/028/2024 de fecha 05 de enero de 2024 y al acuerdo 33-06-2022 del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a través del cual se estableció reportar mensualmente el "FORMATO DE INVERSIÓN PÚBLICA" únicamente para conocimiento de ese Comité.

Al respecto, en cumplimiento a lo solicitado conforme a su calendario, me permito adjuntar el formato de inversión pública con corte al 30 de noviembre de 2024 del presente, con la información correspondiente a esta Gerencia a mi cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO
GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p. Ing. Omar Moya Rodríguez. -Subdirector General de Mantenimiento.

SECRETARÍA

Informe de Plan de Recursos Humanos

CÓDIGO	UNIDAD DE TRABAJO	PLAZA DE TRABAJO	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA	ESTADO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR ESTIMADO	VALOR REAL
1	SEDM-GO-MLP-3-2023	Reservista Local	Licenciatura Pública	SE ESPAZIO ARQUITECTOS S.A. DE C.V. CONSERVACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCION TIBERIO S.A. DE C.V.	OCM-605-001	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Tablero de Evacuación General en las Tableros La Cruz del Transporte Colectivo	01-10-2023	31-12-2024	\$157.944.713,19	Cuentas adicionales (Enero 2023 - \$160.000.000)
2	SEDM-GO-MLP-3-2023	Reservista Local	Licenciatura Pública	COMSA INFRAESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	OCM-605-002	Reemplazo de puentes y trazo en el trazo alveado y remodelación de vías para el tránsito de la Terminal Paradois Línea 9	18-ene-2024	31-ago-2024	\$79.543.933,72	Cuentas adicionales No. 1
3	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	FORTEA ETSAS EN ACABADOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	OCM-605-003	Trabajo y abastecimiento de un set de línea alveado e implementación de Andamios de 02 niveles de la Estación Muzo y Depósito de Colectores de Línea 8	18-ene-2024	18-jun-2024	\$37.990.964,07	100,00%
4	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	ESPECIALISTAS EN ACABADOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	OCM-605-004	Trabajo y abastecimiento de materiales e implementaciones de Red del Sistema de Transporte Colectivo	14-may-2024	14-ago-2024	\$7.081.819,28	100,00%
5	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	CONSERVID LUYET S.A. DE C.V.	OCM-605-005	Calentamiento de motores e implementación de sistemas de calentamiento de la alimentación de la Línea 4 (Tramo Clavio) de la Estación Martín García (Calle de la Cruz Santa Ana)	14-may-2024	15-ago-2024	\$5.007.833,02	100,00%
6	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	INGENIERIA SERVICIOS Y SISTEMAS APLICADOS S.A. DE C.V.	OCM-605-006	Revisión de motores e implementación de sistemas de calentamiento de la alimentación de la Línea 3 (Tramo Clavio) de la Estación Martín García (Calle de la Cruz Santa Ana)	15-may-2024	15-ago-2024	\$5.008.044,27	100,00%
7	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	ADMINISTRADORA DE INGENIERIA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	OCM-605-007	Estudio de factibilidad e implementación de sistemas de calentamiento de la alimentación de la Línea 4 (Tramo Clavio) de la Estación Martín García (Calle de la Cruz Santa Ana)	15-may-2024	15-ago-2024	\$5.007.330,40	100,00%
8	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	INGENIERIA SERVICIOS Y SISTEMAS APLICADOS S.A. DE C.V.	OCM-605-008	Estudio de factibilidad e implementación de sistemas de calentamiento de la alimentación de la Línea 4 (Tramo Clavio) de la Estación Martín García (Calle de la Cruz Santa Ana)	15-may-2024	15-ago-2024	\$5.008.044,27	100,00%
9	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	GRANDE INGENIEROS S.A. DE C.V.	OCM-605-009	Estudio de factibilidad e implementación de sistemas de calentamiento de la alimentación de la Línea 4 (Tramo Clavio) de la Estación Martín García (Calle de la Cruz Santa Ana)	31-ago-2024	15-ago-2024	\$23.205.274,81	100,00%
10	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	MORRECH Mantenimiento, Operación y Mantenimiento Expeditivo y Construcción (MORRECH) S.A. DE C.V.	OCM-605-010	Mantenimiento de sistemas y revisión de los Líneas de Red del Sistema de Transporte Colectivo	24-jun-2024	24-nov-2024	\$7.070.026,74	100,00%
11	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	COMSA INFRAESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	OCM-605-011	Substitución de aparatos de línea en el trazo alveado de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	25-jul-2024	25-ago-2024	\$24.507.295,90	\$1.21%
12	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	AFRYAR INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	OCM-605-012	Instalación de sistemas, pararrayos, puentes y accesorios de la Red de Señalización del S.E.T.C.	12-ago-2024	30-dic-2024	\$4.091.254,02	16,82%
13	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	OGA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	OCM-605-013	Obras de mantenimiento de estaciones de Línea 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	25-ago-2024	25-ago-2024	\$14.091.121,19	10,19%
14	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Licenciatura Pública	ENVEL INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	OCM-605-014	Reparación de fachadas, ventanas e interiores de estaciones de Transporte Colectivo	22-ago-2024	22-ago-2024	\$15.580.158,04	18,87%
15	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Asociación de Indígenas	ENGAÑONES Y DEMOLICIONES FOLIOGRAN S.A. DE C.V.	OCM-605-015	Proyecto integral para la demolición de edificios existentes que albergan estaciones del Sistema de Transporte Colectivo	15-ago-2024	31-dic-2024	\$18.297.268,44	19,19%
16	SEDM-GO-MLP-3-2024	Reservista Local	Industria Neotropical	INDUSTRIAS SUPERABILES Y RECONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	OCM-605-016	Revisión de implementaciones de sistemas e edificios de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	23-ago-2024	23-ago-2024	\$4.870.284,17	14,27%

[Handwritten signature]

**b) Secretaría de Obras y Servicios
(Evolución al 30 de noviembre del 2024)**





Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024
CDMX/SOBSE/DGAF/05-12-2024/ 04

MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.
P R E S E N T E

Con fundamento en la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en correlación a lo establecido en el artículo 237 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y al Manual Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y en atención al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/054/2024, y con el fin de integrar la carpeta de trabajo de la Doceava Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, al respecto; me permito enviar la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública, Capítulo 6000 "Inversión Pública" de acuerdo a lo siguiente:

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2024, Capítulo 6000 "Inversión Pública" de la Secretaría de Obras y Servicios, con cifras al 30 de noviembre de 2024.
- b) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2024, Capítulo 6000 "Inversión Pública" por Unidad Administrativa (con cifras al 30 de noviembre de 2024): Dirección General de Servicios Técnicos, Dirección General de Construcción de Obras Públicas, Dirección General de Obras para el Transporte, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial y Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Arq. Raúl Ernesto Larios - Secretario de Obras y Servicios - secretariadecobrasyservicios@cdmx.gob.mx
C.P. Isaac Quevedo Salinas - Director de Finanzas - sobse2024@cdmx.gob.mx
Dirección de Ingeniería de Obras, Normas y Registro de Obras Públicas - Para su revisión técnica: ingenieria@cdmx.gob.mx
Lic. Víctor Manuel Menchero Cruz - Redactor de Normas y Registros - ingenieria@cdmx.gob.mx
Lic. Obed Salas Caballero - Titular del Gasto Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios - oc@cdmx.gob.mx

MENSAJE
ATENCION NO OPCION 2

/anexo

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

06 DIC. 2024

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

HORA 11:01 POR V.V.

150

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCLUIDAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)

II	SP	AI	DESIGNACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4 = 3 / 2	5	6	7	8 = 8 / 2	9 = 8 / 3
					ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMISO TOTAL	AVANCE %	PROGRAMADO	EJERCIDO	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER	EJERCIDO VS. MODIFICADO	EJERCIDO VS. PROGRAMADO
			TOTAL		4,755,034.74	17,348,007.95	14,724,811.23	98.4%	14,825,464.70	14,077,732.01	2,448,079.31	94.9%	83.9%
2	1		Diseños Sociales Ambientales		428,824.95	487,644.81	487,644.81	100.0%	487,644.81	487,644.81	8,370.25	98.2%	98.9%
			Ordnación de Bienes		128,824.95	135,790.71	135,790.71	100.0%	135,790.71	135,790.71	2.97	100.0%	100.0%
			Recepción, vallados y disposición final de desechos sólidos y residuos	Índice	128,824.95	135,790.71	135,790.71	100.0%	135,790.71	135,790.71	2.97	100.0%	100.0%
3	4		Viviendas, Servicios de Comunidad y Alcantarillado		300,000.00	371,874.50	371,874.50	100.0%	371,874.50	340,551.32	8,324.78	97.8%	97.8%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	Índice	300,000.00	371,874.50	371,874.50	100.0%	371,874.50	340,551.32	8,324.78	97.8%	97.8%
3	4		Derechos Económicos, Minera, Manufacturas y Construcción		4,300,011.81	14,845,420.79	14,324,944.41	94.3%	14,351,799.77	13,588,392.94	2,438,551.40	80.4%	83.9%
			Construcción		3,191,201.81	9,664,462.99	3,477,131.43	92.1%	3,427,226.02	3,130,914.72	448,226.07	80.4%	86.9%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	Índice	3,191,201.81	9,664,462.99	3,477,131.43	92.1%	3,427,226.02	3,130,914.72	448,226.07	80.4%	86.9%
3	4		Transporte		1,319,000.00	12,966,840.14	12,449,822.80	97.4%	12,334,573.91	10,467,428.32	2,192,344.87	80.4%	82.1%
			Obras relacionadas con transporte		1,319,000.00	12,966,840.14	12,449,822.80	97.4%	12,334,573.91	10,467,428.32	2,192,344.87	80.4%	82.1%
			Manejo de infraestructura para el transporte público	Índice	1,319,000.00	12,966,840.14	12,449,822.80	97.4%	12,334,573.91	10,467,428.32	2,192,344.87	80.4%	82.1%

L. Inf. B



CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)								
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJECUCIÓN 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECUTAR 7	EJECUCIÓN V. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJECUCIÓN V. PROGRAMADO 9 = 6 / 5
3	4	3	TOTAL		0.00	4,428.75	4,428.75	99.9%	4,435.00	3,306.25	1,322.50	71.3%	71.3%
			Desarrollo Económico		0.00	4,428.75	4,428.75	99.9%	4,435.00	3,306.25	1,322.50	71.3%	71.3%
			Minería, Manufacturas y Construcción		0.00	4,428.75	4,428.75	99.9%	4,435.00	3,306.25	1,322.50	71.3%	71.3%
			Construcción		0.00	4,428.75	4,428.75	99.9%	4,435.00	3,306.25	1,322.50	71.3%	71.3%
		034	Construcción y supervisión de infraestructura pública	índice	0.00	4,428.75	4,428.75	99.9%	4,435.00	3,306.25	1,322.50	71.3%	71.3%

[Handwritten signature]



CUIDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

R	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSOS 2024 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCES % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7	EJERCIDO VA. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO VA. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
				TOTAL		2,183,992.43	2,187,832.04	2,776,481.33	72.9%	2,534,281.30	2,281,546.40	514,939.73	76.7%	71.0%	
3				División Económica		2,183,992.43	2,187,832.04	2,776,481.33	72.9%	2,834,281.30	2,281,546.40	514,939.73	76.7%	71.0%	
4	3			Módulo, Manufacturas y Construcción		1,743,992.43	2,447,722.74	2,242,877.53	71.4%	2,214,177.00	1,878,294.18	344,582.65	76.7%	81.9%	
				034 Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	1,743,992.43	2,447,722.74	2,242,877.53	71.4%	2,224,177.00	1,878,294.18	344,582.65	76.7%	81.9%	
5				Transporte		420,000.00	540,109.30	533,603.80	88.6%	540,109.30	383,252.42	150,354.88	71.0%	71.0%	
				Otros financiados con impuestos		420,000.00	540,109.30	533,603.80	88.6%	540,109.30	383,252.42	150,354.88	71.0%	71.0%	
				Ampliación de infraestructura para el transporte público	Indice	420,000.00	540,109.30	533,603.80	88.6%	540,109.30	383,252.42	150,354.88	71.0%	71.0%	

L. J.



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE

R	F	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7	EJERCIDO VL MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO VL PROGRAMADO 9 = 8 / 5	
			TOTAL		719,000.00	12,448,730.84	12,138,949.14	97.5%	12,317,464.65	10,074,880.44	2,042,584.48	81.1%	82.6%	
3	4	3	Declaro Económico Minería, Manufacturas y Construcción		719,000.00	12,448,730.84	12,138,949.14	97.5%	12,317,464.65	10,074,880.44	2,042,584.48	81.1%	82.6%	
			Construcción		0.00	23,000.00	22,755.65	98.9%	23,000.00	22,654.86	300.79	98.5%	98.8%	
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	índice	0.00	23,000.00	22,755.65	98.9%	23,000.00	22,654.86	300.79	98.5%	98.8%	
			Desarrollo Social		719,000.00	12,428,730.84	12,114,213.49	97.5%	12,194,464.65	10,074,325.80	2,041,937.89	81.1%	82.5%	
			Transporte		719,000.00	12,428,730.84	12,114,213.49	97.5%	12,194,464.65	10,074,325.80	2,041,937.89	81.1%	82.5%	
			Otros Relacionados con Transporte		719,000.00	12,428,730.84	12,114,213.49	97.5%	12,194,464.65	10,074,325.80	2,041,937.89	81.1%	82.5%	
			Aplicación de infraestructura para el transporte público	índice	719,000.00	12,428,730.84	12,114,213.49	97.5%	12,194,464.65	10,074,325.80	2,041,937.89	81.1%	82.5%	

L. A.

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCLUIDAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

R	F	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)									
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROBADO TOTAL 3	AVANCE % 4 + 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROBADO PENDIENTE POR EJECUTAR 7	EJERCIDO VL. ACORDADO 8 + 6 / 2	EJERCIDO VL. PROGRAMADO 9 + 6 / 5	
			TOTAL		535,524.95	549,644.81	477,644.81	90.0%	497,644.81	487,339.07	8,327.75	89.0%	48.3%	
2	1		Desarrollo Social		425,824.95	477,644.81	477,644.81	100.0%	477,644.81	487,339.07	8,327.75	98.3%	98.3%	
			Protección Ambiental		125,824.95	125,790.71	125,790.71	100.0%	125,790.71	125,787.74	2.97	100.0%	100.0%	
		084	Organización de Derechos		125,824.95	125,790.71	125,790.71	100.0%	125,790.71	125,787.74	2.97	100.0%	100.0%	
			Recuperación, fortalecimiento y eliminación final de desechos sólidos y peligrosos	Índice	125,824.95	125,790.71	125,790.71	100.0%	125,790.71	125,787.74	2.97	100.0%	100.0%	
2	4		Vivienda y Servicios a la Comunidad		300,000.00	371,874.10	371,874.10	100.0%	371,874.10	363,551.32	8,324.78	97.8%	97.8%	
			Administración Pública		300,000.00	371,874.10	371,874.10	100.0%	371,874.10	363,551.32	8,324.78	97.8%	97.8%	
		024	Contribución y sustención de infraestructura pública	Índice	300,000.00	371,874.10	371,874.10	100.0%	371,874.10	363,551.32	8,324.78	97.8%	97.8%	
3	4		Desarrollo Económico		100,000.00	52,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
			Minería, Manufacturas y Construcción		100,000.00	52,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	
		004	Contribución y sustención de infraestructura pública	Índice	100,000.00	52,000.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%	

L. H.



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2024, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Miles de Pesos)

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

II	F	SP	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2024 (Miles de Pesos)								
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 + 2 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	CONFIRMADO PENDIENTE POR EJECUTAR 7	EJERCIDO VL. MODIFICADO 8 + 6 / 2	EJERCIDO VL. PROGRAMADO 9 + 4 / 5
				TOTAL		1,327,819.39	1,357,222.85	1,308,840.18	98.3%	1,308,840.02	1,226,659.43	80,280.75	99.4%	94.0%
3	4	3	024	Devolución Económica Minería, Manufacturas y Construcción Construcción Construcción y supervisión de infraestructura pública	Indice	1,327,819.39	1,357,222.85	1,308,840.18	98.3%	1,308,840.02	1,226,659.43	80,280.75	99.4%	94.0%
						1,327,819.39	1,357,222.85	1,308,840.18	98.3%	1,308,840.02	1,226,659.43	80,280.75	99.4%	94.0%

L. T.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS



Laura 02:26pm

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y REGISTRO

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024.

CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DAAOP/DICIEMBRE-05-002/2024

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En relación al **Acuerdo 33-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México donde se aprobó por unanimidad, el formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable.

Al respecto anexo al presente dicho formato con la información solicitada, correspondiente a las Áreas Operativas que integran la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, con corte al 30 de noviembre de 2024.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ALBERTO RAÚL NERÍ VELA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS



C.c.e.p. Arq. Juan Javier Granados Barrón. -Director General de Construcción de Obras Públicas. jgranados@cdmx.gob.mx

153



UNIDAD EDITORA DE OBRA: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"
PERIODO QUE SE INFORMA: AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LINEA DE CRÉDITO	CONCEPTO DE CRÉDITO	UNIDAD RESPONSABLE	MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE INICIO DE OBRAS	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRAS	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	COMENTARIOS
12	D000P-01-L-120-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
13	D000P-01-L-130-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
14	D000P-01-L-140-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
15	D000P-01-L-150-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
16	D000P-01-L-160-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
17	D000P-01-L-170-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
18	D000P-01-L-180-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
19	D000P-01-L-190-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
20	D000P-01-L-200-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
21	D000P-01-L-210-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.
22	D000P-01-L-220-24	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO	01/11/2024	01/11/2024	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	Trabajos Ejecutados. Liquidados, se reporta por última vez.

[Handwritten signature]

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS: SECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"
PERÍODO QUE SE INFORMA: AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

NUMERO CONSULTIVO	NUMERO DE CONTRATO	MONEDA DE VALORACIÓN	MONEDA DE PAGOS	FECHA DE PAGOS	VEBOS DE EJECUCIÓN	MONEDA DE CONSTRUCCIÓN	AVANCE DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN
14	0900P-AD-4-0-173-24	MXN	MXN	01/11/2024	SECCION	9,340,346.00	302.30%	Trabajo Continúa. Aprobado, se reportó por primera vez.

Se informa que la obra pública está en trámite, pendiente de la entrega de los planos constructivos del estado actual de las instalaciones, así como de los documentos que sustentan la solicitud de la Comisión de Especialización y Valoración de Ingresos y Gastos para el Hospital General de México, así como de los planos y perfiles de las obras y trabajos de construcción.


Ing. Jesús Soto Medina
Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A"


Ing. Charaléon Martínez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A"



Ciudad de México
Cabe de la Transparencia

Intención Pública
Por Unidad Responsable

Secretaría de Obras y Servicios
Secretaría de Infraestructura
Dirección General de Construcción de
Obras Públicas

Unidad Ejecutora de Obra: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"
Período que se informa: DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Número Consecutivo	Número de Cuenta	Tipo de Financiamiento	Modalidad de Aportación	Impulsora/Contratista/ Ejecutor/Usuario	Unidad Ejecutora		Fecha de Ejecución del Acto	Monto Comprobado	Avance Físico	Descripción de Actividades
					Nombre	Código				
1	DDCCOP-UPB-1-803-24		UPB	Operadora y Mantenimiento del Sistema	Impulsora: Urea y Mantenimiento Integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la representación de Edificios y Adyacencias Vías.		01-ago-20	81,17%	CONTRATO PARA TRABAJO SIN TERMINAR AL 30/01	
2	DDCCOP-UPB-1-804-24		UPB	Impulsora: Espinosa, S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento preventivo y acciones correctivas del sistema de ventilación con los siguientes abastecedores de Motores, de: Teletransportes, A.C., Climatización Suroeste al servicio con la Ciudad de México, S. de C. V., Ciudad de México		20-jun-20	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO	
3	DDCCOP-UPB-1-805-24		UPB	Propiedad de México, S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento y reparaciones en el parque vehicular La Chapultepec incluye el área ubicada en Calles de Ignacio Zaragoza y Carretera a México-Puebla en la Avenida Chapultepec, Ciudad de México y parque vehicular y Buzón de correo de		01-jun-20	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO	
4	DDCCOP-UPB-1-806-24		UPB	AMA Proveedor y Contratista, S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento preventivo y acciones correctivas de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México, que incluye el Sistema Aéreo, ubicado en la Avenida Capatzen y parque vehicular y Buzón de correo de		04-ago-19	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN Y FINALIZADO	
5	DDCCOP-UPB-1-807-24		UPB	DA ANE Estado de Espinal S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento de campo de arena vehicular y pavimentación de parque vehicular Miguel Alemán, U.A. A. Avenida Río de la Piedad y el Puerto Juárez A. México, Ciudad de México, parque vehicular y Buzón de correo de		20-jun-19	100%	CONTRATO CON EXHAUSTIÓN ANTICIPADA	
6	DDCCOP-UPB-1-808-24		UPB	MAE, S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento preventivo y acciones correctivas del sistema de ventilación con los siguientes abastecedores de Motores, de: Teletransportes, A.C., Climatización Suroeste al servicio con la Ciudad de México, S. de C. V., Ciudad de México		01-ago-20	0%	EN TRÁMITE DE EJECUCIÓN ANTICIPADA	
7	DDCCOP-UPB-1-809-24		UPB	DA ANE Estado de Espinal S. de C. V.	Mantenimiento a la Maquinaria del sistema de Troncal de México en el Circuito Aéreo, en la Ciudad de México, y parque vehicular y Buzón de correo de		04-jun-24	000%	EN TRÁMITE Y FINALIZADO	
8	DDCCOP-UPB-1-810-24		UPB	Propiedad de México, S. de C. V.	Trabajo de sustitución de juntas de neopreno en parques vehiculares de la Ciudad de México, bajo la modalidad de parque vehicular y Buzón de correo de		01-ago-20	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN RECEPCIÓN Y FINALIZADO	
9	DDCCOP-UPB-1-811-24		UPB	MAE, S. de C. V.	Trabajo de mantenimiento preventivo y acciones correctivas del sistema de ventilación con los siguientes abastecedores de Motores, de: Teletransportes, A.C., Climatización Suroeste al servicio con la Ciudad de México, S. de C. V., Ciudad de México		04-jun-20	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN, RECEPCIÓN Y FINALIZADO	

[Handwritten signature]



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:
REDDO QUE SE OFERTAN: **SECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"**
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

NÚMERO CONSECUTIVO	RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN	MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE REGISTRO FEDERAL	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA OBRAS PÚBLICAS	PERIODO DE EJECUCIÓN MES	FECHA DE TERMINO	CANTO CONSTATADO	AVANCE PORCENTAJE	ESTADO DE AVANCE Y PRODUCTO
09	09000-05-1-004-24	09	Compañía Mexicana de S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	01 nov-24	20 nov-24	10,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
10	09000-05-1-005-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	10,000,000.00	100%	EN PROCESO DE ENTREGA Y PRODUCTO
11	09000-05-1-006-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	4,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
12	09000-05-1-007-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	2,000,000.00	100%	EN PROCESO DE ENTREGA Y PRODUCTO
13	09000-05-1-008-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	4,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
14	09000-05-1-009-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	4,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
15	09000-05-1-010-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	2,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
16	09000-05-1-011-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	2,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
17	09000-05-1-012-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	2,000,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
18	09000-05-1-013-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	14,700,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO
19	09000-05-1-014-24	09	Regenera Construcción, S.A. de C.V.	Trámites de construcción para la entrega de permisos de construcción y/o modificaciones a los permisos de construcción, en la Ciudad de México, para la remodelación de la planta de producción y mantenimiento.	04 nov-24	04 nov-24	3,200,000.00	100%	ENTREGADO Y FINALIZADO

[Handwritten signature]

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS
PÚBLICAS QUE SE INICIASAN
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"
DEL 11 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ID	CÓDIGO DE LA OBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO DE ORIGEN	MUNICIPIO DE DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	Módulo de Ejecución		Monto Contratado	Avance, Ejecución	Observaciones
						Inicio	Termino			
19	D000P-AD-L-1-047-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 1,178,974.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
21	D000P-AD-L-1-048-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 38,203,392.00	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN RECIBIDA Y PAGADA
22	D000P-AD-L-1-049-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 21,188,983.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
23	D000P-AD-L-1-050-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 34,243,834.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
24	D000P-AD-L-1-051-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 28,743,813.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
25	D000P-AD-L-1-052-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 15,042,494.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
26	D000P-AD-L-1-053-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 13,126,322.00	100%	ENTREGADO Y PAGADO
27	D000P-AD-L-1-054-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 13,126,322.00	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN RECIBIDA Y PAGADA
28	D000P-AD-L-1-055-24	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	MO	MO	Impugnación de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas que autoriza el inicio de las obras de construcción de la Unidad Ejecutora de Obras Públicas que se inician en el municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, a través de la modalidad de contratación por precios unitarios y tiempo estimado	01-mar-24	01-mar-24	\$ 13,126,322.00	100%	EN PROCESO DE EJECUCIÓN RECIBIDA Y PAGADA

[Handwritten signature]



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS,
PERÍODO QUE SE INFORMA:

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"
DEL 1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

NÚMERO DE COMPROMISO	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DE PARTICIPANTE	MONTOS DE ADJUDICACIÓN	OTRO PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL CONTRATO	FECHAS DE EJECUCIÓN		MONTOS CONTRACTIVOS	ESTADO DE EJECUCIÓN	
						INICIO	TERMINO			
20	0000OP-AD-L-1-000-24			AD	Intervención de obra para la rehabilitación de los edificios preexistentes de base de agua potable que se encuentran en las calles de Avda. Juárez del Prolongamiento de Avenida México 11 y 7 Sur de la P. A., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	12-jun-24	15-ago-24	\$12,913,042.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
21	0000OP-AD-L-1-000-24			SI	Trabajos de mantenimiento en el edificio, labores y labores del edificio 1, de la Unidad Habitacional de A.C., sobre el Prolongamiento de Avenida México 11 y 7 Sur de la P. A., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX.	10-jun-24	10-ago-24	\$11,100,400.00	910%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
22	0000OP-AD-L-1-000-24			SI	Trabajos para el acondicionamiento de los espacios de recepción (reconstrucción de Chaperines) y el Comedor en el Centro de Convenciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicado en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	10-jun-24	10-jun-24	\$17,840,000.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
23	0000OP-AD-L-1-000-24			SI	Adquisición de los espacios urbanos en las zonas de Oteiza, unidades Juarez, Imbabu, Imbabu, Imbabu y Imbabu, ubicadas en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	09-jun-24	09-jun-24	\$13,334,740.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
24	0000OP-AD-L-1-000-24			SI	Construcción y obra del edificio de Convenciones en el terreno de Convenciones en el Prolongamiento de Avenida México 11 y 7 Sur de la P. A., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	10-jun-24	15-ago-24	\$12,807,307.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
25	0000OP-AD-L-1-000-24			AD	Trabajos de mantenimiento, revisión, y trabajos de agua potable en el terreno de la Dirección Nacional de Convenciones, sobre el prolongamiento de Avenida México 11 y 7 Sur de la P. A., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX.	14-jun-24	12-jul-24	\$2,300,200.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
26	0000OP-AD-L-1-000-24			AD	Trabajos de mantenimiento en el edificio de Convenciones, ubicado en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	11-jun-24	11-jul-24	\$1,400,000.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
27	0000OP-AD-L-1-000-24			AD	Trabajos de mantenimiento de la obra de la Unidad Habitacional de A.C., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	10-jul-24	09-ago-24	\$2,114,000.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO
28	0000OP-AD-L-1-000-24			AD	Trabajos de mantenimiento de la obra de la Unidad Habitacional de A.C., ubicada en la zona de Oteiza 1346, Ciudad de México, CDMX, sobre la base de predios urbanos y tiempo indeterminado.	10-jul-24	10-jul-24	\$283,000.00	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN RECEPCIÓN Y FINANCIO

[Handwritten signature]

UNIDADES ELECTRICAS DE OBRAS PÚBLICAS
 PERIODO QUE SE RENOVAN

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"
 DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ORDEN DE CONSTRUCCIÓN	NOMBRE DE LA UNIDAD	CATEGORÍA DE LA UNIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PROGRESO DE OBRAS	ESTADO DE LA UNIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN	
									RECIBIDA	TERMINADA
37	0000P-AD-1-18-04	AD	Agencia Integral de Infraestructura S.A. de C.V.	300,000.00	18-ago-18	18-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	18-ago-18	
38	0000P-AD-1-18-04	AD	Grupo Eléctrico S.A. de C.V.	91,140,000.00	30-ago-18	30-ago-18	80%	OBRA EN EJECUCION	30-ago-18	
39	0000P-AD-1-18-04	AD	Agencia Integral de Infraestructura S.A. de C.V.	93,982,000.00	31-ago-18	31-ago-18	100%	COMPLETADO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	31-ago-18	
40	0000P-AD-1-18-04	AD	EDERSA S.A.	218,073,000.00	31-ago-18	13-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	13-ago-18	
41	0000P-AD-1-18-04	AD	AGS Insumos y Materiales S.A. de C.V.	919,657,104.00	01-ago-18	18-ago-18	74.80%	OBRA EN EJECUCION	18-ago-18	
42	0000P-AD-1-18-04	AD	AGS Insumos y Materiales S.A. de C.V.	5,000,000.00	01-ago-18	01-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	01-ago-18	
43	0000P-AD-1-18-04	AD	AGS Insumos y Materiales S.A. de C.V.	364,000.00	01-ago-18	22-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	22-ago-18	
44	0000P-AD-1-18-04	AD	Agencia Integral de Infraestructura S.A. de C.V.	626,934,653.00	18-ago-18	20-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	20-ago-18	
45	0000P-AD-1-18-04	AD	Agencia Integral de Infraestructura S.A. de C.V.	50,100,000.00	01-ago-18	01-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	01-ago-18	
46	0000P-AD-1-18-04	AD	Comercio Integral S.A. de C.V.	91,202,000.00	08-ago-18	08-ago-18	100%	EN PROCESO DE LIQUIDACION RECEPCION Y FRECUENTE	08-ago-18	

[Handwritten signature]



Unidad Ejecutora de Obras
Públicas que se Informan:
Ejecución de Construcción de Obras Públicas "B"
del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2013

Clave de Comprobación	Clave de Contenido	Asignación Presupuestal	Modalidad de Adquisición	Unidad Ejecutora Responsable	Descripción de Contorno Ejecución de la obra pública	Fecha de Ejecución Unidad	Unidad Contratada	Porcentaje	Estado de Avance Recepción y Pago
00	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
00	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
00	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
01	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
02	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
03	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
04	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
05	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
06	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO
07	0000P-001-1-000-04		00	Proyectos de Obras, S.A. de C.V.	Trabaja en el lote de terreno de 10 hectáreas en el municipio de San Mateo Coahuila, Estado de Coahuila, México, para la construcción de un complejo habitacional de 100 unidades habitacionales.	20-11-13	00000000	100%	EN PROCESO DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y PAGO

X PA



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA
PERIODO QUE SE INFORMA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL 1º AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

NÚMERO DE CONCEPTO	NÚMERO DE CONCEPTO FINANCIARIO	FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN DE ADJUDICACIÓN	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO (SEGÚN LA LEY FEDERAL DE TRÁNSITO)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CANTO CONTRACTADO	AVANCE FÍSICO	FECHA DE CANCELACIÓN
1	DOCCOP-IR-L-1-035-24	25	IR	IR	TRABAJOS ADICIONALES DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SA. ETAPA, UBICADA EN VASCO DE QUIROGA N.º 1401, COL. PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN #1219, CIUDAD DE MEXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	04-ene-24	24-abr-24	9,562,954.59	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO Y LIQUIDADO.
2	DOCCOP-IR-L-1-034-24	25	IR	IR	TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y TRÁMITES INICIADOS, ASI COMO SU ARCHIVO, UBICADO EN CALLE SANDOLARIA DE LOS PATOS, COLCHANA 10 DE MAYO, CODIGO POSTAL 15290, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	04-ene-24	12-ene-24	5,879,346.36	100.00%	EN PROCESO DE FINQUITO ADMINISTRATIVO DE TUJO UNA SUSPENSIÓN DE OBRA Y REACTIVACIÓN EL 19 DE JULIO DE 2024. TÉRMINO DE OBRA 12 DE OCTUBRE DE 2024. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA POR INCUMPLIMIENTO DEL EMPICATO DE TRABAJADORES DE LA DGAJL. SE ENCONTRAN EN REVISIÓN EXTRAORDINARIA, Y EXCIDENTES.
3	DOCCOP-IR-L-1-035-24	25	IR	IR	TRABAJOS ADICIONALES DE CONECTIVIDAD PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SA. ETAPA, UBICADA EN VASCO DE QUIROGA N.º 1401, COL. PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDIA ALVARO OBREGÓN #1219, CIUDAD DE MEXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	04-ene-24	02-mar-24	10,416,699.36	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO Y LIQUIDADO.
4	DOCCOP-IR-L-1-036-24	25	IR	IR	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL PÓRTICO DE ACCESO DE LA PLAZA JUÁREZ, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ 59, COL. CENTRO (ÁREA 2), CP 0610, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	04-ene-24	02-mar-24	2,128,316.87	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO EN PROCESO DE FINQUITO ADMINISTRATIVO.
5	DOCCOP-AD-L-3-046-24	25	AD	AD	SERVICIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DOCUMENTAL PARA LA ENTREGA A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL VASCO DE QUIROGA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO. ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	02-ene-24	04-feb-24	855,213.06	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO Y FINQUITADO.
6	DOCCOP-AD-L-3-043-24	25	AD	AD	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNICOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (CAIS) VASCO DE QUIROGA, UBICADO EN CALLE PELUQUEROS No 2, COL. MOQUELOS EN CALLE PELUQUEROS No 2, COL. MOQUELOS A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO. ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	02-mar-24	01-jul-24	476,173.07	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO
7	DOCCOP-IR-L-1-084-24	25	IR	IR	RECONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (CAIS) VASCO DE QUIROGA, UBICADO EN CALLE PELUQUEROS No 2, COL. MOQUELOS, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO. ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	02-mar-24	01-jul-24	12,199,437.98	100.00%	CONTRATO REPERCIONADO Y LIQUIDADO.



UNIDAD DECORADORA DE OBRA:
PREDDO QUIZ ZE INFONAV:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL 1º AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

NUMERO CONTRACTO CONCEPTIVO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE FIRMADO DE PROMOCIÓN	FECHA DE FIRMADO DE COMPROMISO	FECHA DE FIRMADO DE PRECIO	UNIDAD DECORADORA DE OBRA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO INCORPORADO A LA OBRA PÚBLICA	FECHA DE EJECUCIÓN INICIO	FECHA DE EJECUCIÓN TÉRMINO	MONTO CONTRACTADO	AVANCE UNIDAD	CONTRATISTA
8	DGCOP-AD-L-093-24	FEDERAL	AO		WANDA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	PRELIMINARES, ESTRUCTURA, ACABADOS Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEVADOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPO), EN LA ESTACIÓN FORTUNA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LÍNEA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, EN LA ZONA METROPOLITANA BUENA VISTA, UBICADA EN AVENIDA CRYSTIAN EGURRA EJE 4 NORTE CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.	19-jun-24	18-sep-24	3,708,403.09	64.50%	OBRA EN PROGRESO. ESTE CONTRATO TUVO UNA SUSPENSIÓN Y FUE REACTIVADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. TÉRMINO DE OBRA 3 DE DICIEMBRE 2024. LA SUSPENSIÓN FUE PROVOCADA POR LA FALTA DE FIRMA DEL CONVENIO POR EL GOBIERNO FEDERAL (SACT). SE SOLICITÓ UN CONVENIO EN TIEMPO.
9	DGCOP-AD-L-094-24	20	AO		WANDA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA Y DIRECCIÓN INGENIERÍA PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (CAIS) VASCO DE QUARROA, UBICADO EN PELLUQUEROS No 2, COL. MORELOS, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	11-jun-24	30-sep-24	1,395,301.76	100.00%	CONTRATO RECEPCIONADO Y LIQUIDADO.
10	DGCOP-IR-L-1-090-24	25	IR		OBRAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA BARRERA PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD 1+8 AMPLIACIÓN PRESIDENTES, UBICADO EN CALLE JOHN F. KENNEDY 200 COL. SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESIDENTES, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN EN CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	26-jun-24	24-jul-24	1,845,755.76	100.00%	CONTRATO RECEPCIONADO Y LIQUIDADO.
11	DGCOP-IR-L-1-091-24	25	IR		ROMES CONSTRUMATEL S.A. DE C.V.	ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR A LA RISTA OLÍMPICA DE BIEDO Y CAROTAJE VIRGILIO URIBE, UBICADO EN ARTIQUIL CANAL DE CUERPOCANO 4557, PISTA OLÍMPICA VIRGILIO URIBE, ALCALDÍA XICHMILCO, C.P. 99334, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, ALCALDÍA XICHMILCO.	26-jun-24	25-jul-24	7,375,307.27	100.00%	CONTRATO RECEPCIONADO Y LIQUIDADO.
12	DGCOP-AD-L-1-092-24	25	AD		KALEM CONSULTORES S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE ALBERCA INFANTIL Y RECONDICIONAMIENTO DE ÁREA VERDE PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "SALUDABLE", UBICADO EN CALLE CECILIO ROBLEO N° 1, COL. EL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 99300, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.	28-jun-24	10-jul-24	161,240.30	103.05%	CONTRATO RECEPCIONADO Y LIQUIDADO.
13	DGCOP-LEN-L-1-100-24	15/11	LPN		GRUPO QUINEMA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONTENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS REGulares EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, UBICADO EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN "TODOLPAS" EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, ALCALDÍA XICHMILCO.	31-jul-24	30-ago-24	23,221,644.39	1.22%	ESTA OBRA TUVO UNA TERMINACIÓN ANTECIPADA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA POR CONFLICTO SOCIAL CON LOS TRABAJADORES.
14	DGCOP-AD-L-5-116-24	11	AD		ANMA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA REFERENTE A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONTENCIÓN AL CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS REGulares EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, UBICADO EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN TODOLPAS, EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	16-sep-24	31-ago-24	1,441,703.35	23.00%	ESTA OBRA TUVO UNA TERMINACIÓN ANTECIPADA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA POR CONFLICTO SOCIAL CON LOS TRABAJADORES.

UNIDAD RESPONSABLE DE OBRA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PROYECTO QUE SE PROMUEVA: DEL "AL" 17 DE NOVEMBRE DEL 2024

ORDEN DE CONSTRUCCIÓN	FECHA DE INICIO DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	FECHA DE CANCELACIÓN DE OBRAS	
15	DOCOP-AD-L-5-134-24	11	AD	JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONTENCIÓN AL CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, UBICADA EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN "TIZCUIPAS" EN LA ALCALDÍA XICHMILCO, CIUDAD DE MEXICO, EN LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	04-sep-24	23-sep-24	250,031.35	100.00%	CONTRATO RECEPTIVO	ESTA OBRA TIENE UNA TERMINACIÓN ANTERIORA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA DEBIDO A QUE DERIVARÍA NO RECIBO LA TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD POR PARTE DE LA DPM, LO QUE IMPIDIÓ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS.
16	DOCOP-IR-L-1-139-24	11	IR	DISEÑOS ACABADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO, UBICADO EN DR. LAVISTA 103 COLONIA SOCOLORES C.P. 06020 ALCALDÍA CUAUHTEPEC, EN CIUDAD DE MEXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	13-sep-24	27-sep-24	9,035,091.72	2.0%	CONTRATO RECEPTIVO	ESTA OBRA TIENE UNA TERMINACIÓN ANTERIORA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA DEBIDO A QUE DERIVARÍA NO RECIBO LA TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD POR PARTE DE LA DPM, LO QUE IMPIDIÓ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS.
17	DOCOP-IR-L-1-151-24	25	IR	COMERCIALIZADORA RD, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE PACHIMAS NORTE Y ORIENTE DEL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (CAIS) VASCO DE QUEIROGA, UBICADA EN CALLE PELIGUEROS No. 2, COL. MORELOS, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	20-ago-24	04-sep-24	3,314,952.92	100.00%	CONTRATO RECEPTIVO	ESTA OBRA TIENE UNA TERMINACIÓN ANTERIORA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA. LA SUSPENSIÓN FUE MOTIVADA DEBIDO A QUE DERIVARÍA NO RECIBO LA TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD POR PARTE DE LA DPM, LO QUE IMPIDIÓ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS.

FINA
ING. ROMÁN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "CP"



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:
PERIODO QUE SE INFORMA:
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

MEMBRO CONVENCIONAL	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADSCRIPCION	EMISORA CONTRATADORA RESPECTO VIGENTE	DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS	ALCALDIA	PERIODO DE EJECUCION		MANTO CONTRATADO	AVANCE FISCALIZADO	OBSERVACIONES
							INICIO	TERMINO			
12	DGCOOP-UR-L-028-24	FAFEP 25946	LECTURAS PUBLICAS NACIONALES	Agrupadas Construcciones S.A. de C.V.	Reparación y rehabilitación de Escuelas de Nivel Básico y Educación Especial, en la Ciudad de México, en las Escuelas: Jardín de Niños Saitillo de San Martín, Jardín de Niños Cabañeros, Estación de San Martín y Centro de Jardín, en la Avenida Oaxaqueña.	Cajalutla	02/11/2024	30/11/2024	18,364,447.50	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.
13	DGCOOP-UR-L-029-24	FAFEP 25948	LECTURAS PUBLICAS NACIONALES	TAVELERA, S.A. de C.V.	Reparación y Rehabilitación de Escuelas de Nivel Básico y Educación Especial, en la Ciudad de México, en la Escuela: Plan de Iguala, en la Avenida Oaxaqueña.	Tehuacan	03/11/2024	30/11/2024	11,294,860.00	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.
14	DGCOOP-UR-L-030-24	FAFEP 25948	LECTURAS PUBLICAS NACIONALES	BOYS AWAY, S.A. de C.V.	Reparación y Rehabilitación de Escuelas de Nivel Básico y Educación Especial, en la Ciudad de México, en las Escuelas: Nueva Villanueva, Puerto María Sagrario, Arroyo Saquán, en la Avenida Oaxaqueña, Toluca, en la Avenida Oaxaqueña.	Texcoco	03/11/2024	30/11/2024	11,012,260.00	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.
15	DGCOOP-UR-L-031-24	FAFEP 25940	LECTURAS PUBLICAS NACIONALES	REMEDIACIONES DE SISTEMAS, S.A. de C.V.	Reparación y Rehabilitación de Escuelas de Nivel Básico y Educación Especial, en la Ciudad de México, en las Escuelas: Toluca y Toluca en la Nueva Villanueva.	Texcoco	03/11/2024	30/11/2024	15,907,747.27	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.
16	DGCOOP-UR-L-032-24	FAFEP 25946	RENTACION RESTRICTION	UT Construcción e Ingeniería S.A. de C.V.	Servicios para el programa de Mantenimiento de Nuevos y con Anteriores Admistrativos, así como aplicación normativa de Ingeniería de Costos.	MEX	04/11/2024	31/11/2024	3,977,083.82	100.00%	Servicios concluidos. Contando con Licencias y Permisos.
17	DGCOOP-UR-L-033-24	FAFEP 25946	ADSCRIPCION DIRECTA	Envi Máximo en Gestión Mausa, S.C.	Emisión de Director Responsable de Obra y Comenzamiento de Seguridad Estructural y de Seguros de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de Escuelas de Nivel Básico y de Educación Especial, en la Ciudad de México, en las Escuelas: Nueva Villanueva, Puerto María Sagrario, Arroyo Saquán, en la Avenida Oaxaqueña, Toluca, en la Avenida Oaxaqueña.	MEX	04/11/2024	07/11/2024	1,406,878.00	100.00%	Servicios concluidos. Contando con Licencias y Permisos.
18	DGCOOP-UR-L-034-24	FAFEP 25948	ADSCRIPCION DIRECTA	Comercios y Construcciones EMAS, S.A. de C.V.	Reparación de Escuelas Rehabilitadas en Obra y Comenzamiento de Seguridad Estructural y de Seguros de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de Escuelas de Nivel Básico y de Educación Especial, en la Ciudad de México, en las Escuelas: Jardín de Niños Saitillo de San Martín, Jardín de Niños Cabañeros, Estación de San Martín y Centro de Jardín, en la Avenida Oaxaqueña, Toluca, en la Avenida Oaxaqueña.	MEX	04/11/2024	07/11/2024	1,406,878.00	100.00%	Servicios concluidos. Contando con Licencias y Permisos.
19	DGCOOP-UR-L-035-24	FAFEP 25946	ADSCRIPCION DIRECTA	Comercio Constructor AL E A de C.V.	Comenzamiento para apoyo al desarrollo del Proyecto "Mantenimiento" ubicado en la Avenida Oaxaqueña.	Aguascalientes	04/11/2024	07/11/2024	141,300.00	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.
20	DGCOOP-UR-L-036-24	FGOAL 11148	ADSCRIPCION DIRECTA	KIMLI Construcción, S. de C.V.	Trabajos de refuerzo en zona de rehabilitación en la Escuela General de Jardín de la Ciudad de México.	Coahuila de Zaragoza	04/11/2024	31/11/2024	800,000.00	100.00%	Obras terminadas. Contando con Licencias y Permisos.

[Handwritten signature]

2 de 5

UNIDAD LICITADORA DE OBRAS
PESADO QUE SE INFORMA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

NÚMERO OPERATIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADSCRIPCIÓN	EMPRESA CONTRATADA POR ESTIMO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO (DESCRIPCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA)	PERIODO DE EJECUCIÓN		MANTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
21	DGCOP-UNCL-1-006-24	FAPF 207340	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	Ingeniería y Construcción Integral PAOB, S. A. de C. V.	Reconstrucción y Rehabilitación de la Estación de Buses de Coahuila-Laneros del Norte, a Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	30/08/2024	33,754,034.88	100.00%	Obras en proceso, las trabajos ya han concluido debido a que ya se ha pagado de las acciones a delivery línea al 100%, por lo que se hizo a cargo la colocación de concreto adicional en plaza de estacionamiento para cumplir las subidas a más tardar el 31 de diciembre de 2024. En virtud de la contingencia para apurar los trabajos en común con los equipos licitadores al 100%, se dio la autorización anticipada del monto a pagar del día 01 de octubre, en proceso de pago.
22	DGCOP-UNCL-1-007-24	FAPF 207348	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	De Arco, S de RL de CV	Proyecto Integral para el Subdesarrollo y Rehabilitación de las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México, en la Alcaldía Especial Constituida Juan Gallo, Miguel Alemán, y en la Alcaldía Gustavo A. Robles "Comunidad Justa Siempre del País" a Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	30/08/2024	42,791,347.25	100.00%	PROYECTO INTEGRAL EN PROCESO DE LICITACIÓN Y PAGO, SE APLICARÁ LAS PUNTA CONVENIENTES POR ADELANTE DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.
23	DGCOP-UNCL-1-008-24	FAPF 207349	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	M. Sandoval Inmobiliaria, S. de RL de CV	Proyecto Integral para el Subdesarrollo y Rehabilitación de las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	30/08/2024	14,020,000.00	100.00%	PROYECTO INTEGRAL Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.
24	DGCOP-UNCL-1-007-24	FAPF 207340	INVITACION DIRECTA	Obras, Repavim y Señalización, S. A. de C. V.	Proyecto Integral para el Subdesarrollo y Rehabilitación de las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	02/07/2024	1,541,017.00	100.00%	Cargos terminados anticipadamente a partir del 01 de mayo de 2024, en proceso de pago.
25	DGCOP-UNCL-1-000-24	FAPF 207340	AGILIZACIÓN DIRECTA	Ingeniería y Construcción Integral PAOB, S. A. de C. V.	Proyecto Integral para el Subdesarrollo y Rehabilitación de las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	02/07/2024	4,290,000.00	80.00%	Obras en proceso anticipadamente, se aplica al las partes convenientes por adelantado en la terminación de los trabajos.
26	DGCOP-UNCL-1-006-24	FAPF 207348	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	REAL Constructores, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	30/08/2024	20,172,312.20	100.00%	Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.
27	DGCOP-UNCL-1-000-24	FAPF 207348	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	Carrión de Ingeniería, Construcción y Consultoría, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	30/08/2024	30,091,446.70	100.00%	Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.
28	DGCOP-UNCL-1-000-24	FAPF 207348	INVITACION DIRECTA	Caprosas Constructores Avanzados, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	02/01/2024	15/08/2024	6,200,777.00	100.00%	Obras terminadas, Contable en proceso de Liquidación y Finalizada.
29	DGCOP-UNCL-1-001-24	FAPF 207340	INVITACION DIRECTA	URBAN SOLER, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	14/04/2024	14/08/2024	8,793,020.00	100.00%	Obras concluidas, Contable en proceso de Liquidación y Finalizada.
30	DGCOP-UNCL-1-000-24	FAPF 207340	INVITACION DIRECTA	PAEBT Construcción, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	15/04/2024	11/08/2024	9,047,201.33	100.00%	Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.
31	DGCOP-UNCL-1-000-24	FAPF 207340	INVITACION DIRECTA	PTM Inmobiliarias Arquitectónicas, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	13/02/2024	11/08/2024	11,980,804.50	100.00%	Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.
32	DGCOP-AD-1-004-24	FAPF 207340	AGILIZACIÓN DIRECTA	Verdebrav y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Manejo de la Infraestructura de la Línea 7 y 8 del Metro de la Ciudad de México, en la Alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México y Prolongación Urbana y Tiempo Determinado.	21/08/2024	30/01/2024	100,000.00	100.00%	Obras terminadas, Contable Liquidada y Finalizada.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:
PRESIDIO QUE SE INFORMA:
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MÓDULO DE ADQUISICIÓN	MÓDULO DE ADQUISICIÓN DIRECTA	EMPRESA CONTRATADORA REGISTRO FEDERAL	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
							INICIO	TERMINO			
31	0000P-01-C-108-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	OPERATIVOS CONOCOS S. A. de C. V.	Manejo para custodia de autos y servicios al jardín de niños Tigreros, ubicado en la Avenida Tigrera y la zona estrepitosa.	01/11/2014	01/11/2014	3,000,000.00	100.0%	Obra terminada, Contrato Liquidado y Pagado.
32	0000P-01-C-118-14	FEB 20P42	ADQUISICIÓN NACIONAL	ADQUISICIÓN NACIONAL	FARETY OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A. de C. V.	Proceso de Mantenimiento e Inhabilitación de Pistas en escuelas de Educación Básica Superior, en la Primera Prol. Francisco Javier Del Valle, Alcaldía Cuajalajara.	30/10/2014	30/10/2014	7,278,433.00	100.0%	Obra concluida, Contrato en proceso de Liquidación y Pagado.
33	0000P-01-C-119-14	FEB 20P43	ADQUISICIÓN NACIONAL	ADQUISICIÓN NACIONAL	Grupo Alvarado Luchini S. A. de C. V.	Proceso de Mantenimiento e Inhabilitación de Pistas en escuelas de Educación Básica Superior, en la Primera Prol. Francisco Javier Del Valle, Alcaldía Cuajalajara.	30/10/2014	30/10/2014	16,886,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
34	0000P-01-C-120-14	FEB 20P44	ADQUISICIÓN NACIONAL	ADQUISICIÓN NACIONAL	CONSTRUCIONES Y SERVICIOS S. A. de C. V.	Proceso de Mantenimiento e Inhabilitación de Pistas en escuelas de Educación Básica Superior, en la Primera Prol. Francisco Javier Del Valle, Alcaldía Cuajalajara.	30/10/2014	30/10/2014	8,107,717.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
35	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	8,107,717.00	100.0%	Obra terminada, Contrato Liquidado y Pagado.
36	0000P-01-C-119-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	1,016,000.00	100.0%	Obra terminada, Contrato Liquidado y Pagado.
37	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	3,000,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
38	0000P-01-C-119-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	1,016,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
39	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	3,000,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
40	0000P-01-C-119-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	1,016,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
41	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	3,000,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
42	0000P-01-C-119-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	1,016,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
43	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	3,000,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
44	0000P-01-C-119-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	1,016,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO
45	0000P-01-C-118-14	FAFEP 20P40	ADQUISICIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DIRECTA	Planos Arquitectónicos S. A. de C. V.	Trabajo de regularización de suelo y saneamiento en zona de favela y colonización específica, en la Colonia de Jardines de la Joya de Tepic, Tepic, Jalisco en la Alcaldía Tlaxiaco.	19/08/2014	19/08/2014	3,000,000.00	100.0%	OBRA EN PROCESO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:
FENIDO QUE SE INFORMA:
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

CLASIFICACIÓN DE OBRAS	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MATERIAL DE ADQUISICIÓN	REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTOS CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
01	00000000-00-000-04	000000	00000000	EFECTUACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL PASEO DE LA CALZADA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE IZAPALAPA, ESTADO DE MEXICO.	21/11/2014	30/11/2014	104,312.38	100.00%	SEVICIOS DE CONSULTORIA, CONTROL DE CALIDAD Y SUPERVISIÓN	
02	00000000-00-000-04	000000	00000000	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL PASEO DE LA CALZADA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE IZAPALAPA, ESTADO DE MEXICO.	21/11/2014	31/11/2014	796,007.20	98.00%	SERVICIOS DE INGENIERÍA	
03	00000000-00-000-04	000000	00000000	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL PASEO DE LA CALZADA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE IZAPALAPA, ESTADO DE MEXICO.	18/11/2014	31/11/2014	32,982,185.35	100.00%	SERVICIOS DE INGENIERÍA, EN PROCESO DE LICITACIÓN Y FORMALIZACIÓN	

Miguel Ángel López Villaseca
I.U. D. de Supervisión de Construcción DS

Subsecretario de Construcción de Obras Públicas D1

Director de Construcción de Obras Públicas D

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE



NO SE CUENTA CON EL INFORME



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL



NO SE CUENTA CON EL INFORME



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y
SUSTENTABILIDAD**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

4 13:55

RECEPCIÓN DE NOTAS Y REGISTRO

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2024-12.05. 01

Asunto: Atención al Acuerdo 33-06-2022

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por instrucciones del Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, doy atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/024/2024, mediante el cual hace del conocimiento el Acuerdo citado al rubro, emitido el 29 de junio de 2022 por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en la sexta sesión ordinaria e indica las fechas en que deberá ser entregado el formato "Inversión Pública" debidamente requisitado.

Sobre el particular, adjunto encontrará el formato debidamente requisitado por las áreas adscritas a la citada Unidad Administrativa.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. SET JESÚS DELGADO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

Claveros
05 DIC. 2024

Cin 13:14hs

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

C.c.c.e.p. Arq. Adrián Hernández Molina. - Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Presente.

repciondgsus@gmail.com

Subdirección de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras. Presente

subdirjuridicosdgsus@gmail.com

S.JDS/EIVC/clg*

DGSUS 0089

DICCO 0026

SAJPCO 0015

185

Plaza de la Constitución 1, Piso 4, Centro Cuauhtémoc, 06000, Ciudad de México.
55 5345 8104 y 555345 8000 ext. 1646



CÓDIGO DE OBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO
ID	CÓDIGO DE OBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO	MAYOR INTERESADO
10	DGSIUS-EPH-1-010-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	ARQUITECTURA E INGENIERÍA ESPAÑOL, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PRATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAXIAPAN, TOLUCA Y COTACAHUAN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 34,311,298.40	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
11	DGSIUS-AD-1-0401-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIEROS ASOCIADOS NOCALOSA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PRATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAXIAPAN, TOLUCA, GUSTAVO A. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,589.13	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
12	DGSIUS-EPH-1-012-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	GRUPO ELÉCTRICO ABMA, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PRATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAXIAPAN Y MELPA ALTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	01 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 25,462,404.11	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
13	DGSIUS-AD-1-033-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSULTE SERVICIOS SBL, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PRATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAXIAPAN Y MELPA ALTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,498,589.13	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
14	DGSIUS-EPH-1-024-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	INGENIEROS ORSA, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES CON LUMINARIOS VALES Y PRATONALES EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS TLAXIAPAN Y MELPA ALTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 35,375,034.05	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
15	DGSIUS-AD-1-015-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCTORA FRABEDA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES DE 17 METROS CON LUMINARIOS LED, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	01 DE ENERO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024	\$ 1,494,994.82	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
16	DGSIUS-EPH-1-016-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCTORA ROMERO, S.A. DE C.V.	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES ADICIONALES DE 17 METROS CON LUMINARIOS LED, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024"	03 DE ENERO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024	\$ 26,350,871.20	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
17	DGSIUS-AD-1-017-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GAJES, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN DE PISOS E INSTALACIONES SANITARIAS Y ÁREAS DE VESTIBULOS EN EL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 1,842,814.89	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
18	DGSIUS-EPH-1-018-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	ORDRIZ & SEWER COMPANY, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE PISOS E INSTALACIONES SANITARIAS Y ÁREAS DE VESTIBULOS EN EL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 23,377,714.41	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
19	DGSIUS-EPH-1-019-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	CELRAS DE BURSA, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN PLANTAS Y ALREDEDORES DEL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	\$ 3,909,709.34	100.00%	OBRA CONCLUIDA							
20	DGSIUS-EPH-1-020-2024	LIOTACIÓN PÚBLICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DRAM, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN PLANTAS Y ALREDEDORES DEL COMPLEJO SAN JUAN DE ARAGÓN"	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 46,165,426.48	100.00%	OBRA CONCLUIDA							

Número de Contrato	Fecha de Emisión	Tipo de Adjudicación	Monto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Avance del Contrato	Estado del Contrato
21	0605U-AD-1-3-021-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1,179,084.33	15 DE ENERO DE 2024	15 DE MAYO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
22	0605U-UPN-1-027-2024	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 21,830,627.54	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
23	0605U-AD-1-3-023-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 599,675.92	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
24	0605U-RI-1-024-2024	INVITACIÓN RESTRICTADA	\$ 9,387,191.17	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
25	0605U-AD-1-3-025-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 807,998.44	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
26	0605U-RI-1-026-2024	INVITACIÓN RESTRICTADA	\$ 9,985,821.54	15 DE ENERO DE 2024	30 DE ABRIL DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
27	0605U-AD-1-3-027-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 422,393.14	27 DE MAYO DE 2024	27 DE JULIO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
28	0605U-UPN-1-028-2024	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 11,110,662.31	20 DE MAYO DE 2024	20 DE JULIO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
29	0605U-AD-1-3-029-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 432,393.14	27 DE MAYO DE 2024	27 DE JULIO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
30	0605U-UPN-1-030-2024	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 13,110,662.31	20 DE MAYO DE 2024	20 DE JULIO DE 2024	100.00%	OBRA CONCLUIDA
31	0605U-AD-1-3-031-2024	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 372,972.50	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	30 DE DICIEMBRE DE 2024	0.00%	OBRA EN PROCESO

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TIPO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	FECHAS DE RECEPCIÓN DE OFERTAS		VALOR ESTIMADO	AVANCE PROCESO	OTRO ESTADO
					INICIO	TERMINO			
32	DGSUS-18-1-1-031-2024	11	INVITACIÓN RESTRICTADA	FACTORIA ALAMFA, S.A. DE C.V.	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,493,433.22	0.00%	OBRA EN PROCESO
33	DGSUS-AD-1-3-031-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SISTEMAS EN CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL ECO-MEX, S.A. DE C.V.	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 282,915.79	0.00%	OBRA EN PROCESO
34	DGSUS-18-1-1-034-2024	11	INVITACIÓN RESTRICTADA	RAYTOK, S.A. DE C.V.	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 5,647,091.58	0.00%	OBRA EN PROCESO
35	DGSUS-AD-1-3-035-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OSWIGO VILLANUBIS SANCHEZ VELAZQUEZ	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 377,118.69	0.00%	OBRA EN PROCESO
36	DGSUS-18-1-1-036-2024	11	INVITACIÓN RESTRICTADA	SISTEMAS EN CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL ECO-MEX, S.A. DE C.V.	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,541,526.13	0.00%	OBRA EN PROCESO
37	DGSUS-AD-1-3-037-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DANIEL ADRIAN GUTIÉRREZ LÓPEZ	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 877,318.00	0.00%	OBRA EN PROCESO
38	DGSUS-18-1-1-038-2024	11	INVITACIÓN RESTRICTADA	MCM HUMANA MODIFICACION Y CONSULTORES MUNICIPALES, S.A. DE C.V.	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,510,631.68	0.00%	OBRA EN PROCESO
39	DGSUS-AD-1-3-039-2024	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS CIVILES FARRER ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 370,284.96	0.00%	OBRA EN PROCESO

Índice	Clave de Proyecto	Clave de Subproyecto	Clave de Actividad	Clave de Fase	Clave de Etapa	Clave de Subetapa	Clave de Actividad	Clave de Fase	Clave de Etapa	Clave de Subetapa	Clave de Actividad	Clave de Fase	Clave de Etapa	Clave de Subetapa
40	DG2018-01-010-2024		11				INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA PARRAL DE MAYO (DE 3 SUR), COLONIA MATUTILLÁ Y LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE CUERVO (DE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y COYOHUACÁN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,905,467.46	0.00%	OBRA EN PROCESO		
41	DG2018-01-041-2024		11				"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA PARRAL DE MAYO (DE 3 SUR), COLONIA MATUTILLÁ Y LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE CUERVO (DE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ Y COYOHUACÁN EN LA CIUDAD DE MÉXICO."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 377,116.00	0.00%	OBRA EN PROCESO		
42	DG2018-01-042-2024		11				"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EN SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN CORRESPONDIENTE AL TRAMO ORIENTE DE LA AVENIDA PARRAL DE MAYO (DE 3 SUR), COLONIA MATUTILLÁ Y LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE CUERVO (DE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DE LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,528,348.23	0.00%	OBRA EN PROCESO		
43	DG2018-01-043-2024		11				"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REHABILITACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS, EN EL PUEBLO ORIZABANA SAN JUAN TLAXIACA, EN LA ALCALDÍA ACAPULTECO, OAXACA."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 142,857.14	0.00%	OBRA EN PROCESO		
44	DG2018-01-044-2024		11				"INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REHABILITACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS, EN EL PUEBLO ORIZABANA SAN JUAN TLAXIACA, EN LA ALCALDÍA ACAPULTECO, OAXACA."	20 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2,942,028.20	0.00%	OBRA EN PROCESO		
45	DG2018-01-045-2024		11				"SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE LA OBRA PÚBLICA PARA CONSTRUCCIÓN DE BANDEJAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA INFRAESTRUCTURA Y AREOLADO EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO DE LA PLAZA TLAXIACA, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE CUERVO (DE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, PASADO POR LAS COLONIAS AMÉRICAS UNIDAS TRÁNSITO, PARQUE SAN ANDRÉS, DE LAS ALCALDÍAS CUAHTEMÓC, IZTACALCO, BENITO JUÁREZ Y COYOHUACÁN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO."	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 310,660.32	0.00%	OBRA EN PROCESO		
46	DG2018-01-046-2024		11				"AMPLIACIÓN, AJUSTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ORIENTE, EN LAS CALLES DE LAS COLONIAS ORIBERA Y LA COLONIA AGRÍCOLA MATUTILLÁ, DE LAS ALCALDÍAS CUAHTEMÓC E IZTACALCO, OAXACA."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1,976,350.36	0.00%	OBRA EN PROCESO		
47	DG2018-01-047-2024		11				"CONSTRUCCIÓN DE BANDEJAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A LA INFRAESTRUCTURA Y AREOLADO EN EL SENDERO SEGURO CALZADA DE TLALPÁN, CORRESPONDIENTE AL TRAMO DE LA PLAZA TLAXIACA, COLONIA CENTRO A LA AVENIDA MIGUEL ÁNGEL DE CUERVO (DE 9), COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, PASADO POR LAS COLONIAS AMÉRICAS UNIDAS TRÁNSITO, PARQUE SAN ANDRÉS, DE LAS ALCALDÍAS CUAHTEMÓC, IZTACALCO, BENITO JUÁREZ Y COYOHUACÁN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO."	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 6,350,164.84		OBRA EN PROCESO		

- 7. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:**
- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.**
 - b) Reporte de empresas con limitación definitiva por determinada por el Comité Central.**
 - c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.**
 - d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.**
 - e) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.**
 - f) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.**
 - g) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.**
 - h) La Alcaldía Coyoacán hace del conocimiento la situación en la que se encuentra la empresa Vicalux, S.A. de C.V.**

- a) **Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.**





Duodécima Sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ARTÍCULO 37

No.	UNIDAD EJECUTORA	EMPRESA CONSTRUCTORA	FUNDAMENTO LEGAL	CIRCULAR / FECHA	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN
1	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	DAEDALUS-KANDFER INGENIERÍA, S.A. De C.V	Fracción III	SCG/10/02/2024	1 año Del 27 de agosto del 2024 al 27 de agosto del 2025
2	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	Accubo, S.A. de C.V.	Fracción III	SCG/10/12/2024	1 año Del 20 de septiembre del 2024 al 20 de septiembre del 2025
3	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	Contratista del Ítem, S.A. de C.V.	Fracción III	SCG/10/13/2024	1 año Del 6 de noviembre del 2024 al 6 de noviembre del 2025

Fuente: Secretaría de la Contraloría General

V.o. Bo.
[Signature]

Ing. Mariano Enrique Perales Medina
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad
de México

Revisó
[Signature]

C. Juan Fernando Hernández
Rep. del CCOCDMX

Elaboró

C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPEDIMENTO

De un clic en la opción que desea visualizar....

• Secretaría de la Contraloría General

2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024

- ▣ Adquisiciones
- ▣ Obra Pública

Consultar (selección)	Expediente	Persona Física o Moral	Área Ramo	Incapacidad
1 <input checked="" type="checkbox"/>	CGONR/SPC-2/2024	DÆDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
2 <input checked="" type="checkbox"/>	CGONR/SPC-4/2024	ACCUBO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
3 <input checked="" type="checkbox"/>	CGONR/SPC-5/2024	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
4 <input checked="" type="checkbox"/>	CGONR/SPC-6/2024	A.S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

• Comités

Consultar

- b) Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.**





**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
1	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcción y Edificación Coyocacán, S.A. de C. V. R.F.C. CEC 870514 LIX	Cañas Soto Eugenio Manuel Andrés Soto de Cañango Ma. Isabel Cañas Soto Eugenio Manuel	Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 24 de abril del 2000	Retrasos del 59.65%; 56.35% y 57.95% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
2	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	COCEM, S.A. de C. V. R.F.C. COC 990405 960	Hernández Fernández Eduardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 25 de abril del 2000	Retrasos del 46.68% y del 28.57% en la ejecución de los programas de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
3	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	R.O. Comercio Constructor, S.A. de C. V. R.F.C. ROC 960209 GK3	Revilla Ostos Claudia Treviño Martínez César Francisco Torres Gease Oscar Enrique Revilla Ostos Ricardo Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda Revilla Ostos Claudia Revilla Ostos Ricardo Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 27 de abril del 2000	Retraso del 23.39% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
4	3ª 2001	Delegación Xochimilco	Constructora Técnica Tala, S.A. de C. V. R.F.C. CTT 810907 SUA	Chelius López David Joel Díaz Acosta Horacio Jesús Chelius López David Joel Campos Ramos Alberto Chelius López Inés Elizabeth Díaz Acosta Horacio Jesús Díaz Chelius Horacio Joel	Apoderado Legal Apoderado Legal	26 de julio del 2001 CG/2001/031	A partir del 24 de octubre del 2000	Retrasos del 83.97%; 81.54%; 98.0% y del 95.7% de los programas de obra pactados.
5	14 19 2001	Delegación Ixtacalco	IPER GRUPO, S.A. de C. V. R.F.C. IOR 990414 994	Chang Choy Ma. del Rosario Polo Corona Ma. Isabel Choy Vía. de Chang Lucía Polo Corona Ma. Isabel López de la Rosa Marceño Rangel Herrera Adán Chang Choy Ma. del Rosario	Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/027	A partir del 22 de agosto del 2000	Retraso del 90% en la ejecución del programa de obra pactado.



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
6	4º 2001	Dirección General de Obras Públicas	Constructora Cuervo 2000, S.A. de C. V. R.F.C. CCT 979736 P47	Zarrabal Corral Guillermo Vila Becerra Juan Antonio Blanco Cossío Jorge Luis Zarrabal Corral Guillermo Vila Becerra Juan Antonio	Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 13 de diciembre del 2000	Retraso del 31.47%, 45.58% y 12.10% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
7	4º 2001	Dirección General de Obras Públicas	Desarrollos Habitacionales, S.A. de C. V. R.F.C. DHS 80104 001	Castañeda Piedra Gustavo García Cadena Marco Antonio López Pérez Riemón Antonio de Jesús Martínez Istahuas Joel Palma Gutiérrez Joel Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jáimes José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jáimes José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retrasos del 97.04% y 79.34% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
8	4º 2001	Dirección General de Obras Públicas	Grupo Interstatal de Edificaciones, S.A. de C. V. R.F.C. GIE 98888 G5A	No existen Accionistas de la empresa en el registro de consumidores	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retraso del 35.37% en la ejecución del programa de obra pactado y mala calidad de obra.
9	4º 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcciones Lema, S.A. de C. V. R.F.C. CLR 93214 022	Cadena Cruz Francisco Vega Quiroz M. Leticia Hernández Galicia José Félix Padilla Becerra Agustín Constantino Lira Castañeda Fernando Vega Quiroz M. Leticia Hernández Galicia José Félix	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 1 de febrero del 2001	Retrasos del 38.75% y 42.25% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
10	4º 2001	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Constructor y Urbanizador Coyacán, S.A. de C. V. R.F.C. GCU 98202 NCB	Hernández Mejía Arturo Figueras Jáimes José Mariano Mejía Martínez de H. Cito Hernández Mejía Arturo	Apoderado Legal Apoderado Legal	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 27 de abril del 2001	Retrasos del 85.98%, 84.93%, 67.0% y 67.0% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Nº	Nº. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
11	6ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Enlace Mexicano de Construcciones, S.A. de C.V. R.F.C. EBC 951204 PUA	No existen Antecedentes de la empresa en el registro de concursantes	Definitiva Fracción IV	26 de julio del 2001 CG/2001/030	A partir del 5 de marzo del 2001	Retraso del 31.0% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
12	1ª 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	Industrias Rival, S. de R. L. de C. V. R.F.C. IR 849224 CMX	Ricuelme Vazález Rodrigo Melina Pinedo Virginia Carolina Ricuelme Vazález Rodrigo Melina Pinedo Virginia Carolina	Apoderado Legal Apoderado Legal	7 de marzo del 2002 CG/2002/014	A partir del 20 de febrero del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.
13	1ª 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	IMEC, Construcciones, S.A. de C.V. R.F.C. ICC 120617 BBS	Mosqueda Pita Jorge Nochebuena Hernández Inés Colín Martínez Fausto Mosqueda Pita Jorge Nochebuena Hernández Inés	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	7 de marzo del 2002 CG/2002/015	A partir del 24 de mayo del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.
14	11ª 2002	Dirección General de Obras Públicas	Rome de México, S.A. de C.V. R.F.C. RMX 740211 PZ	López Valencia Reynaldo López Valencia Jorge González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto García Sequeros Jorge Gil Ruyfregre Jesús C. Williamson Kenneth Theodore Scales James López Valencia Marco Vinicio López Umvia Ascensión González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto García Sequeros Jorge C. Kunkel William	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	26 de diciembre del 2002 CG/2002/065	A partir del 3 de septiembre del 2002	Retraso del 37.06% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
15	199ª 2003	Dirección General de Obras Públicas	Construtora PERPET, S.A. de C.V. R.F.C. CPE 090622 EBJ	Yarza Glez de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo De Hoyos Guevara Gustavo Mariscal Araya Carlos Martínez Fajana Roberto Moreno García Fernando Yarza Glez de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	27 de marzo del 2003 CG/2003/015	A partir del 13 de enero del 2003	Retraso del 34.36% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.



**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROponente	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITE (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
16	3ª 2004	Delegación Cuajalarpa de Morelos	Contralata Maquilas Transporte Servicio y Equipo, S. A. de C. V. R.F.C. GMT 001127 853	Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Castruita Padilla Jorge Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Castruita Padilla Jorge Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	29 de abril del 2004 CG/01/6/2004	A partir del 25 de junio del 2001	Marcados retrasos en la ejecución de los programas de obras pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
17	1ª 2005	Delegación Ixtacalco	Constructora Bugamón S.A. de C.V. R.F.C. CBU 010000 J03	Serna Monge Iulia Lucía Sierrano Rios Alejandro Astrubal Bedilla Borbón Astrubal Bedilla Borbón Cárdenas Chávez Francisco Julían	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	21 de febrero del 2005 CG/01/0/2006	A partir del día 13 de enero del 2004	Retraso del 42.46% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia de la insuficiente fuerza de trabajo, además de la suspensión y abandono de la obra de manera unilateral y sin previo aviso.
18	8ª 2006	Delegación Benito Juárez	Grupo Cori, S.A. de C.V. R.F.C. GCO 030120 102	Flores López Pablo Richard González José Richard Cortez José Daniel Cortez González Rosa María Richard Cortez José Daniel Cortez González Rosa María	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	07 de octubre de 2005 CG/04/2/2005	A partir del 14 de febrero del 2005	Debido al incumplimiento de las condiciones y términos de tres contratos de obra pública, razón por la que a las fechas de terminación pactadas se registraron trabajos pendientes de ejecutar equivalentes al 62.67%, 59.9% y 41%.
19	10ª 2006	Delegación Gustavo A. Madero	Del Valle Consultores y Construcciones, S.A. de C.V.	Carlos Alberto Sánchez Padua	Definitiva Fracción IV	18 de diciembre del 2006 CG/05/1/2006	Del 18 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 96.76%, derivado de la falta de materiales, personal, maquinaria y equipo de construcción.
20	6ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Hierova, S. A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	08 de octubre de 2007 CG/27/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 40%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.
21	8ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Guamán III, Urbanizaciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	8 de octubre del 2007 CG/28/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 53%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.

c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consultar:

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS IMPEDIDOS

<https://contraloria.cdmx.gob.mx/fiscalización/directrioprovedores.php>

d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.





Duodécima Sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

EMPRESAS SUJETAS A RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

No.	DEPENDENCIA, ORGANO DESCONCENTRADO ALCALDIA, ENTIDAD	EMPRESA CONSTRUCTORA	CONTRATO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	INFORME A CONTRALORIA GENERAL	OBSERVACIÓN
1	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Grupo COVASA, S.A. de C.V.	0380-20-LN-DC-2-15	Diciembre del 2016	11-ene-2017	2/01/2017	Juicio de Nulidad 4733/17-17-14-4 Mediante sentencia de fecha 16 de abril de 2019, la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, resolvió declarar la nulidad de la resolución impugnada al considerar que la Autoridad no fundó su competencia del Director Ejecutivo de Planeación y Construcción del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por lo que al declararse la nulidad únicamente por cuestiones de forma y no de fondo, se analiza la emisión de una nueva resolución, solventando las irregularidades legales detectadas por la Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
2	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Vecolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0094-6C-RP-L-DGAP- DPME-1-19	8 de julio del 2020	10 de julio de 2020		Juicio de Nulidad T.JR1-1817/2021 Mediante sentencia dictada en fecha 25 de mayo de 2021, la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración, resolvió reconocer la validez de la resolución impugnada al considerar que los argumentos de la actora son insuficientes para desvirtuar la validez del acto. La empresa interpuso Amparo Directo D.A.374/2022, turnado al Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Regional con residencia en San Andrés Cholula Puebla, el cual, mediante sesión de 28 de abril de 2023, resolvió negar el amparo y protección a la quejosa, la resolución que a la fecha no ha sido notificada la ejecutoria de amparo.
3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Vecolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0095-6C-RP-L-DGAP- DPME-1-19	26 de junio del 2020	30 de junio del 2020		Juicio de Nulidad T.JR1-62604/2020 Mediante resolución de 2 de marzo del 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, resolvió revocar la sentencia de 10 de agosto de 2021, de la Segunda Sala Ordinaria, reconociendo la validez del acto impugnado. Inconforme con lo resuelto por el Pleno de la Sala Superior la empresa moral interpuso Amparo Directo D.A. 380/2020, en el cual, mediante sesión de 10 de marzo de 2023, resolvió negar el amparo y protección a la quejosa, en tal virtud el asunto se encuentra firme.

204



Duodécima Sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

EMPRESAS SUJETAS A RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

No.	DEPENDENCIA ÓRGANO DESCENTRALIZADO ALCALDÍA ENTIDAD	EMPRESA CONSTRUCTORA	CONTRATO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	INFORME A CONTRALORÍA GENERAL	OBSERVACIÓN
4	Sistema de Transporte Colectivo	Grupo Constructor DET, S.A. de C.V.	SDGM-GOM- IR-2-26/18	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2020		Se está en espera que la Primera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, emita el Acuerdo respectivo por el que se tenga por cumplida la sentencia. La Gerencia Jurídica del Sistema de Transporte Colectivo continuará con las gestiones que en derecho procedan para realizar el cobro de la pena convencional, misma que asciende a \$218,730.89 pesos.
5	SOBSE - SI Dirección General de Obras de Infraestructura Vial	América Acolue, S.A. de C.V.	DGOM-AD-L-1- 174-22				<p>1. Mediante oficio CDMX/SOBSE/ISSUI/DGOM/2024-05-10.004 de fecha 10 de mayo de 2024, suscrito por esta Dirección General, en el que se notifica al Administrador Único de la Sociedad Mercantil el Acta Circunstanciada del Estado Físico y Administrativo en que se encuentra la Obra del Contrato, concediendo un término de tres días para que se manifieste al respecto, y una vez transcurrido dicho término se resolverá el proceso de rescisión con los elementos con que se cuenta.</p> <p>2. Se encuentra en proceso de realizar la notificación de la Resolución Administrativa de la Rescisión de dicho contrato.</p>

Vo. Bo.

Ing. Mariano Enrique Perales Medina
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad
de México

Revisó

C. Juan Fernando Hernández Hernández
Rep. del COCDMX

Elaboró

C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

7 SEP. 2024

cin años
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2024
Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DEAJ-08788/DEAJ/2024

ASUNTO: SE INFORMA ESTATUS DE RESCISIONES ADMINISTRATIVAS.

ORIGINAL

ING. HECTOR HERNÁNDEZ RINCÓN,
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y
REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Hago referencia a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/T37/2024, a través del cual solicita se informe el estatus actualizado de las rescisiones administrativas decretadas a las empresas señaladas:

- Grupo Covasa, S.A. de C.V., relativo al contrato de obra número 0390-20-LN-DC-2-15.
- Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V., relativo a los contratos de obra números 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19.

Al respecto, en relación a los contratos de obra antes señalados, ambas empresas morales interpusieron Juicio de Nulidad en contra de las resoluciones emitidas dentro de los Procedimientos de Rescisión Administrativas instauradas en su contra, en ese sentido se informa que, en cuanto al estado procesal de los juicios de nulidad interpuestos por Grupo Covasa, S.A. de C.V. y Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V., respectivamente, se encuentran firmes, es decir, las sentencias dictadas en cada uno de los procedimientos causaron ejecutoria; por lo tanto, no queda actuación procesal pendiente de realizar en dichos juicios.

De forma específica, en relación al estado que guardan las resoluciones administrativas señaladas, se informa lo siguiente:

GRUPO COVASA, S.A. DE C.V., CONTRATO 0390-20-LN-DC-2-15; RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 06 DE ENERO DE 2017, (JUICIO DE NULIDAD 4733/17-17-14-4).

- El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del Amparo Directo número DA-349/2019, **negó el amparo y protección de la Justicia Federal** a Grupo Covasa, S.A. de C.V., contra la sentencia dictada por la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

De tal forma el área contratante, se encuentra en vías de dictar una nueva resolución a efecto de agotar el Procedimiento de Rescisión Administrativa.

206



VEOLIA AGUA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ORDEN DE TRABAJO 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19; RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020 (JUICIO DE NULIDAD TJ/I-1817/2021).

1. El Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del juicio de amparo D.A. 374/2022, determinó **NEGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL** a la quejosa.

Por lo tanto, la Resolución al Procedimiento de Rescisión Administrativa contenida en el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-01956/DGAP/2020 de fecha 08 de julio de 2020, a través del cual se determinó el incumplimiento a la Orden de Trabajo número 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, por causas imputables a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente se encuentra firme.

VEOLIA AGUA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ORDEN DE TRABAJO 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19; RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020, (JUICIO DE NULIDAD TJ/II-52604/2020).

1. El Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito dentro de los autos del juicio de amparo D.A. 380/2022, determinó **NEGAR EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL** a la quejosa.

Por lo tanto, la Resolución al Procedimiento de Rescisión Administrativa contenida en el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-01856/DGAP/2020 de fecha 26 de junio de 2020, a través del cual se determinó el incumplimiento a la Orden de Trabajo número 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, por causas imputables a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente se encuentra firme.

Cabe señalar que, en ambos casos relativos a la empresa Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V., se solicitó al Procurador Fiscal la Ciudad de México hacer efectiva las pólizas de "Fianza de Cumplimiento de Todas y Cada Una de las Obligaciones", expedidas por "FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.", cada una por un monto de \$862,068.96 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) con motivo de los incumplimientos contractuales de las ordenes de trabajo 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19.

Aunado a lo anterior, hago de su conocimiento que mediante oficio SCG/DGNAT/DN/644/2024 de fecha 29 de mayo de 2024, el Director de Normatividad, adscrito a la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General hizo del conocimiento de este Órgano Desconcentrado lo siguiente:

"En este sentido, las Ordenes de Trabajo números 0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19 y 0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19, ambas de fecha de fecha 23 de julio de 2019, al tener su origen del Título de Concesión, se



Gobierno de la Ciudad de México



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

emitió atendiendo a lo señalado en la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, por lo que a dicho procedimiento no le es aplicable la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Ante ello, esta Autoridad se encuentra imposibilitada para iniciar el procedimiento para declarar la procedencia de impedimento, en contra de la sociedad mercantil "Veolia Agua Ciudad de México", S.A. de C.V., ya que los artículos 133, fracción V, 258, fracción V y 259, fracción IV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, establecen con precisión que la Secretaría de la Contraloría General, únicamente puede conocer, substanciar y resolver los procedimientos de declaratoria de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas o celebrar contratos en términos de los ordenamientos que regulan las materias de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma aplicables en la Ciudad de México. Asimismo, se advierte que con el oficio señalado en el proemio del presente, no se remitieron las copias certificadas de las documentales referidas."

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GUTIÉRREZ GAMIÑO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
INSTITUCIÓN DE CARÁCTER AUTÓNOMO
SUBDIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD



17 SEP 2024



Nancy 11:41
SUBDIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

Vp. Sr.
LIC. MARCO ANTONIO FLORES CLAUDIO
SUB DE LO CONTENCIOSO.

ELABORÓ:
LIC. CARLOS ADRIAN CHORA MARTÍNEZ
J. U. D. DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- C. c. p. Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
- Ing. Miguel Carmona Suárez, Director General de Drenaje. Para su conocimiento.
- Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz, Director General de Agua Potable. Para su conocimiento.

208



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE COSTOS DE OBRA PÚBLICA



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

Nancy 11:49

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2024
CDMX/SOBSE/SSU/DGOIV/2024-09-10.003

SUBDIRECCIÓN DE FORMAS Y REGISTRO

ING. HÉCTOR HERNÁNDEZ RINCÓN
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTRO
DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me refiero a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/739/2024 de fecha 02 de septiembre de 2024, mediante el cual solicita los estatus actualizados en el que se encuentra la rescisión administrativa de diversos contratos, al respecto se anexa la siguiente tabla, con la información respectiva.

RESCISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA		
CONTRATO	EMPRESA	ESTADOS QUE GUARDA EL PROCEDIMIENTO
GOIV-AD-L-2-055-22	Accubo, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> La Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México de la Secretaría de Administración y Finanzas hizo efectiva la Fianza de Cumplimiento. Mediante oficio número CDMX/SOBSE/SSU/DGOIV/DGOIV/2024-05-16.014 de fecha 16 de mayo de 2024, suscrito por la Dirección de Construcción de Obras de Infraestructura Vial y dirigido al Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el que se hace de conocimiento las acciones realizadas de la resolución de la rescisión del contrato de obra pública.
GOIV-AD-L-1-086-22	Daedalus-Kanofier Ingeniería, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 08 de abril de 2024, fue notificado al Administrador Único la resolución de la rescisión del contrato de obra pública. Con fecha 28 de agosto de 2024 la Coordinación de Asuntos Contenciosos de la Dirección General Jurídica y normativa, informa que el C. Actuario adscrito a la Cuarta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, notifica el acuerdo de fecha 19 de agosto de 2024, con relación al Juicio de Nulidad TJ/IV-31512/2024, promovido por Daedalus Kanofier Ingeniería, S.A. de C.V., se determina conceder la suspensión, solicitada para el efecto de que no se ejecute la rescisión ordenada en la resolución impugnada, hasta en tanto no se dicte sentencia definitiva en el juicio. Es decir para efect. me el

209



		<p>procedimiento se mantenga en el estado en el que se encuentra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante oficio de fecha 23 de agosto de 2024, la Dirección de Normatividad, de la Secretaría de la Contraloría General remite la resolución del procedimiento administrativo en el que se declara el impedimento de la persona moral "DAEDALUS KANOFE INGENIERÍA, S.A. DE C.V." para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres contratistas, adjudicaciones directas, celebrar contratos en términos de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
DGOIV-AD-L-1-174-22	América Aelue, S.A. de C.V.	Con fecha 17 de julio de 2024, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, procedió a emitir la Resolución del procedimiento de rescisión administrativa.
DGOIV-AD-L-1-119-21	Contratista del Istmo, S.A. de C.V.	La empresa interpuso juicio de nulidad en contra del procedimiento de rescisión.
DGOIV-IR-L-1-074-24	Construcción & Diseño PIEM, S.A. de C.V.	Se llevó a cabo el Acta de Liquidación el día 30 de agosto de 2024 derivado de la rescisión administrativa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

c.c.e.p. Mtro. Luis Julián Castro García, Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial. - (lucob2024@gmail.com)
Ing. David Omar Calderón Hualta, Director de Mejoramiento de la Infraestructura Vial. - (dmly2019@gmail.com)

Folio: 4110

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación:

Elaboró:
AUC

Revisó:
[Firma]

Autorizó:
[Firma]



210

275

249



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA



Manera 14:45
 SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y REGISTRO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2024
 REF.: GOM/24-1976


ING. HÉCTOR HERNÁNDEZ RINCÓN
 DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS,
 NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
 CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio número CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/738/2024 a través del cual solicita el estatus actualizado del contrato de obra pública SDGM-GOM-IR-2-26/18 correspondiente a la "Rehabilitación y renovación de techumbres en estaciones, edificios y permanencias del Sistema de Transporte Colectivo III" celebrado con Grupo Constructor DET, S.A. de C.V. el cual se encuentra en proceso de litigio.

En este sentido y conforme a lo solicitado, me permito comunicarle que se mantiene el estatus informado anteriormente, asimismo, será de su conocimiento cualquier avance y una vez que se cuente con la resolución de este proceso referente a la rescisión administrativa del contrato SDGM-GOM-IR-2-26/18, indudablemente se le hará saber.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO
 GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Ccp. Ing. Guillermo Calderón Aguilera. - Director General del S.T.C.
 Ing. Nahum Leal Barroso. - Subdirector General de Mantenimiento.

T.G.003/1416
 C.G.: GOM/24/1821_78
 SARE/MS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS



17 SEP. 2024


RECIBIDO

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
 NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA

211

CIUDAD INNOVADORA
 Y DE DERECHOS

- e) **Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.**



**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

EJERCICIO 2014				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R/1-33/2014	SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	09/11/2014 SORBESIMIENTO

EJERCICIO 2015				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R/1-9/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACIÓN ITAPALAPA	11/06/2015 PROCEDENTE
2	CG/DR/R/1-15/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACIÓN ITAPALAPA	02/09/2015 IMPROCEDENTE
3	CG/DR/R/1-23/2015	CONSTRUCTORA JAQUERAUV, S.A. DE C.V. Y OTROS	DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	02/09/2015 INCOMPETENCIA
4	CG/DR/R/1-29/2015	MW PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	05/10/2015 INCOMPETENCIA

EJERCICIO 2016				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R/1-5/2016	JOBT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	18/02/2016 INCOMPETENCIA
2	CG/DR/R/1-27/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
3	CG/DR/R/1-28/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
4	CG/DR/R/1-29/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
5	CG/DR/R/1-30/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
6	CG/DR/R/1-31/2016	URELFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	25/10/2016 PROCEDENTE
7	CG/DR/R/1-32/2016	DURUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/06/2016 NO INTERPUESTA
8	CG/DR/R/1-33/2016	DURUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/06/2016 NO INTERPUESTA
9	CG/DR/R/1-34/2016	DURUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/06/2016 NO INTERPUESTA
10	CG/DR/R/1-36/2016	GODE Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Delegación Azcapotzalco	01/09/2016 NO INTERPUESTA
11	CG/DR/R/1-42/2016	LUBARSA, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	12/10/2016 INCOMPETENCIA
12	CG/DR/R/1-44/2016	Mejoras, Actualizaciones y Soportes, S.A. de C.V.	Delegación Magdalena Contreras	28/11/2016 NO INTERPUESTA
13	CG/DR/R/1-47/2016	URELFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	12/01/2017 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2017				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R/1-1/2017	BOW Mantenimiento y Construcción, S.C	Delegación Azcapotzalco	05/01/2017 INCOMPETENCIA
2	CG/DR/R/1-5/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Delegación Itzapalapa	08/03/2017 IMPROCEDENTE
3	CG/DR/R/1-33/2017	GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMAGNÉTICAS, S.A. DE C.V.	Delegación Cuauhtémoc	11/05/2017 INCOMPETENCIA
4	CG/DR/R/1-32/2017	INGENIERÍA Y URBANIZACIÓN MG, S.A. DE C.V.	Delegación Itzapalapa	03/07/2017 NO INTERPUESTA
5	CG/DR/R/1-40/2017	Compañía Constructora de Proyectos y Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Migdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
6	CG/DR/R/1-41/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Migdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
7	CG/DR/R/1-46/2017	Constructora Worden, S.A. de C.V.	Miguel Hidalgo	01/11/2017 NO INTERPUESTA

213

EJERCICIO 2018				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R/1-10/2018	RNI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/08/2018 IMPROCEDENTE
2	CG/DR/R/1-11/2018	RNI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
3	CG/DR/R/1-12/2018	RNI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE



**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

4	CG/DR/RI-13/2019	FINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2019 IMPROCEDENTE
5	CG/DR/RI-14/2019	FINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2019 IMPROCEDENTE
6	CG/DR/RI-19/2019	Ingeniería y Urbanización M8, S.A. de C.V.	Alcaldía en Itzapalpa	24/08/2019 IMPROCEDENTE
7	CG/DR/RI-26/2019	Proyectos, Arquitectura y Supervisión, S.A. de C.V.	Unidad Ejecutora de Gasto	28/09/2019 INCOMPETENCIA
8	CG/DR/RI-37/2019	FINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Itzacalco	01/10/2019 INCOMPETENCIA
9	CG/DR/RI-44/2019	FINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Itzacalco	09/01/2019 PROCEDENTE
10	CG/DR/RI-45/2019	FINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Itzacalco	09/01/2019 PROCEDENTE

EJERCICIO 2019				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/RI-6/2019	Contractora González Zufiga, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	24/04/2019 IMPROCEDENTE
2	CG/DR/RI-11/2019	Lerna Edificaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	04/04/2019 INCOMPETENCIA
3	CG/DR/RI-12/2019	Arquitectoni-K Inmobiliaria, C.A. de C.V.	Secretaría de Transportes y Vialidad	17/04/2019 NO INTERPUESTA
4	CG/DR/RI-38/2019	Grupo Internacional de Ingeniería y Consultores de Empresas en Construcciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	Sistema de Agua de la Ciudad de México	11/07/2019 SOBRESERIMIENTO
5	CG/DR/RI-48/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	1/10/2019 PROCEDENTE
6	CG/DR/RI-51/2019	Utopía en Arquitectura, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/11/2019 PROCEDENTE
7	CG/DR/RI-52/2019	GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	21/10/2019 NO INTERPUESTA
8	CG/DR/RI-57/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	09/12/2019 IMPROCEDENTE
9	CG/DR/RI-60/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Tlalpan	10/12/2019 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2020				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/RI-5/2020	Virtus Regeneración, S.A. de C.V.	Alcaldía Álvaro Obregón	03/11/2020 NO INTERPUESTA
2	CG/DR/RI-11/2020	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	NO INTERPUESTA
3	CG/DR/RI-19/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESERIMIENTO
4	CG/DR/RI-20/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESERIMIENTO

EJERCICIO 2021				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/RI-1/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Azcapotzalco	17/05/2021 NO INTERPUESTA
2	CG/DR/RI-2/2021	Asociación de Constructores MHP, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 INCOMPETENCIA
3	CG/DR/RI-3/2021	Centro de Diseño, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 IMPROCEDENTE
4	CG/DR/RI-3/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Gustavo A. Madero	14/05/2021 PROCEDENTE
5	CG/DR/RI-7/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/06/2021 NO INTERPUESTA
6	CG/DR/RI-9/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	15/06/2021 IMPROCEDENTE
7	CG/DR/RI-10/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	06/08/2021 PROCEDENTE
8	CG/DR/RI-14/2021	Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	16/08/2021 NO INTERPUESTA
9	CG/DR/RI-16/2021	Urbanizaciones e Ingeniería Epsilon, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	25/08/2021 INCOMPETENCIA
10	CG/DR/RI-19/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	
11	CG/DR/RI-20/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	
12	CG/DR/RI-21/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
13	CG/DR/RI-22/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

14	CG/DR/R-23/2021	Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
EJERCICIO 2022				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R-18/2022	Construcciones Mayahé, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	21/08/2022 IMPROCEDENTE
2	CG/DR/R-19/2022	Proyectos y Construcciones Mayahé, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	07/09/2022 IMPROCEDENTE
3	CG/DR/R-24/2022	Constructora Santi, S.A. de C.V.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	NO INTERPUESTA
EJERCICIO 2023				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R-17/2023	Restaura Conservación Inmueble, S.A. de C.V.	Secretaría del Medio Ambiente	29/05/2023 INCOMPETENCIA
EJERCICIO 2024				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DR/R-19/2024	TAT Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía La Magdalena Contreras	15/10/2024 IMPROCEDENTE
2	CG/DR/R-20/2024	TAT Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía La Magdalena Contreras	15/10/2024 IMPROCEDENTE


Ing. Mariano Enrique Perales Medina
Secretario Técnico del Comité Central de
Obras de la Ciudad de México


C. Juan Fernando Hernández Hernández
Rep. del COCOTOM


C. Lucio Fernando H. Romero
Administrativo

Bienvenido/a

PORTAL RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Selecciona el año a consultar ...

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023
- 2024

Obra Pública

Obra

Consultar (seleccione)	Expediente	Inconforme	Convocante Resolución
---------------------------	------------	------------	-----------------------

1 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DR/RI-19/2024	TAT CONSTRUCTORA, MAGDALENA S.A. DE C.V.	DELEGACION CONTRERAS
2 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DR/RI-20/2024	TAT CONSTRUCTORA, MAGDALENA S.A. DE C.V.	DELEGACION CONTRERAS

Servicio

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Proyecto Integral

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Adquisiciones

Otros

Fecha y hora de emisión: 09/12/2024 07:51:38

EXPEDIENTE	INCORFORME	CONVOCANTE	INGRESO	MATERIA	ACTUACIONES	REVISION INFORME	RESERVA	REVISION INFORME	REVISION TECNICA	SUPERVISION ADMISION	AUDITANCIA DEL EY	RESOLUCION	OBSERVACIONES
CG/DNR/R-19/2024	CONSTRUCTORA MAGDALENA S.A. DE C.V.	TAT DELEGACION CONTRERAS	17/08/2024	OBRA PUBLICA Y APERTURA DE OBRA	PRESENTACION AMC, Y APERTURA DE PROPUUESTAS	058-2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15/10/2024 IMPROCEDENTE	EL NUMERO CORRECTO DE EXPEDIENTE ES SCGDGNAT/DNR/018/2024
CG/DNR/R-20/2024	CONSTRUCTORA MAGDALENA S.A. DE C.V.	TAT DELEGACION CONTRERAS	17/08/2024	OBRA PUBLICA Y APERTURA DE OBRA	PRESENTACION AMC, Y APERTURA DE PROPUUESTAS	659-2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	15/10/2024 IMPROCEDENTE	EL NUMERO CORRECTO DE EXPEDIENTE ES SCGDGNAT/DNR/020/2024

N/P: (No Procede) Cuando la actividad no sea jurídicamente realizable en el procedimiento administrativo de recursos de inconformidad.
N/A: (No Aplica) Cuando la Actividad no haya sido solicitada y, en consecuencia, no resulte aplicable.

Asuntos Concluidos

Cerrar Ventana

- f) **Empresas sancionadas por la Secretaría de la
Función Pública.**



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
1	SANC-0006-2020	22		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 26 de junio del 2021 al 26 de junio del 2026
2	SAN-007/2021	16		C. Miguel Arturo Rocha Meza	45 meses	Del 20 de julio del 2021 al 20 de abril del 2025
3	SAN-006/2022	7		Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.	30 meses	Del 8 de noviembre del 2022 al 8 de mayo del 2025
4	SAN-007/2022	20		Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.	30 meses	Del 23 de noviembre del 2022 al 28 de abril del 2025
5	SAN-011/2022	3		C. Jesús Manuel Arceo Jurado	45 meses	Del 6 de diciembre del 2022 al 6 de septiembre del 2026
6	OIC/ASIPONA TOPOLOBAMPO/TAR/1/2022	26		Grupo Corporativo Urbis, S.A. de C.V.	27 meses	Del 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo de 2025
7	OIC/ASIPONA TOPOLOBAMPO/TAR/2/2022	26		UMA Suministros e Ingeniería Integral, S.A. de C.V.	27 meses	Del 30 de diciembre del 2022 al 30 de marzo de 2025
8	1/2023	11		Edificadora y Constructora IFECO, S.A. de C.V.	33 meses	Del 13 de enero del 2023 al 13 de septiembre del 2026
9	SANC-0005/2020	1		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	3 años 6 meses	Del 3 de marzo del 2023 al 3 de octubre del 2026
10	SANC-0002/2022	1		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 3 de marzo del 2023 al 3 de marzo del 2028
11	06/2023	9		Constructora Padfi, S.A. de C.V.	30 meses	Del 10 de marzo del 2023 al 10 de septiembre del 2025



Duodécima Sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCION	PERIODO DE SANCION
12	SAN-003/2023	18		Desarrolladora e Inmobiliaria Urbitlán, S.A. de C.V.	30 meses	Del 21 de marzo del 2023 al 21 de septiembre del 2025
13	SAN-002/2023	4		K.P. Asociados, S.A. de C.V.	30 meses	Del 6 de abril del 2023 al 6 de octubre del 2025
14	PA-011/2023	19		Poaj, S.A. de C.v.	30 meses	Del 25 de julio del 2023 al 25 de enero del 2026
15	SANC-0004/2023	22		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 27 de septiembre del 2023 al 27 de septiembre del 2028
16	01/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027
17	02/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027
18	03/2024	13		Grupo Constructor Presa Canario, S.A. de C.V.	27 meses	Del 16 de enero del 2024 al 16 de marzo del 2027
19	06/2024	14		C. César José Navarro Galván	12 meses	Del 17 de enero del 2024 al 17 de enero del 2025
20	007/2024	21		Desarrollos Gerenciales Integrados, S.A. de C.V.	24 meses	Del 24 de enero del 2024 al 24 de enero del 2026
21	009/2024	21		Grupo Urbalum, S.A. de C.V.	15 meses	Del 24 de enero del 2024 al 24 de abril del 2025
23	003/2023	29		GE de México, S.A. de C.V.	12 meses	Del 1 de junio del 2024 al 1 de junio del 2025



Duodécima Sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERIODO DE SANCIÓN
24	PA-008/2024	7		Arquitectura para la Salud, S.A. de C.V.	30 meses	Del 8 de junio del 2024 al 8 de diciembre del 2025
25	PA-003/2024	14		Grupo Constructor MAFYN, S.A. de C.V.	39 meses	Del 15 de junio del 2024 al 15 de septiembre del 2027
26	PA-014/2024	15		A8 Gestión, S.A. de C.V.	37 meses	Del 19 de julio del 2024 al 19 de agosto del 2027
27	PA-018/2024	15		C. Federico Fermín González León	30 meses	Del 19 de julio del 2024 al 19 de enero del 2027
28	PA-023/2024	2		Jalmor, S.A. de C.V.	30 meses	Del 3 de agosto del 2024 al 2 de febrero del 2027
29	SAN-010/2020	17		Abequ, S.A. de C.V.	45 meses	Del 17 de agosto del 2024 al 17 de mayo del 2028
30	OIC/CAPUFE/TAR/4/2024	30		Obras Viales y Señalizaciones, S.A. de C.V.	3 meses	Del 28 de agosto al 28 de diciembre del 2024
31	CFRE/16110311/2024	30		Grupo Igu Construcciones Proyectos y Consultoría, S.A. de C.V.	1 año	Del 26 de agosto del 2024 al 28 de agosto del 2025
32	OER/AER/09/03511/2024	30		Geosa Geología, Geotecnia y Obras Subterráneas, S de R.L. de C.V.	6 meses	Del 28 de agosto del 2024 al 28 de febrero del 2025
33	OER/AER/09/0436/2024	3		Consultec, Ingeniería, Arquitectura y Superintisión, S.A. de C.V.	6 meses	Del 4 de septiembre del 2024 al 4 de marzo del 2025
34	00641/30.15/5400/2024	9		Propiedades Inmobiliarias de México, S.A. de C.V.	1 año 6 meses	Del 11 de septiembre del 2024 al 11 de marzo del 2026



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
35	00641/30.15/6536/2024	33		Abequ, S.A. de C.V.	2 años	Del 1 de octubre del 2024 al 1 de octubre del 2026
36	OIC/ASA/09/085/F3.-1090/2024	6		Corporativo Sarapeho, S.A. de C.V.	15 meses	Del 9 de octubre del 2024 al 9 de enero del 2026
37	OIC/CAPUFE/TAR/5/2024	8		Obras y Construcciones Civiles, S.A. de C.V.	3 meses	Del 11 de octubre del 2024 al 11 de enero del 2025
38	PA-027/2024	11		C. Ana Caren Alvarado González	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028
39	PA-028/2024	11		C. Mary Del Carmen Mendiola Ponce	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028
40	PA-029/2024	11		C. Nadia Carolina Mendoza Bárcenas	45 meses	Del 15 de octubre del 2024 al 15 de julio del 2028

No. Bo. *[Signature]*

Ing. Mariano Enrique Perales Medina
Secretario Técnico del Comité Central de
Obras de la Ciudad de México

Revisó

[Signature]
C. Juan Fernando Hernández Hernández
Rep. del COCODMX

Revisó

[Signature]
C. Luis Fernando H. Romero
Administrativo

- g) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.**





**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	PERIODO DE LIMITACIÓN
1	Maple Asesoría y Desarrollo Inmobiliario, S. A. de C. V. R.F.C. MAD 981001 OHS	Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina Chagoya Hernández Pastor Chagoya Hernández Pastor Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	30 de noviembre del 2000 CG/2000/1180	Del 1° de diciembre del 2000 al 1° de diciembre del 2002
2	Sandra Martínez Chávez y/o Jardines, Diseño, Construcción y Mantenimiento R.F.C. MACS 880805 TAA	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		13 de febrero del 2001 CG/2001/003	Del 14 de febrero del 2001 al 14 de febrero del 2003
3	Conve Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. CDD873707 FG1	Díez Cano Alejandro Díez de Mezquita Ma. Luisa Galland Rosaldo Ma. Luisa Díez de Becerra M. del Carmen Díez Galland Virginia	Apoderado Legal	19 de abril del 2001 CG/2001/014	Del 20 de abril del 2001 al 20 de abril del 2003
4	Constru Vent Abibel, S. A. de C. V. R.F.C. CAS 960613 NGS	González Alvarado David Mauricio Guerrero Ana Ruth Mauricio Guerrero Samuel Tapia Montaño Martín Mauricio Guerrero Ana Ruth González Alvarado David	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	08 de mayo del 2001 CG/2001/020	Del 09 de mayo del 2001 al 09 de mayo del 2003
5	2R Constructora, S. A. de C. V. R.F.C. DRC 981217 GH9	Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto Márquez Carrillo Jesús Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	22 de enero del 2002/ CG/2002/001	Del 23 de enero del 2002 al 23 de enero del 2003
6	Constructora Ewl, S. A. de C. V. R.F.C. CDW 000306 SH4	Cota Román José Mendoza Márquez Violeta G. Molina Téllez Adolfo León Ruiz Dolores Jacqueline Tomasa	Apoderado Legal Apoderado Legal	27 de junio del 2002 CG/2002/033	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
7	Diseño, Construcción y Urbanización Anahuacalli, S. A. de C. V. R.F.C. DCU 991209 FBA	Miranda Piña Miguel Ángel Rodríguez Ocampo Esteban Rocha Razo Fernando Peña Guadarrama Rosalino Colín Mendoza Griselda	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	27 de junio del 2002 CG/2002/034	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
8	Edificación, Consultoría y Administración, S. A. de C. V. R.F.C. ECA 930809 NMS	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		27 de junio del 2002 CG/2002/035	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
9	Grupo Dicool, S. A. de C. V. R.F.C. GCI 980512 199	Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Sanfán Luis Fernando Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Sanfán Luis Fernando	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	27 de junio del 2002 CG/2002/036	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004



**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	PERÍODO DE LIMITACIÓN	
10	Proyectos y Arquitectura Aplicada, S. A. de C. V. R.F.C. PAA 000202 TNY	Flores Gutiérrez Lázaro Sánchez Galicia Edgar Jesús Sánchez Galicia Edgar Jesús Rosas Ramírez Macedonio Flores Gutiérrez Lázaro	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/037	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
11	S. V. Construcciones y Edificaciones, S. A. de C. V. R.F.C. SVC 903503 BWO	Valle Mora Oscar Valle Mora Miriam Angélica Valle Pérez Santos Valle Pérez Santos Valle Pérez Alicia Valle Mora Oscar Mora López Angélica Orozco Valle Jorge C. Valle Mora Miriam Angélica	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	17 de septiembre del 2002 CG/2002/048	Del 18 de septiembre del 2002 al 18 de septiembre del 2004
12	Grupo Manroc, S. A. de C. V. R.F.C. GMA 970224 TBS	Páez Rivas Javier Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	17 de junio del 2003 CG/028/2003	Del 18 de junio del 2003 al 18 de junio del 2005
13	Lata Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. LCO 880607 RRS	Déciga Casas Laurentino Zanella de D. Ma. Teresa Gardo Gaspar Francisco Déciga de G. Guillermina C. Déciga Gutiérrez José Zanella Lastra Alejandro Déciga Casas Laurentino	Apoderado Legal	2 años	08 de julio del 2003 CG/2001/019	Del 09 de julio del 2003 al 09 de julio del 2005
14	Arquitectura y Construcciones Pachoacán, S. A. de C. V. R.F.C. ACP 970319 MSA	Ángeles Carrillo Luis Rey Benítez Cayoí Eugenio Ángeles Carrillo Luis Rey Ángeles Carrillo Samuel Benítez Cayoí Eugenio	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/028/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
15	Centro Decorativo Nite-Ha, S. A. de C. V. R.F.C. CDN 920603 TJS	Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/023/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
16	D'Reglí Creaciones, S. A. de C. V. R.F.C. CRC 900119 DBO	Manterola Alcántara Felipe Noyola Sánchez José María Manterola Alcántara Felipe Flores Ramírez Ana Elizabeth	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/028/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
17	Ingeniería, Diseño y Construcción Banda, S. A. de C. V. R.F.C. IDC 960927 SV7	Banda Rodríguez Juan Barios Mota Agustín Banda Rodríguez Juan Pembert Vera María del Consuelo Banda Peimbert Edgar	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/024/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
18	Jorí Construcciones, S. de R. L. de C. V. R.F.C. JCO 860414 LZA	Herrera Chavira Juan Carlos Herrera Chavira Juan Carlos Castillo Meléndez Alejandro	Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/025/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006



Duodécima sesión Ordinaria
Diciembre 13, 2024

**RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL*****

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACION / CIRCULAR	PERÍODO DE LIMITACIÓN	
19	Promotora y Constructora El Naranja, S. A. de C. V. R.F.C. PCN 930326 717	Tapia Domínguez Marisol Iglesias Cruz Juan Meza Morales Ángel Iglesias Cruz Juan Balán Gamboa Carlos Manuel	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/027/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
21	Grupo Quart, S. A. de C. V. R.F.C. CCU 930525 087	Treviño Rodríguez Juan Antonio Martínez Ocampo Antonio Rodríguez Jiménez Rosalío Rodríguez Jiménez Rosalío Reyna Mota Santiago	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	6 meses, 9 días	14 de abril del 2006 CG/012/2006	Del 14 de abril del 2006 al 23 de octubre del 2006
22	Diasar, S. A. de C. V. R.F.C. DIA 990901 CA8	Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan Rodríguez Hernández Oscar Morales Rodríguez Javier Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	28 de julio del 2004 CG/033/2004	Del 29 de julio del 2004 al 29 de julio del 2006
23	Grupo de Empresas Best, S. A. de C. V. R.F.C. CEB 991129 9W1	Ahumada González Alberto César Rosas Ramírez Macedonio Gaytan García Tomas Ramírez Escamilla Maño	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	30 de agosto del 2004 CG/039/2004	Del 31 de agosto del 2004 al 31 de agosto del 2006
24	Constructora Dazett, S. A. de C. V. R.F.C. CDA 919404 AYA	Zetter Leal Jorge Molina Chávez César Zetter Leal Jorge Damián Rodríguez René	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	15 de septiembre del 2004 CG/042/2004	Del 16 de septiembre del 2004 al 16 de septiembre del 2006
25	Byogasan, S.A. de C.V. R.F.C. BYO 919117 R74	Miranda García José Luis González Sosa Yaimi Sanat Ceja Arciniega Nancy Gabriela Miranda García José Luis	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	24 de septiembre del 2004 CG/045/2004	Del 25 de septiembre del 2004 al 26 de septiembre del 2006
26	N Servicios y Construcciones, S.A. de C.V. R.F.C. NSC-030626-3X7	No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes		1 año	3 de abril del 2006 CG/007/2006	Del 4 de abril del 2006 al 4 de abril del 2007

Fuente: <http://www.contraloria.df.gob.mx/servicios/proveedores/consultaObras.html>

- h) Se hace del conocimiento el seguimiento que se dio a la empresa Vicalux, S.A. de C.V.**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

Ciudad de México, a 9 de diciembre del 2024
CDMX/SOBSE/SI/DGST/ 000108 /2024

ACUSE

MTR. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE



Hago de su conocimiento que, la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos de la Alcaldía Coyoacán, mediante oficio número ALC/DGOPSU/1340/2023, de fecha 20 de julio del 2023 (se anexa), informó al Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el proceso de rescisión administrativa en contra de la empresa Vicalux, S.A. de C.V., quien tuvo a su cargo los contratos AC-DGODU-LP-O-019-2021 y AC-DGODU-LP-O-042-2021, ambos para realizar "Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento del Centro de Desarrollo Cultural Raúl Anguiano", dentro del perímetro de la Alcaldía Coyoacán. Es de comentar que, dicho proceso de rescisión, se ha estado informando desde la Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023 y hasta la Undécima Sesión Ordinaria de la presente anualidad, toda vez que no se ha podido contactar en sus domicilios al C. José Luis Pérez Ortiz, Administrador Único de la empresa, situación que impide finiquitar los contratos citados.

Lo anterior, se hizo del conocimiento del Comité Central, con fundamento en el Artículo 68, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, que indica:

***Artículo 68.-** Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, informarán, y en su caso remitirán la documentación comprobatoria al Comité de Obras correspondiente del Distrito Federal, sobre el contratista que se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 37 a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que le sea requerido.*

En seguimiento a lo anterior, y a través del oficio número ALC/DGOPDU/0109/2024, de fecha 17 de octubre del año en curso, la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Coyoacán, anexa información que obra en los expedientes de dicha Dirección General, misma que se anexa al presente, siendo la siguiente:

- ✓ Oficio ALC/DGOPSU/1340/2023, de fecha 20 de julio del 2023, firmado por la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán.
- ✓ Oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/591/2024, de fecha 2 de julio del 2023, firmado por el Ing. Héctor Hernández Rincón, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité central de Obras de la Ciudad de México, en ese entonces.
- ✓ Oficio ALC/DGOPDU/0109/2024, de fecha 17 de octubre del 2024, firmado por la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán.
- ✓ Copia del Contrato AC-DGODU-LP-O-019-2021, adjudicado a la Empresa Vicalux, S.A. de C.V., a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional.
- ✓ Copia del Contrato AC-DGODU-LP-O-042-2021, adjudicado a la Empresa Vicalux, S.A. de C.V., a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional.
- ✓ Copia de la Constancia de Registro de Concursantes de Obra Pública de la empresa Vicalux, S.A. de C.V.

229



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS


Ciudad de México, a 9 de diciembre del 2024
CDMX/SOBSE/SI/DGST/ 000108/2024

- ✓ Copia de la Constancia de no adeudos al Servicio de Administración Tributaria, por parte de la empresa Vicalux, S.A. de C.V.
- ✓ Oficio CDMX/DGODU/1921/2021, de fecha 19 de agosto del 2021, enviado a la empresa Vicalux, S.A. de C.V., por parte de la Arq. Cynthia Briseño González, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Coyoacán, en ese entonces, donde se notifica la terminación anticipada del contrato AC-DGODU-LP-O-019-2021, y se anexa Acta de Reposición de Fallo.
- ✓ Oficio DGOPUSU/1059/2022, de fecha 29 de junio del 2022, enviado a la empresa Vicalux, S.A. de C.V., por parte de la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán, donde se solicita al representante legal de empresa, se presente a dicha Dirección General, para ver lo relacionado al contrato AC-DGODU-LP-O-042-2021.
- ✓ Oficio DGOPUSU/2238/2022, de fecha 13 de diciembre del 2022, enviado al Administrador Único de la empresa Vicalux, S.A. de C.V., por parte de la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán, donde se indica resarcir el pago de intereses en la terminación anticipada del contrato AC-DGODU-LP-O-042-2021.
- ✓ Oficio ALC/DGOPUSU/1464/2023, de fecha 4 de agosto del 2023, enviado al Administrador Único de la empresa Vicalux, S.A. de C.V., por parte de la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán, donde se solicita resarcir un importe de trabajos pagados en exceso, respecto del contrato AC-DGODU-LP-O-042-2021.

Lo anterior, con objeto de que se sirva girar sus apreciables instrucciones a quién corresponda, a efecto de que se dé seguimiento al presente, con fundamento en el Artículo 37, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y en su caso, se solicite a la Alcaldía Coyoacán, la documentación que sea necesaria.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE
OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p. Arq. Raúl Basulto Luviano. Secretario de Obras y Servicios. secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx
Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. oi_c@cdmx.gob.mx

Elaboró
JFHH

Revisó
HMMC

Autorizó
MESM

229

8. Asuntos Generales:



- a) La Jefatura de Gobierno, con fecha 27 de noviembre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE NOVIEMBRE DE 2024

No. 1494 Bis

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México 2
- Aviso 7

PODER EJECUTIVO

JEFATURA DE GOBIERNO

LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4º y 122 apartado A, fracciones III y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 numeral 1; 13 apartado A, numerales 1 y 2; 16 inciso A, numerales 1, párrafo primero y 5; y 19 numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 7, 45 y 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 4º fracción I, 5º fracción VI de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4º, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece, el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, reconociendo el entorno natural como un derecho humano fundamental, y a su vez impone a la Federación la obligación de garantizar condiciones adecuadas para su preservación en concurrencia con las Entidades Federativas, Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, resaltando el enfoque de la interrelación entre el bienestar humano y los principios de sostenibilidad. A su vez, en su artículo 122, reconoce a la Ciudad de México como una Entidad Federativa que goza de plena autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior, organización política y administrativa.

Que el Gobierno de la Ciudad de México se ha caracterizado por asumir, como principios el respeto a los derechos humanos, el desarrollo económico sustentable y solidario con visión metropolitana, la preservación del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, la protección y conservación del patrimonio cultural y natural; así como por ser una Ciudad innovadora y vanguardista en la salvaguarda del derecho a un medio ambiente sano.

Que el artículo 16 apartado A, numeral 5, de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que las autoridades en el marco de sus competencias adoptarán medidas de prevención y reducción de la generación de residuos sólidos, de manejo especial y de materiales peligrosos de competencia estatal, así como su gestión integral de manera concurrente con los sectores social y privado, para evitar riesgos a la salud y contaminación al medio ambiente.

Que conforme a lo preceptuado en el artículo 19, numeral 2 de la Constitución Local, se establece que el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías impulsarán la creación de instancias y mecanismos de coordinación con la Federación, los Estados y Municipios para la planeación democrática del desarrollo y la prestación de servicios públicos de impacto regional y metropolitano, en materia de asentamientos humanos, gestión ambiental, movilidad, agua, saneamiento, gestión de residuos, seguridad ciudadana y demás facultades concurrentes, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y, las leyes en la materia.

Que la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal tiene como objeto regular la gestión integral de los residuos de competencia local, tales como residuos sólidos urbanos, de manejo especial, y peligrosos generados o manejados por micro generadores; además de regular la prestación del servicio público de limpia, así como establecer las competencias de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías en materia de gestión y manejo de residuos.

Que el Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y de la Secretaría de Obras y Servicios, de manera coordinada se encargan de la gestión integral de los residuos que se generan en la ciudad; por lo que cuentan con diversas atribuciones que se complementan. Sin embargo, derivado de un análisis minucioso respecto de la situación actual en la que se realiza la gestión de residuos, se concluyó que, es necesario mejorar la planeación y operación de las atribuciones que cada una de las Secretarías antes citadas cuenta, mediante la simplificación administrativa; por lo que se requiere que estas sean ejercidas por un sólo organismo, que consolide la funcionalidad administrativa y operativa para la atención a las necesidades prioritarias que de manera directa se generen derivado de la gestión integral de los residuos en la ciudad.

Que los organismos descentralizados forman parte de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno cuenta con facultades para crear mediante decreto los órganos descentralizados.

Que toda vez que, resulta conveniente la creación de una Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México, a efecto de contar con un sólo organismo que consolide las atribuciones en materia de gestión integral de residuos, con las que cuentan la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Obras y Servicios; así como para abordar con una nueva perspectiva, enfoque y estructura la problemática relacionada con la gestión integral de los residuos. Permitiendo una coordinación sistemática de la gestión integral de residuos de competencia estatal mediante el desarrollo y la ejecución de políticas, programas y acciones de manejo de residuos considerando lo dispuesto en materia de economía circular, que garantice el cumplimiento efectivo de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y normatividad aplicable en la materia, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
AGENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

PRIMERO. Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México, sectorizado a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con autonomía técnica y de gestión.

SEGUNDO. La Agencia de Gestión integral de Residuos, tiene por objeto proporcionar soluciones sostenibles para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como promover políticas y prácticas para su gestión integral y sustentable, que contribuyan a la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y que beneficien al medio ambiente y a los habitantes de la Ciudad de México. Además de prevenir y minimizar la generación de residuos con una visión de economía circular y sustentable, fomentando a la sociedad en general una educación ambiental.

TERCERO. La Organización y el funcionamiento de la Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México estarán determinados por su Estatuto Orgánico.

CUARTO. La Agencia tiene los siguientes objetivos específicos:

- I. Prevenir y minimizar la generación de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial con una visión de economía circular, sustentable.
- II. Fomentar la separación de residuos desde la fuente, para asegurar una óptima recolección diferenciada.
- III. Establecer políticas, programas y acciones para la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, priorizando el aprovechamiento sobre la disposición final.
- IV. Modernizar y expandir la infraestructura y tecnología para el manejo de residuos.
- V. Establecer, promover y ejecutar acciones de educación y cultura ambiental para la gestión integral de los residuos.
- VI. Reducir los impactos ambientales negativos de la Ciudad de México a través de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
- VII. Las demás que se deriven de su Estatuto Orgánico y de la normativa aplicable a la materia.

SEXTO. El patrimonio de la Agencia, estará integrado por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno de la Ciudad de México le asigne en propiedad o posesión;
- II. Los recursos anuales aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México;
- III. Los acervos documentales, bibliográficos, electrónicos, científicos, de innovación o tecnológicos, así como las investigaciones, estudios y proyectos de su propiedad, y
- IV. Los demás bienes, derechos o recursos que por cualquier otro título legal adquiera o le sean asignados, en términos de las disposiciones aplicables.

SÉPTIMO. Las autoridades de la Agencia, son:

- I. El Órgano de Gobierno;
- II. La Dirección General; y

OCTAVO. El Órgano de Gobierno, estará integrado por las personas titulares de las siguientes dependencias:

- I. La persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que será su Presidente y en su ausencia, fungirá como presidente sustituto, la persona titular de la Secretaría de Medio Ambiente;
- II. La persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios o la persona que éste designe;
- III. La persona Titular de la Secretaría de Medio Ambiente o la persona que éste designe,
- IV. La persona Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México o la persona que éste designe;
- V. La persona Titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México o la persona que éste designe;
- VI. La persona Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil o la persona que éste designe;
- VII. La persona Titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis de la Ciudad de México o la persona que éste designe;
- VIII. La persona Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México o la persona que éste designe, y

Sus integrantes tendrán derecho a voz y voto. La persona titular de la Dirección General fungirá como Secretario Técnico.

Para la celebración de las sesiones se requerirá la presencia del presidente, el secretario técnico y de la mitad de los miembros del Órgano. Las resoluciones que tome el Órgano se adoptarán por mayoría de votos y, en caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

Participarán en las sesiones del Órgano de Gobierno como invitados permanentes el Órgano Interno de Control y un Contralor Ciudadano, ambos designados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

El Órgano de Gobierno podrá invitar a las sesiones a las dependencias, alcaldías o entidades de la administración pública local y federal o a personas expertas de reconocido prestigio que considere para la atención de los asuntos que se trate, quienes participarán como invitados especiales con voz, pero sin voto.

El funcionamiento del Órgano de Gobierno quedará establecido en las Reglas de Operación aprobadas por el mismo.

Los cargos de los integrantes del Órgano de Gobierno serán honoríficos, por lo que no recibirán retribución o emolumento alguno.

NOVENO. Además de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano de Gobierno tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar el adecuado cumplimiento de las labores sustantivas y adjetivas de la Agencia;
- II. Revisar y aprobar el Plan General de Trabajo propuesto por la persona titular de la Dirección General de la Agencia;
- III. Aprobar el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- IV. Aprobar el proyecto de estructura orgánica de la Agencia y su Estatuto Orgánico, así como las modificaciones que procedan a propuesta de la persona titular de la Dirección General, en apego a las disposiciones aplicables, a efecto de realizar las gestiones ante las instancias correspondientes;
- V. Aprobar los nombramientos y remociones a propuesta de la persona titular de la Dirección General, de las personas servidoras públicas que ocupen cargos de la estructura administrativa en las dos jerarquías inferiores a la Dirección General; y
- VI. Las demás necesarias para el cumplimiento de los objetivos, así como las que disponga la normativa específica.

DÉCIMO. La persona titular de la Dirección General será designada por la persona titular de la Jefatura de Gobierno y no deberá encontrarse comprendido en alguno de los impedimentos que establece la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

En caso de que la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios sea designada a la vez directora general del Organismo, su designación no generará emolumento alguno y no formará parte del Órgano de Gobierno y a propuesta del director general, el Consejo Directivo designará y removerá a un director ejecutivo.

DÉCIMO PRIMERO. Son atribuciones de la persona titular de la Dirección General:

- I. Dirigir, coordinar y representar legalmente a la Agencia,
- II. Conducir, diseñar, coordinar y vigilar la implementación de las políticas relacionadas con la gestión integral de los residuos de competencia local.
- III. Coordinar con otros entes públicos del ámbito Federal y Local, los mecanismos y herramientas necesarias para la implementación de políticas relacionadas a la gestión integral de residuos de competencia local.
- IV. Generar infraestructura que garantice la gestión integral de los residuos de competencia local.
- V. Emitir los acuerdos delegatorios al personal, con base en las necesidades de la Agencia.
- VI. Presentar, para su aprobación, el anteproyecto de presupuesto anual de la Agencia, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Proponer al Órgano de Gobierno, los nombramientos o remociones de las personas que ocupen los cargos de estructura; así como presentar al Órgano de Gobierno los mecanismos de control para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la Agencia;
- VIII. Ejercer los recursos presupuestarios asignados a la Agencia y vigilar su correcta aplicación;
- IX. Proponer al Órgano de Gobierno, para su aprobación, la creación de las unidades, técnico-operativas, técnico-administrativas de apoyo que se requieran para el cumplimiento del objeto de la Agencia;
- X. Informar al Órgano de Gobierno, sobre los asuntos que estime pertinentes;
- XI. Presentar al Órgano de Gobierno los informes trimestrales respecto del funcionamiento de la Agencia.
- XII. Las demás que establezca la normativa y disposiciones aplicables.

DÉCIMO SEGUNDO. La Agencia estará a cargo de la persona titular de la Dirección General y, en el ejercicio de sus funciones, se auxiliará de las Unidades Administrativas y las Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo que determine su Estatuto.

DÉCIMO TERCERO. Las personas servidoras públicas que laboren en la Agencia observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de transparencia, austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, ética, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

Para la efectiva aplicación de estos principios, se regirán bajo las directrices de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.

DÉCIMO CUARTO. El Órgano Interno será designado por la persona Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y deberá vigilar la operatividad general de la Agencia se realice de acuerdo con las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, a las de este Decreto y el Estatuto Orgánico de la Agencia; así como realizar auditorías sobre los mismos y las demás atribuciones que le confieran los ordenamientos legales aplicables.

DÉCIMO QUINTO. Las relaciones laborales entre la Agencia y sus trabajadores se regirán por el Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación aplicable.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

TERCERO. El órgano descentralizado de la Secretaría de Obras y Servicios, denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México, entrará en funciones a más tardar 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para lo cual deberán realizar las adecuaciones normativas, administrativas y financieras necesarias para su operación.

La Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Medio Ambiente, realizarán los actos administrativos necesarios para la transferencia de los recursos materiales, tecnológicos, digitales, financieros y humanos a la Agencia en el plazo referido en el párrafo anterior. Los derechos adquiridos de las personas trabajadoras serán respetados y garantizados.

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México realizará los ajustes necesarios para garantizar los recursos presupuestarios necesarios para la operación de este Organismo Público Descentralizado.

CUARTO. Los asuntos y trámites administrativos que con motivo de este decreto deban pasar a la Agencia, permanecerán en el último trámite que hubieren alcanzado y serán sustanciados por la Agencia, conforme al presente decreto y su normativa interna. Hasta tanto se constituya la Agencia, los asuntos se seguirán atendiendo por las áreas competentes de la Secretaría de Obras y de la Secretaría de Medio Ambiente.

Dado en la Residencia Oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.- **LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA.- FIRMA. EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CÉSAR CRAVIOTO ROMERO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, RAÚL BASULTO LUVIANO, FIRMA.- LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, JULIA ÁLVAREZ ICAZA.- FIRMA.**

- b) El Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento, el Proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Presupuestal 2025.**

**PROYECTO
CALENDARIO ANUAL DE
SESIONES ORDINARIAS 2025**

Las Sesiones Ordinarias se efectúan los últimos miércoles de cada mes con excepción de la programada al mes de diciembre:

SESIÓN	FECHA		HORA
	MES	DÍA	
PRIMERA	ENERO	29	13:00 hrs.
SEGUNDA	FEBRERO	26	13:00 hrs.
TERCERA	MARZO	26	13:00 hrs.
CUARTA	ABRIL	30	13:00 hrs.
QUINTA	MAYO	28	13:00 hrs.
SEXTA	JUNIO	25	13:00 hrs.
SÉPTIMA	JULIO	30	13:00 hrs.
OCTAVA	AGOSTO	27	13:00 hrs.
NOVENA	SEPTIEMBRE	24	13:00 hrs.
DÉCIMA	OCTUBRE	29	13:00 hrs.
UNDÉCIMA	NOVIEMBRE	26	13:00 hrs.
DUODÉCIMA	DICIEMBRE	15	13:00 hrs.

Sede: Salón de Usos Múltiples del Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, planta baja
Esquina Pino Suárez
Centro Histórico, Ciudad de México